LA PRENSA

XII—NÚMERO 3421 — BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR-REDACTOR: D. ADOLFO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La inv. de s. Estéban prot. m. s. Eufronio y sta Lidia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 4 DE 1881

Mal precedente

Se ha discutido por incidente en la C. de D. una cuestion financiera de gran significacion para el crédito nacional: la base de pago de la deuda militar y civil de los guerreros de la Independencia, con fondos públicos.

La oposicion que formó el debate, fué ésta: que se aquel pago en títulos del 6 p% de interes [illegible] amortizacion [illegible]

[illegible]

dió márgen á una detenida discusion [illegible] improvisada sobre una [illegible] preparacion y estudio, [illegible] que de alterar el interes de [illegible] emisiones de fondos públicos que andan en circulacion.

Ese modo, se puso por incidente [illegible] una materia que deberia ser estudiada [illegible] detenidamente por una Comision, dando [illegible] Ministro de Hacienda.

Innovaciones como la que se ha sancionado [illegible] fundamentalmente al crédito nacional [illegible] sin oir al Poder encargado inmediato de la administracion de las finanzas [illegible] preparado para medir las conveniencias y oportunidades de la reforma.

La discusion misma que ha tenido lugar, demuestra que los que han tomado parte en ella hablaban improvisando, sin afirmar el conocimiento [illegible] tenebroso terreno de la cuestion [illegible] no es correcto sin duda alguna aplicado á tan graves y delicados como el que se debatia [illegible]

[illegible]

hijo, en apoyo de la [illegible] de fondos públicos [illegible] titulos habian alcanzado altas [illegible] era tiempo de [illegible] invitando por medio de [illegible] la deuda nacional al 5 p%.

No se comprende la base [illegible]

Es cierto que [illegible] hoy mucho mas [illegible] lo es que aun [illegible] á la par, [illegible] circunstancias especiales [illegible] tienen [illegible] otro crédito [illegible] pero aun otros [illegible] mente sobre [illegible] orden al [illegible] de [illegible] antes.

Naciones, cuando [illegible] de sus titulos, tienen en [illegible] en el mercado y el [illegible] crédito representado en sus [illegible] con el 6 p% por ejemplo [illegible] con premios es evidente que [illegible] de tuarlos una renta [illegible] á la la con la [illegible]

[illegible]

Bancos hipotecarios [illegible] la propiedad raiz [illegible] á la par.

La nacion del mercado por esa otra razon no se propuso para rebajar al 5 p% la renta de los fondos públicos nacionales.

Se observa que en otros paises los Gobiernos pagan intereses que el 5 p% y que sus titulos colocados por sus tenedores para renta.

Pues la razon de ese fenómeno?

No ha sido tenido en cuenta por la C. de D. que ha resuelto de improviso la [illegible] Francia y en Inglaterra [illegible] que dan base á aquel fenómeno.

Allí hay abundancia de capitales baratos, que se [illegible] en los Bancos, producen mas renta menor que la de los títulos del Gobierno.

Allí hay lo que nosotros tratamos recien de [illegible] radicar sólidamente, á saber, crédito público, en toda la fecunda latitud de la palabra.

En Francia, ni en Inglaterra se le ocurre jamás á ningun tenedor de los fondos públicos de los Gobiernos que dejarán un dia de ser pagados [illegible]

Siglos y siglos que llevan de organizacion ordenada, han encarnado en la conciencia la nocion del Gobierno, [illegible] indestructible.

¿Podriamos nosotros [illegible] hueca vanidad, [illegible] aquellos colosos, [illegible] interno en el trono [illegible] tras largos [illegible] sacrificios?

Somos muy jóvenes, y debemos estar satisfechos de lo que hemos hecho y adquirido [illegible] relacion con los pocos [illegible] que hemos gozado.

Pais nuevo, en donde [illegible] poderosas y vírgenes fuentes de riqueza que poseemos, no puede [illegible] á reducir la renta de sus papeles [illegible] título menor de aquel que [illegible] llevarlos á la par.

Hace dos meses la Provincia de Buenos Aires, no pudo colocar en este mercado [illegible] de deuda, al 90 op con el 6 y uno [illegible] realizó en el Riachuelo [illegible] esas obras lucrativas, [illegible] empréstito con capitalistas extrangeros.

Esto demuestra, 1º que no hay capitales en esas operaciones, y 2º que los capitales otros negocios mas [illegible] mayores ventajas [illegible] papeles ofrecidos.

La cotizacion de nuestros fondos públicos [illegible] gran parte á la exportacion que se hace de los títulos para Inglaterra, principalmente [illegible] por capitalistas ingleses [illegible] escaseado en el mercado su precio [illegible] la Bolsa de Londres.

[illegible] consideracion mas fluye de aquel suceso: [illegible] está nuestro crédito interno, es en [illegible] nominal, pues en último término, los que negocian y valorizan, son los capitalistas ingleses, que son los que poseen la mayor parte de [illegible] fondos públicos hechas por el Gobierno Nacional.

La economía de este país, debe tender á consolidar el crédito interno, [illegible] abiertamente la sancion de ayer de la C. de D., que no solo disminuye la renta de los capitales, sino que difunde la alarma entre los tenedores de los circulantes, pues se anuncia el primer paso para ir á la conversion de las deudas del Gobierno al 5 p%.

Ese anuncio anticipado y prematuro, es hasta imprudencia, que pudiera tener repercusion [illegible]

El Ministro de Hacienda, que conoce mas de cerca la cuestion y que la ha estudiado, ha propuesto hace muchos dias al Congreso una emision de millones de fondos públicos, con el 6 p% de interés y 1 de amortizacion.

El precedente que ha quedado sentado, las emisiones sucesivas tendrian que hacerse con el tipo sancionado ayer por la C. de D., á no ser que el Senado mantenga los usos establecidos hasta aquí en la cuestion de la conversion de las deudas, se [illegible] en su oportunidad, y entonces será llegada la ocasion de debatir el punto.

Téngase presente que la reduccion de la renta de la deuda con los Guerreros de la Independencia, [illegible] se les paga una tercera parte de sus créditos, reconocerles interés, despues de 60 años, [illegible] la sancion que censuramos es aun más gravemente, porque toma el carácter de inequidad.

Ha pasado al Senado, y cuando sea puesta á la órden del dia en esa Cámara, ampliaremos las consideraciones que dejamos apuntadas.

Cuestion financiera

Conocemos el despacho de la Comision de Hacienda de la C. de DD. del Congreso, referente á la cuestion de pago de los créditos que tiene la Nacion al Banco de la Provincia.

El proyecto, en su conjunto, es aceptable.

El pago tiene una gran ventaja sobre el anterior despacho de la Comision, cual es la prescindencia que se hace del uso que hará el Banco con los fondos que se le entreguen en pago de lo que se le debe.

El punto de partida en este asunto, ha sido la relacion de las obligaciones existentes entre la Nacion, deudor, y Banco, acreedor.

El proyecto reune esas condiciones, pues ese es su propósito radical.

La Nacion, como cualquier persona real ó jurídica, debe pagar lo que se le prestó, sin condiciones, porque el deudor no tiene derecho para imponerlas al acreedor. Este prestó su dinero ó su crédito, y él dará á los recursos que se le entreguen en pago, el destino que mas le conviniere.

¿Irá el Banco á la conversion con el dinero que reciba del Gobierno Nacional?

Eso no es de incumbencia del deudor.

La Provincia, dueña de aquel Establecimiento, estudiando su situacion y midiendo prudentemente sus conveniencias, resolverá sobre sus destinos, con la ámplia libertad de que goza, dentro de las Constituciones nacional y provincial.

Ni la Provincia puede pretender nada mas allá de su derecho, ni la Nacion puede negarle lo que aquella demanda en uso de ese mismo derecho.

Apartar de la cuestion de pago, puramente mercantil por su esencia y por su naturaleza jurídica, toda otra compleja, que demanda un estudio y un debate diferentes, es simplificar el problema, colocando las cosas en donde la razon y las leyes quieren que estén.

Poseyendo el Banco el dinero que le prestó á la Nacion, y dueña ésta del pleno goce de sus facultades, se encontrarán en condiciones de resolver con entera independencia sobre todo aquello que afecte á sus intereses.

El campo queda despejado sin agravios, pues no entiende el que paga lo que debe, ni el que cobra lo que prestó.

Mirado [illegible] de vista el despacho de la Comision de Hacienda, no puede ser repudiado [illegible]

Lo único que queda por examinarse, es la forma del pago proyectado, considerado en sus detalles.

De esto nos ocuparemos en nuestros próximos números.

La recompensa que hará la Nacion de sus altas facultades constitucionales, de que se halla investida para [illegible] es un don precioso para el país.

[illegible] de la República de un sistema monetario [illegible] la base de la moneda [illegible] de la Casa de Moneda [illegible]

Todos aquellos que hayan visto [illegible] el Interior [illegible] de la moneda [illegible]

[illegible]

CRONICA UNIVERSAL

Los artistas y los locos

[illegible]

Los desastres de 1870 y la Comuna produjeron los mismos efectos. La variacion de las más violentas pasiones, la ambicion, el odio, el terror, ejercen funesta influencia sobre el espíritu y con frecuencia alteran y trastornan las facultades mentales.

Así se explica que haya mayor número de locos durante los gobiernos republicanos.

Dada la poblacion de Francia, corresponde algo mas de un loco á cada 400 individuos.

De los 100,000 citados, solo 40,000 están recogidos en los manicomios, los restantes permanecen al cuidado de sus familias, ya porque la posicion desahogada de que disfrutan les permite ejercer sobre aquellos desgraciados la vigilancia necesaria, ya porque el estado de éstos no exige la reclusion.

Seria seguramente instructivo el estudio de las causas que han actuado sobre los 100,000 enajenados. Ahora solo se sabe que además de las causas políticas y morales, la herencia y el alcoholismo influyen notablemente en la produccion de la locura, que ésta es más frecuente en las ciudades que en el campo, y que las profesiones liberales dan enorme contingente de enajenados.

Se cuentan, en efecto, diez locos por cada uno de los procedentes de la poblacion agrícola, y uno respectivamente por cada 100 artistas, 120 abogados y 230 profesores y literatos. ¿Así se comprende que alguien haya dicho que el genio confina con la locura?

Consuela, sin embargo, el pensar que la locura no es una enfermedad incurable. La ciencia ha demostrado que es una afeccion análoga á las demas por su curabilidad, y hoy se cura efectivamente mas del tercio de los locos.

El alienado es un enfermo, no como otras veces objeto de disgusto ó de piedad irónica. No se trata ya al loco como endemoniado [illegible] y se le cura en tanto que la curacion es posible. El gran Pinel [illegible] de una sola máxima [illegible] "Haced bien, aun le bien al alienado".

El tratamiento [illegible] la terapéutica de la ciencia. La benevolencia y la bondad [illegible] energicos. Es necesario ganar la confianza del enfermo para obtener su curabilidad.

[illegible]

Hace pocos dias se organizaba en Paris un concierto [illegible] en la division [illegible] hospital de la Salpetrière [illegible]

[illegible]

Estos espectáculos podrian celebrarse en épocas regulares. Los locos encontrarian con ellos grandes beneficios. Cada [illegible] la Salpetrière, tres semanas [illegible] lugar [illegible]

[illegible]

SECCION LITERARIA

Ley y Rey

TRADICION INGLESA

I

La historia, [illegible] testigo [illegible] espejo reflector de la humanidad que [illegible] con la luz de la verdad á la humanidad que [illegible] ofreciéndole ejemplos que imitar y enseñanzas que aprender, es esencialmente sintética y depuradora no pudiendo por tanto detenerse en lo accidental, ni llegar á lo accesorio.

Libro el de la historia destinado á guardar en sus páginas la vida de la humanidad entera, su relato, por no hacerse interminable se hace necesariamente sintético y conciso, y si bien consigna los hechos, casi nunca hace mencion de las causas, desechando ademas de sí todo lo que no es absolutamente principal y rigurosamente cierto.

Fruto de esto, sin duda, la historia, que no satisface la ávida curiosidad de la razon, deja aun mas que desear á la curiosidad y al sentimiento, viéndose obligados por igual los que desean saber y los que anhelan sentir á demandar á las crónicas, memorias, leyendas y tradiciones lo que en vano pidieron y demandaron antes al lacónico libro de los muertos.

Hemos dicho que la historia es el libro de los muertos; ¿y quien comprende las luchas, las pasiones y accidentes de la vida en la siempre tranquila mansion del descanso y de la muerte?

Conocer á la humanidad á través de la historia, es conocer la naturaleza en el gabinete del químico; es juzgar de la belleza de las piedras, de las plantas y de los animales, conociendo, no la creacion llena de vida, de accidentes, matices y colores, sino la creacion muerta y estática, ó sean las setenta y tantas sustancias que la ciencia de la descomposicion y composicion de los cuerpos nos ofrece como simples.

El brillante, segun la ciencia, no es mas que un carbono puro cristalizado; pero las ideas científicas de la pureza del carbono y de su admirable cristalizacion no bastan á explicar todo el encanto, todo el mérito y belleza de esas piedras que talladas hábilmente primero, colocadas convenientemente despues, y sirviendo por último de adorno al palpitante seno de una muger hermosa, se convierten en acicates del amor y en incentivos del deseo.

Una camelia, nosotros no lo negamos, analizada por la química, será, como todos los vegetales, un compuesto en el cual predomine el carbono; pero vista en el jardin y colocada sobre su tallo, es flor, es belleza, es adorno, es encanto de un jardin ó de una maceta, desde la cual, y ya prendida entre las sedosas y negras trenzas de una bella, pasa á ser y se convierte en causa de lágrimas, de suspiros, de deseos, de esperanzas, de celos, de desesperacion, de vida y de muerte quizás, porque una pobre flor, idealizada por la imaginacion y ennoblecida por el sentimiento, es, no sustancia que el fuego troca en carbon, sino fuego *insustancial* tal vez, que carboniza y mancha ó quema y purifica los corazones.

La ciencia, pues, no basta á llenar las necesidades del sér humano, el cual, si necesita saber, necesita tambien sentir, razon por la cual las leyendas, cuentos y tradiciones son el complemento de la historia, cuyo relato, frio, tranquilo, académico, dogmático, es, si se nos permite la comparacion, como uno de esos períodos perfectamente gramaticales, completamente castizos y de irreprochable construccion, pero que no seducen, sin embargo, al que los lee, ni conmueven su corazon, porque en ellos falta ese algo inexplicable, ese *quid divinum*, supremo don de los grandes poetas y escritores.

El silogismo es indudablemente la forma lógica de convencer; pero escribid un libro en el cual de silogismo en silogismo, y de dilema en dilema, demostreis la verdad más grande y útil, y habreis perdido lastimosamente vuestro tiempo, y la humanidad nada adelantará con vuestra obra, porque antes de acabar de leerla, antes de llegar á su fin, y de poder hacer suyo vuestro último razonamiento, se habrá quedado dormida.

Utile et dulce, dijo con razon Horacio, y si bien la utilidad de la historia es indudable, su aridez en cambio es indudable tambien, porque el relato de los que fueron, solo por deduccion interesa á los que son, viven y se agitan en este valle de lágrimas.

Siguiendo pues los consejos del preceptista latino, y con el exclusivo objeto de entretener un momento á nuestros lectores, vamos, no á recordar un hecho que la historia de Inglaterra consigna en veinte líneas, sino á relatar una tradicion inglesa, tal y como el buen pueblo de Lóndres la cuenta y la relata.

II

Una noche, allá por el año mil cuatrocientos y tantos, y en un extremo de Lóndres, inmediato al camino de Rochester, conferenciaban reunidos en una ahumada taberna varios jóvenes, mezclándose, al ruido de su animada y alegre conversacion, el estridente y poco armonioso sonido de los rudos y toscos vasos de estaño y hoja de lata.

Uno de aquellos calaveras levantóse de pronto, y dejando á sus camaradas, fué á descolgar un jamon que, puesto al humo, se ostentaba orgulloso en la cocina, descolgado el cual, volvióse con su presa á donde sus amigos se encontraban, exclamando alegremente:

—Botin del enemigo, camaradas; botin cogido á Patrik, á cuya salud nos lo comeremos sin pagar, por supuesto, en justo castigo de no habérnoslo ofrecido.

—Señor, se atrevió á decir el tabernero, ese jamon no es mio, ese jamon pertenece á unos marineros que deben venir esta noche.

—Pues que se pasen sin su jamon, contestó el jóven; y diciendo esto, y cogiendo un ancho cuchillo, le clavó en las entrañas de su presa, la cual dividió en pedazos.

—Pagadme al ménos, repuso el vendedor de vinos medio suplicante, medio amenazador, pagadme al ménos, señores, y que buen provecho os haga.

—¿Cuál de vosotros tiene dinero? preguntó el que habia descolgado el jamon, dirigiéndose á sus camaradas: ¿quién paga esto? porque lo que es yo, por mi parte, estoy por el momento reñido con las monedas de estos y de los otros reinos.

—Toma, Jhon, toma mi bolsillo, que puedes dar á Patrik, dijo en aquel instante un jóven que, riendo á carcajadas, habia escuchado el diálogo anterior, y al decir esto, tiró al aire su bolsa, que el llamado Jhon cogió al vuelo en seguida.

—Gracias y atencion, exclamó aquel cazador de bolsillos. Nuestro amigo Barri necesita que yo le enseñe á ser económico, y voy á darle una leccion, y la leccion es esta. Toma, dijo al tabernero, dándole una moneda de oro; y, mientras éste se inclinaba profundamente, guardó en los propios suyos el bolsillo de su amigo, con lo cual aumentó la hilaridad de todos aquellos jóvenes, que á poco rato estremecian las paredes de la habitacion con sus voces y sus cantos.

En medio de la algazara y cuando aquellos locos más alborotaban y reian, Jhon, el mismo jóven que antes habia atrapado el jamon, y animando con sus actos y palabras á sus compañeros, impuso silencio á los alborotadores [illegible]

—Camaradas, un momento, os divierte?

—Sí, respondió Harry; ¿pero por qué lo preguntas?

—Porque yo no me divierto, contestó el interpelado, y salvo vuestro parecer, creo que debemos variar de diversion. El jamon no existe ya, ya no tenemos cerveza, y para no aburrirnos, creo oportuno que salgamos y vayamos á dar un susto á los viajeros que cruzan [illegible] de Londres á Rochester [illegible]

[illegible]

III

Harry, Jhon y sus camaradas realizaron lo que intentaban, y varios viajeros fueron en breve despojados de [illegible] regresaron al punto á la taberna.

Una vez en ella, nuestros calaveras se entregaron [illegible] se cernia sobre sus cabezas, y un magistrado, su Guillermo Gascoigne, [illegible] segundo de un buen número de arqueros al lugar de la orgía y del escándalo.

Al llegar á él el representante de la ley y de la justicia penetró resueltamente en la habitacion que Harry y sus camaradas ocupaban, y con voz potente: Yo, dijo, en nombre del rey y de las leyes del país, os arresto á todos como ladrones y enemigos del reposo público.

—Veo que dormís, amigo mio, contestó tranquilamente Harry, porque aquí no hay tales ladrones, y sí unos cuantos nobles que se divierten en paz.

—¡Monseñor, el príncipe de Gales! exclamó con asombro el magistrado, reconociendo al jóven que le hablaba; monseñor el príncipe de Gales aquí, añadió, y respetuosamente descubrió su blanca y venerable cabeza, siendo imitado por todos.

—Pues bien, sí, yo soy Harry, el calavera, ó si lo quisiérais, monseñor el príncipe de Gales, ¿qué tiene esto de particular? ¿No es conveniente acaso que me trate y familiarice con mi pueblo?

—Buen medio, ciertamente, repuso con severidad el magistrado. Comenzais robando á vuestros súbditos, y luego quereis que os amen y os respeten.

—Dejémonos de moral, dijo vivamente y con impaciencia el príncipe.

—Y luego, volviéndose á los viajeros robados, añadió:

—¿Os atreveis á sostener que yo ó alguno de estos señores que están y estaban conmigo, somos los que os han robado?

El respeto y el temor embargaron las lenguas de todos, y la pregunta del príncipe quedó sin respuesta hasta que uno de los robados, fijando su vista en Jhon, exclamó resueltamente:

—Este, este es uno de los ladrones.

[illegible]

IV

El prestigio de la ley quedó á salvo por completo y la autoridad fué respetada en su acto [illegible]

[illegible]

—Padre mio! [illegible] cruel; balbuceó tímidamente el príncipe.

—Te has empeñado en apesadumbrarme, dijo interrumpiéndole y creciendo en severidad el monarca, y ni como rey de Inglaterra, ni como padre, puedo permitir que esto suceda, y no sucedera. Domina la Inglaterra, mañana y soy obedecido por Irlanda, poseo una parte [illegible] francés, y no he de poder dominar las pasiones de mi hijo.

—Padre, y con los ojos fijos en el suelo, escuchó el príncipe las severas pero justas palabras de su padre, [illegible] respetuoso, contestó con voz humilde:

—Teneis razon señor, y no negaré mis faltas. He obrado mal, pero lo pasado, pasado.

—No, exclamó el rey, no, porque mañana harás lo mismo [illegible] la ley [illegible] á un juez, y sobre juez anciano, y todo delito debe obtener su pena, porque la ley debe ser observada, [illegible]

—Yo, padre mio?

—Sí, sí, tú, y aquí mismo, en mi presencia.

—Señor, dijo suplicante sir Gascoña, no hagais, señor, que el príncipe.

El príncipe, dijo éste con voz conmovida y presentando su mano al magistrado, os ruega que le perdoneis.

—¡Oh, señor! exclamó el juez entusiasmado no os perdono, os admiro, porque en este momento sois digno hijo de un gran rey.

—Y yo, repuso éste, soy feliz y dichoso, porque dichoso debe llamarse un soberano que cuenta con un magistrado bastante íntegro para aplicar las leyes á un culpable semejante, y mas dichoso aun si su hijo está dispuesto á someterse á tal castigo, y diciéndole esto y abrazándole, el rey despidió al príncipe, rogándole no olvidara nunca la leccion.

—No la olvidaré, señor, y os juro que siempre recordaré esta escena, y al salir yo, recordadla vos tambien, añadió, dirigiéndose á su Guillermo.

V

Inglaterra en 1413 acababa de perder á su rey Enrique IV, y los festejos que se hicieron por el advenimiento al trono de Enrique V fueron sinceros y ruidosos, pues aun cuando todo el mundo sabia que el nuevo rey era el famoso Harry, el calavera, este príncipe, en medio de sus locuras y excesos, habia dado pruebas de ser un corazon grande y generoso y se habia captado de niño las simpatías del pueblo.

Enrique V, con efecto, si no fué un rey espejo de virtudes, respetó siempre la virtud y la enalteció y honró hasta donde pudo, demostrando esta brillante cualidad desde el primer dia de su reinado, y con sus primeros actos, puesto que la primera vez que recibió á su córte, tuvo ocasion de ejecutar delante de ella casi á un tiempo mismo, dos actos de justicia.

Jhon y sus demas compañeros se presentaron ante él en esta recepcion, y cuando todo lo esperaban, confiados y sonrientes, vieron que el rey, grave y mesurado, los recibió sin afecto.

—¿Quién sois? le preguntó á Jhon que lo felicitaba.

—¡Cómo, señor! ¿V. M. no se acuerda ya de mí? contestó éste sobresaltado. Soy Jhon, el amigo, el camarada de Harry el calavera.

—Retiraos, repuso friamente el rey. Harry no existe ya, y por mas que yo me propongo atender á la subsistencia de los que fueron sus amigos, os ruego que os retireis y os destierro de mi presencia, y si no os impongo un castigo, es porque recuerdo que he sido vuestro cómplice.

—¡Señor! balbuceó Jhon.

—Retiraos, y si algun dia os haceis con vuestra conducta dignos de volver á mí, el amigo, el rey os recibirá á todos en sus brazos.

Esto dijo Enrique á sus nuevos compañeros, y mientras estos salian, habiendo divisado entre los concurrentes á sir Guillermo Gascoña, se dirigió á donde estaba.

—Probablemente, le dijo con severidad, habreis olvidado un suceso que ocurrió hace tres años.

—No lo he olvidado, señor, respondió tranquilamente el magistrado.

—¿Cómo entonces os habeis atrevido á presentaros en mi córte?

—Porque mi conciencia está tranquila, porque hace tres años no hice mas que cumplir mi deber.

—Es verdad, repuso cambiando de tono el rey, es verdad que cumplísteis con vuestro deber, y como sois justo y esforzado y como conozco vuestras virtudes, os nombro desde este momento Gran Justicia de Inglaterra.

Good save the king, contestó la multitud entusiasmada.

VI

El príncipe de Gales castigado como cualquier culpable, es no solamente un gran hecho, sinó tambien una gran relacion que los pueblos deben escribir en sus libros para estímulo de sus jueces y enseñanza de sus reyes.

La voz de la virtud, el severo lenguage de la justicia debe sonar incesantemente en las alturas, en las cuales el desvanecimiento es grave, fácil y trascendental por sus consecuencias al mas mínimo estravío.

Ley y rey, pero ley ante todo y sobre todo, porque la ley, resultado forzoso de la justicia, es la suprema aspiracion del hombre.

¡Dichoso el pueblo donde la idea de justicia puede ser realizada en absoluto, y dichoso una y mil veces el país que, como Inglaterra, sabe respetar las leyes, y por su respeto á ellas sabe y merece ser libre!

JOSÉ MARIANO VALLEJO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DR. GOYENA

Sesion de ayer

A la 1 1/2 p. m., con asistencia de 52 señores Diputados, se proclamó abierta la sesion.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Don Manuel J. Córdoba solicita la rehabilitacion de sus derechos políticos como ciudadano argentino. (A la Comision de Negocios Constitucionales.)

Doña Leonida M. de Barros Pasos solicita pension en mérito de los servicios prestados por su finado esposo, el señor Barros Pasos. (A la Comision de Peticiones.)

Doña Laureana B. de Lascano solicita pension en mérito de los servicios prestados por su finado esposo D. Tristan Lascano. (A la Comision de Peticiones.)

El despacho de la Comision de Peticiones sobre la donacion de la dieta del Diputado Cambaceres formará parte de una de las últimas órdenes del dia.

Acto contínuo se dió lectura del siguiente

PROYECTO DE LEY. *El Senado y Cámara de DD. etc.*

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir de las rentas generales de la Nacion la cantidad de 12,000 $ en las obras de reparacion de la Iglesia Matriz de la Provincia de Corrientes.

Art. 2º Las obras á que se refiere el artículo anterior, serán ejecutadas bajo la inmediata inspeccion del vicario Foráneo, asociado de una comision de vecinos presidida por el primero.

Art. 3º Terminada que sea la obra, la Comision rendirá cuenta documentada de la inversion de los fondos que se hubiesen puesto á disposicion de esta.

Art. 4º Comuníquese, etc. — *Fidel S. Cruz, D. Rosas, Nicanor Pujol, Jos. L. Madariaga, Isaac A. de los Santos.*

El señor Diputado Cruz fundó brevemente este proyecto, que el señor Presidente destinó al estudio de la Comision de Obras Públicas.

Se entró á la consideracion de la órden del dia, con la discusion del siguiente proyecto de la Comision Militar mandando pagar la deuda civil y militar proveniente de las guerras de la Independencia y del Brasil.

PROYECTO DE LEY. *El Senado y Cámara de DD. etc.*

Art. 1º Créase en fondos públicos un millon de pesos fuertes para el pago de la deuda civil y militar proveniente de las guerras de la Independencia y del Brasil liquidada y que se liquide con arreglo á las leyes de la materia.

Art. 2º D. [illegible] fondos gozarán de un interes de 6 [illegible] de amortizacion acumulativa que se pagará por trimestres vencidos, por sorteo y á la par.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley serán imputados á la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc. — Buenos Aires, Julio 6 de 1881.

El Sr. Diputado Galíndez, á nombre de la Comision, espuso las razones que esta habia tenido para [illegible] en el sentido que lo habia hecho.

Dijo que el proyecto no podia dejar de ser aceptado por la Cámara, por cuanto, siendo su deseo pagar á los guerreros, por el se venia [illegible] que dicho pago debiera hacer [illegible] no tiene fondos públicos disponibles.

El proyecto fué aprobado en general y en particular el art. 1º. Entrado al debate el 2º, el Diputado Testa propuso que se elevase el interés al 6 ojo, en vez del 4, indicacion que fué aceptada por la Comision.

El Sr. Bouquet propuso que fuese el 5 ojo, en lugar del 6, fundando su mocion en el alto valor que habian alcanzado los fondos públicos, y en la necesidad de ir [illegible] la conversion de todas las deudas al 5 ojo.

El Sr. Diputado Dávila manifestó su voto en favor del tipo de 6 ojo anual y 1 ojo de amortizacion que era la fórmula hasta aquí estipulada en esta clase de pagos, sobre todo tratándose de una deuda tan sagrada para la Nacion como era la de los guerreros de la Independencia.

Robusteció su opinion citando diversas leyes que fijaban, siempre que se habia tratado de crear fondos públicos, el tipo del 6 ojo.

El Sr. Ruiz de los Llanos sostuvo la misma doctrina, produciendo datos minuciosos sobre cómo habia sido pagada hasta aquí la deuda de la Independencia.

El Sr. Diputado Plaza estendiéndose en consideraciones análogas, historiando el porqué de este procedimiento, terminó sosteniendo que la Cámara debiera aceptar, porque esa era la práctica constante y uniforme, que los fondos públicos fueran del 6 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion. Habló del orígen sagrado de la deuda.

El Sr. Zeballos habló en igual sentido, sosteniendo que no habia llegado la ocasion de disminuir el tipo de la renta de los fondos públicos, pues aun no estaba bien consolidado el crédito nacional.

Originóse otro cambio de ideas sostenido entre los partidarios del 6 p%, y los partidarios del 5 p%, Sres. Bouquet, Lagos García, Funes y otros.

Agotada la discusion se votó el proyecto en la forma propuesta por la Comision, es decir, con el 6 p%, y fué rechazado por 29 votos contra 26.

Se votó enseguida con el 5 p%, y fué aceptado.

Sin discusion, y despues de oidas las razones que habian inducido á la Comision Militar para despachar favorablemente las diversas solicitudes que se habian presentado con el objeto de prorogar el término fijado por la ley del 73 para justificar los haberes devengados á los guerreros de la Independencia y del Brasil, fué aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY. *El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º Prorrógase por un año, á contar desde la fecha de esta ley, los términos fijados en el art. 1º de la ley de 20 de Setiembre de 1873 y 4º de la de 23 de Agosto de 1878 para la liquidacion de la deuda militar procedente de los guerreros de la Independencia y del Brasil.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Igualmente fué aprobado el siguiente despacho de la misma Comision, despues de un breve informe del Sr. Diputado Galíndez:

Vuestra Comision de Guerra y Marina ha tomado en consideracion las solicitudes sobre pension graciable, presentadas por las señoras Tomasa Castillo, Aterni G. de Ocampo y Angela G. de Rojas y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja no hacer lugar á lo solicitado.

Dios guarde á V. H.

Se entró en seguida á la consideracion de un estenso despacho de la Comision de Obras Públicas sobre adoquinado de las calles de la capital comprendidas en el perímetro formado por las calles de Callao, Entre-Rios, Caseros y la Ribera.

El Sr. Diputado Ruiz de los Llanos informó en este asunto.

El Sr. Diputado Calvo, manifestando su oposicion fundamental del proyecto, hizo mocion para que se aplazara hasta que se promulgase la ley orgánica de Municipalidades que debe el Congreso san[cionar] para conocer de esa manera cuales son los recursos positivos con que puede y deberá contar la Municipalidad de la Capital y ver si bien administrada puede dar mas de los [illegible] que hoy produce, porque, á su juicio puede producir de 6 á 70.000.000 bien llegada.

El Sr. Diputado Zeballos prohijó la mocion por otras razones, y porque creia ademas que se necesitaban antecedentes técnicos para sancionar este proyecto, es decir, saber cual era el mejor sistema de empedrado y otras muchas circunstancias y antecedentes relativos.

El Sr. Diputado Paz apoyando la mocion de aplazamiento, dijo que la aceptaba tanto mas, cuanto que el proyecto no solo envolvia en sí un impuesto onerosísimo para los propietarios, si no que era evidentemente inconstitucional, por sío que por su carácter no era igual para todos.

Que no era de ésta parte [illegible] vecindario propietario sufragara esta [illegible] cuando el ser el beneficiado [illegible] este gasto, por consecuencia [illegible] trasporte de rodados.

Discutida largamente la mocion de aplazamiento, fué aprobada.

Sin discusion fueron aceptados los siguientes despachos. El 1º de la Comision de Presupuesto, y el 2º de la de Hacienda.

En el primero informó el señor Diputado Bouquet, y en el segundo el señor Diputado Plaza.

Art. 1º Ábrese un crédito suplementario al Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública por el valor de diez y siete mil cincuenta y un pesos fuertes con setenta y seis cents. ($ 17 051 76) para el abono de los gastos hechos en la Academia de Ciencias Exactas y Universidad de Córdoba en épocas diferentes.

Art. 2º Comuníquese, etc.

A la H. Cámara de Diputados. La Comision de Hacienda, por las razones que espondrá el miembro informante, tiene el honor de aconsejar á la H. Cámara la sancion del decreto. *No ha lugar*, en cada una de las solicitudes siguientes:

1º D. Zacarías Barbosa y Ca. solicitando privilegio para el establecimiento de una fábrica de naipes.

2º D. Alfredo Mealo, solicitando privilegio por diez años para la esplotacion de una fábrica de estearina.

3º D. Augusto Fund solicitando privilegio por 10 años para la esplotacion de un nuevo sistema de "Singuear hierro á fuego", introducido por él al país.

Entró en seguida al debate un despacho de la Comision de Obras Públicas aconsejando la construccion de un camino carretero de Jujuy á la Quiaca.

El señor Diputado Acuña informó á nombre de la Comision.

El señor Diputado Lopez se opuso á que el proyecto se sancionase, por cuanto él no venia á llenar el propósito que se tenia en vista y era completamente deficiente. Que el camino actual era preferible al que se proyectaba.

El señor Diputado Bustamante sostuvo el proyecto concretándose á demostrar su utilidad y las necesidades que llenaba, sentidas desde mucho tiempo y que perjudican el comercio de aquellas localidades.

Se hizo mocion para que se levantara la sesion. Esta mocion fué aceptada.

Eran las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Agosto 3—A "La Prensa"

Un cuerpo de ejército de dos mil chilenos se habia retirado de Cañete, para volver á Chile.

Se teme que Piérola fije su residencia en Chicla, esperando allí que las tropas chilenas evacuen á Lima para intentar derribar el Gobierno de García Calderon.

Circula el rumor, y es de buen orígen, de que el Gobierno chileno recibió telegrama de Lima, anunciando haber autorizado el Congreso peruano á García Calderon para entrar en arreglos de paz con Chile.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Agosto 3—A "La Prensa"

Reina un temporal muy fuerte.

Los vapores que debian salir hoy postergaron el viaje hasta mañana.

En el puerto no hubo hasta este momento ningun siniestro.

El "Diario Oficial" publica la reglamentacion de la ley sobre consolidados del ochenta.

No tiene consistencia el rumor hecho circular sobre renuncia del Ministro de Gobierno Magariños Cervantes.

Los individuos apresados en Paysandú y Mercedes por suponérseles complicados en conspiraciones Latorristas fueron puestos en libertad por órden del Gobierno.

Las oficinas del Mercado continúan negándose á dar noticias á la prensa periódica.

Salió ayer de Rio Janeiro con destino á Montevideo, haciendo escala en Santos, el vapor inglés "Tagus" y es esperado aquí el domingo.

El vapor "Calderon" que salió de Rio Grande el dia primero no ha llegado aun: con el temporal reinante se teme algun percance marítimo.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Nuevo proyecto—La Corporacion Municipal se reune hoy, en sesion extraordinaria, para tratar de un proyecto de resolucion, convenido entre varios señores Municipales, por el cual se reclamará del Gobierno Nacional la autorizacion para construir por cuenta de la Municipalidad los docks en la Boca del Riachuelo.

Exploraciones en la Patagonia—El Ministro de Marina se ocupa actualmente de organizar varios proyectos para llevar á cabo, en la próxima primavera, varias expediciones á diversos puntos de la Patagonia.

Como se sabe, una de ellas que debia haberse efectuado hace algun tiempo, bajo la direccion del Gobernador de esos territorios, fué suspendida á causa de lo avanzado de la estacion y postergada hasta en otra época.

Esta y otras mas se repararán por mar y por tierra.

Banco de Italia y Rio de la Plata—En la última Asamblea celebrada por los accionistas de esta institucion, se ha nombrado el siguiente nuevo Directorio:

Presidente, don Eduardo Falcon; vice-Presidente, don Antonio Devoto; Consejeros don Domingo Parodi, Pablo Marengo, Tomaso Ambrosetti, Bartolomé Viale, Nicolás Schiaffino, Pedro Sabatte, Secretario, Honorio Stoppani.

Juez de Paz—De la Magdalena ha sido nombrado don Dionisio Rosas.

Cuestion de competencia—El Procurador General de la Nacion, ha dado una vista favorable á las doctrinas sostenidas por el juez de Seccion, con motivo de la cuestion de competencia suscitada á propósito del asunto del Dr. Justo.

Circulares—Se han dirigido por el "Centro de Cronista" comunicaciones á algunos pueblos de campaña solicitando el pronto envío de los fondos recolectados á beneficio de los invalidos á fin de que [illegible] á aquel Centro dar por terminada la [illegible] á la brevedad posible.

Fiesta latinas—El Sr. D. Ignacio Firmat ha renunciado el puesto de Presidente de la Comision de delegados de las sociedades españolas, francesas é italianas, que trabaja por la realizacion de las anunciadas fiestas latinas.

Candidatura Racedo—Tuvo lugar anoche la reunion [illegible] de partidarios de la candidatura del General Racedo para Gobernador de Entre Rios.

Se adoptaron diversas resoluciones sobre la organizacion [illegible]

General Pedernera—El [illegible]

Un edificio—[illegible] de la calle [illegible] Reconquista y San Martin destinado al Banco de Dana y Rio de la Plata.

[illegible]

Faro de la Alegria—[illegible] la compañía dramática española que debutará en el [illegible] sábado [illegible] de la Alegría, en el drama de D. Javier Santero, en tres actos y en verso, *Angel*.

[illegible]

Ministro de J. C. é I. P.—Los diarios del Rosario avisan que el Dr. Pizarro [illegible] de ayer de á Santa Fé.

Se le espera aquí para el sábado.

Dementes—De la campaña llegaron ayer conducidos por agentes de la Policía de la Provincia, [illegible] atacados de la misma enfermedad, procedentes de la Lobería.

Pelea—Se encuentran presos en el Hospital [illegible] ayer [illegible]

Telégrafos—La línea del Oeste [illegible] Catamarca [illegible]

"La Industria"—Este colega, órgano del Centro Industrial Argentino, se dará á luz, desde el 1 de agosto próximo dos veces por semana.

Juicio halagüeño—Agradecemos sinceramente á nuestro colega *La Nacion Española* las apreciaciones honrosas que nos dedica, las trascribimos á continuacion no por vanagloria sinó por hacer honor á su autorizada palabra. He aquí lo que dice el número de ayer:

"*La Prensa*—Este ilustrado colega ha aparecido en formato igual al de "*La Nacion*", ofreciendo un agradable golpe de vista por la belleza del tipo y la inteligente distribucion de los materiales, que revelan el profundo conocimiento que tienen del periodismo y del gusto del público los encargados de la [illegible] con y consejo territorial de tan distinguido é importante colega.

Es verdaderamente un diario [illegible] de cantidad de original que contiene [illegible] de dejar satisfechos á [illegible] por sus exigentes que sean.

[illegible]

Muerte repentina—Anteayer cayó muerto repentinamente en la calle de San Lorenzo entre [illegible] y Defensa, el individuo [illegible]

Navegacion á los Estados-Unidos—Segun noticias particulares recibidas aquí, se establecerá en breve una nueva línea de vapores entre [illegible] y Estados-Unidos.

Irán los buques desde Nueva York [illegible] Rio Janeiro y Montevideo hasta Buenos Aires.

[illegible] vapores deben haber dado principio á la navegacion.

Apertura de la Exposicion—[illegible]

Alumbrado á kerosene—Se ha comenzado á [illegible] estension al radio del municipio [illegible] alumbrado á kerosene.

El número de faroles con que se piensa aumentar el alumbrado, es de 150, y ya se ha [illegible] colocacion de ellos.

Se ha comenzado por la parroquia de Balvanera, y se continuará con otros barrios.

Camila Urso—Mañana parte nuevamente para [illegible] la violinista Camila Urso, en el vapor Rol.

Monseñor Mattera—Este Enviado Extraordinario y Delegado Apostólico en [illegible] República y en el Uruguay, segun noticias últimamente recibidas de Roma, ha sido nombrado Arzobispo de Tesalónica.

Mercados—La Municipalidad se ocupará en los [illegible] de la Seccion de Hacienda [illegible] proyecto que sacamos los siguientes [illegible] puestos de abasto diseminados en el municipio [illegible] de la administracion del [illegible] del Centro.

[illegible]

**El haberse ocupado la redaccion de la Colonia Olavarría, ha dado márgen á que persona bien enterada de lo que allí sucede nos remita algunos datos que pasaremos á dar cuenta.

Colonos ruso-alemanes han empezado á pagar las cuotas correspondientes á los adelantos que el Gobierno les ha hecho. Diez y seis familias han enviado sus 30,000 pesos y las demas lo harán tambien en breve.

La siembra de trigo en este año es mucho mayor que el año pasado, por manera que si se obtiene una regular cosecha, podrá quedar pagada toda la deuda el año venidero.

Brillantes resultados hablan muy alto en pro de la buena marcha de la Comision Directiva [illegible] por el Intendente de la Colonia.

[illegible] de ser el adelanto de la Colonia, cuando la cuestion del litigio sobre el potrero de Nievas [illegible] término á las indecisiones que ahora [illegible] su marcha.

Bimetalismo—En folleto se ha publicado una traduccion del que en inglés escribió Enrique Cernuschi en Lóndres y que trata del bi-metalismo y la necesidad para los Estados Unidos é Inglaterra.

Acompañan tambien á ese trabajo los proyectos [illegible] presentados al Congreso Argentino y de la ley Nacional de Bancos libres de Estados Unidos.

Como se vé, son interesantes y de actualidad las materias contenidas en el folleto antedicho.

Beneficio—El sábado próximo se dará una funcion en el teatro del Recreo, á beneficio de la Sociedad italiana "Margherita di Savoia."

Derrumbe—Como á las tres de la tarde se derrumbó una casa que se hallaba en construccion, calle de Paraguay entre las de Paraná y Uruguay.

La causa de este incidente ha sido el hallarse muy apuntalada en dos de sus costados.

Resultaron heridos, de poca gravedad, cinco de los peones que se hallaban trabajando en la obra.

Inmediatamente fueron atendidos y curados en una casa cercana.

Construccion de un muelle en Concordia—Se ha hecho una propuesta al Ministerio de Marina para la construccion de un muelle y rampa en el puerto de Concordia.

El proponente es el Sr. D. N. Muggert.

El muelle tendrá una estension de cien metros de largo y llegará hasta la mitad del rio Uruguay, que en ese punto es muy angosto. Podrán atracar á él los buques de mayor calado.

Además se compromete á canalizar el arroyo Manzores, amurallándolo en una estension de tres metros.

Los planos que adjunta á la propuesta y que se hallan en poder del Gobierno, han sido confeccionados por el ingeniero Goycochea.

Gobernacion de Patagones—Desde hace varios dias se viene anunciando la próxima renuncia del coronel don Alvaro Barros del puesto de Gobernador de la Patagonia.

Varios son los candidatos de que se habla que existen para ocupar ese puesto.

Sin embargo, hasta ahora el que cuenta mayores probabilidades es el coronel don Lorenzo Winter, segundo gefe de la línea de la frontera Sud.

El Capitan General de Puertos—Ayer partió para Santa-Fé el Capitan General de Puertos don Cárlos A. Mansilla.

Capitanía del Paraná—El capitan don Justo J. Romero ha sido nombrado para ocupar el puesto de ayudante 1º de la Capitanía del Puerto del Paraná, con el sueldo de su grado.

Departamento Nacional de Higiene—Ha sido convocado para mañana á la una de la tarde el Departamento Nacional de Higiene, á fin de tratar varios asuntos que tiene encarpetados desde hace bastante tiempo.

Movimiento de colonias—Durante el dia de ayer se han internado 15 inmigrantes y enviado directamente á Formosa tres familias italianas.

—Han sido aprobados en el dia de ayer los proyectos de contrato celebrados entre la Oficina Central de Tierras y Colonias y los señores A. Lartman, Pedro Biscat y Alberto Larten, para el arrendamiento de tierras en el Chaco.

—Los inmigrantes galenses que ya se encuentran aquí, han comenzado á formar los contratos para las concesiones de tierras que se les harán en diversos puntos.

La cuestion de límites entre San Luis y Mendoza—El Gobierno Nacional ha nombrado al teniente coronel Host, autor de los planos de límites de San Luis y Mendoza, para que se entienda, de acuerdo con el Dr. D. Manuel M. Zorrilla, con el vicecónsul francés en la última de esas provincias señor D. Hipólito Raymond, en la reclamacion que á nombre de aquel Gobierno viene á entablar por algunos terrenos que se ha apropiado la primera.

El representante de Mendoza deberá suministrarle á ambos todos los datos necesarios y ponerlos en antecedentes de la cuestion, á fin de que estudien el asunto.

Esta Comision presentará despues su dictámen. Como anunciamos, probablemente será nombrado árbitro en la reclamacion el Presidente de la República.

El representante de la provincia de San Luis aun no ha sido nombrado, pero interinamente la Comision llamará á su seno en la próxima sesion á uno de los Diputados y Senadores al Congreso por la misma, para pedirle los datos necesarios.

Provision de Martin García—El gefe de la guarnicion de la isla de Martin García ha pasado una nota al Gobierno comunicando que el proveedor de esas fuerzas Dn. S. Fernandez, continuamente introduce los víveres y artículos necesarios sin los guías y los papeles correspondientes.

Renuncia—El capitan de la Escuadra D. Federico W. Fernandez, ha renunciado al puesto de Secretario de la Comision examinadora de prácticos y baqueanos para que últimamente fué nombrado.

El tren de las basuras—El Presidente de la Municipalidad ha pasado una nota al Ministro del Interior solicitando que se le autorice para hacer un arreglo general de todos los wagones del tren que conduce las basuras [illegible]

[illegible]

Nombramientos—El señor D. Juan M. Moyano [illegible] del Ferro-carril Central Norte.

[illegible]

Altas pedidas—El teniente de la Armada D. [illegible] ha pedido [illegible] Ministerio de Marina [illegible]

[illegible]

Colonia del Chubut—La Oficina Central de Tierras y Colonias entregará [illegible] agrimensor [illegible] de instrucciones para la mensura de la [illegible] colonia del Chubut [illegible]

[illegible]

El Gobernador de Catamarca—[illegible]

[illegible]

Un buque para la "Escuela Naval"—[illegible] bastante generalidad de que en breve será enviado [illegible] don Daniel Solier [illegible] Nacional, para ir á Europa.

Se le encargará de contratar en la misma la construccion de un buque especial para la Escuela Naval en la cual en que se [illegible] los estudios prácticos que dentro de dos años deberán comenzar los alumnos de ese establecimiento.

Nuevo bazar—El 14 del corriente se inaugurará un nuevo bazar en la parroquia de San Telmo, con el objeto de recolectar fondos para concluir las obras que se han comenzado en ese templo y pagar el importe del órgano de [illegible] que fué comprado en la Exposicion Italiana.

Los preparativos que se hacen para la fiesta auguran un buen resultado.

[illegible]

Beneficio del maestro Bassi—Esta noche tiene lugar en el teatro Colon la funcion á beneficio del maestro Bassi, director de la orquesta de esa compañía.

Se dará la ópera "Mefistófele".

Reunion—La Comision "Estatua Echeverría" se reune hoy, á las 8 de la noche, en la Secretaría de la Facultad de Matemáticas, Perú 122.

Minerales—Se ha denunciado á las autoridades de la Provincia de Córdoba, la existencia de nuevas minas descubiertas.

Apropósito dice un diario de Córdoba:

"La Aguadita", antigua mina de plata abandonada desde hace mucho [illegible]

[illegible]

Colonias—Se proyecta en Santa Fé la fundacion [illegible]

[illegible]

El ferro-carril al Saladillo—Respecto de las [illegible]

[illegible]

Bazar—El Sabado 6 del corriente tendrá lugar la apertura del Bazar á beneficio de la Iglesia del Altar de Jesus Nazareno del Templo de Santo Domingo, en la casa calle Defensa núm. 116.

Fiestas de San Cristobal—[illegible] de las fiestas de San Cristóbal [illegible]

[illegible]

Habrá retreta de cuando en cuando el Domingo, á las 12 del dia.

Además tocarán desde las dos de la tarde durante esos dias, dos bandas de música.

Ensayos—Satisfactorios resultados dió la prueba practicada con el teléfono [illegible] Bell [illegible] en la línea de [illegible] Mercedes.

[illegible] ensayo en la Estacion de Merlo.

Infanticida—Ya tienen los lectores conocimiento de un crímen cometido en Ayacucho por un individuo llamado Francisco Gallo, italiano de nacionalidad.

Faltaban los detalles cuando dimos la noticia y vamos á consignarlos ahora.

Gallo vivia con una mujer que tenia una hijita de doce años llamada Antonia Gallardo.

Cuando estaba Gallo en casa golpeaba con frecuencia á la niña, y esta instintivamente huia de él siempre que le era posible.

Era tal el miedo que sentia la niña cuando se acercaba á ella el compañero de la madre, que no obstante sus pocos años escapaba en direccion á la calle ó al último rincon de la casa para sustraerse al mal trato de su verdugo.

El dia de la catástrofe Gallo entró en su casa de vuelta de su trabajo y se sentó á la mesa en union de la familia.

Terminada la comida llamó á la niña, y, como de costumbre, en vez de acercarse, procuró ponerse mas lejos.

Gallo se irritó y culpó á la madre de que la criatura le huyese. Los reproches y recriminaciones se cruzaron por ambas partes y ciego de cólera se dirigió hacia la niña dispuesto á castigarla.

La criatura echó á correr, como puede hacerlo una niña de doce años. El aturdimiento y su propia flaqueza la hicieron tropezar y caer en el suelo. Llega el inhumano, la toma por los piés y la despide violentamente contra la pared inmediata.

La sien derecha del tierno sér, sacrificado por la barbarie de un malvado, se commueve al chocar contra el duro ladrillo, la congestion se produce, las funciones digestivas se paralizan y una gastritis aguda corta en flor la existencia de aquel ángel de quien pudo decirse que la infelicidad meció su cuna.

La madre sufrió un doble suplicio.

Gallo la amenazó de muerte si daba cuenta á la autoridad de aquel crímen y sus consecuencias.

Dos dias mas tarde, la muger con el alma destrozada, no pudiendo conformarse con la muerte de aquella inocente, se presentó á la autoridad haciendo la denuncia y refiriendo lo ocurrido.

Gallo ha sido puesto en prision y el cadáver de la niña fué reconocido por el Dr. Alexander, quien dió su informe señalando las alteraciones notadas que hacen sospechar un crímen y que alejan toda presuncion de que la muerte haya sido natural.

Culto católico—En la Iglesia de la Concepcion tendrá lugar el Domingo próximo á las once de la mañana, una solemne funcion en honor de N. S. del Cármen.

El panegírico está á cargo del señor Presbítero Alberti. Esta funcion, precedida de la novena, la dedica una familia devota.

En la misma Iglesia comenzará el dia 22 la novena de Santa Rosa de Lima.

Un hombre quemado—Un súbdito italiano, de nombre José, hacía una vida tranquila, en el Partido de Matanzas, habitando una cabaña construida en despoblado y satisfaciendo sus necesidades con el exíguo producto de su trabajo modesto.

No contaba muchos años de edad, aunque lo contrario revelaba su barba canosa y la triste espresion de su rostro meditabundo.

A los caminantes que alguna vez habian inquirido el orígen de una sonata que con frecuencia dejábase oir en esos parajes, se les habia contestado que era el italiano José quien rompia con su vetusto organito, el silencio de su rancho solitario.

Antes de ayer unos agentes de la policía rural pudieron apercibirse de que la choza del italiano José habia desaparecido como por encanto y que apenas se divisaba sobre el parage que ocupara, un informe monton de ruinas. Se aproximaron poco despues, y pudieron constatar que el rancho habia sido quemado y que bajo sus cenizas yacian los restos carbonizados del italiano José.

Aunque hay datos que autorizan la presuncion de que el incendio haya sido casual, la policía continúa las investigaciones correspondientes.

Asociacion Médica Bonaerense—Hoy á las 8 p. m. se reunen los miembros de esta asociacion. Disertarán los Dres. Crespo y Lejerza.

Sesion secreta—El Senado de la Provincia se reune hoy en sesion secreta, con el objeto de tomar en consideracion un pliego cerrado remitido por el P. E.

Escuelas de la Provincia—Se proyecta construir en los cuarteles [illegible] del partido de Tala, dos edificios para escuelas.

D. Eduardo Jacob ha sido nombrado preceptor de la Escuela de Navarro.

Captura—Ha sido aprehendido y puesto á disposicion del Juez de Paz respectivo D. Eustaquio Molina, á quien se supone autor de un crímen perpetrado en la G. del Monte.

Doma de caballos—Los ensayos [illegible] para remitir á Europa ganado caballar en pié, dieron hasta el presente buen resultado y han hecho concebir esperanzas de que en lo sucesivo sea un negocio lucrativo. Francia y Alemania, primero recibieron caballos argentinos que utilizaron en la remonta de sus ejércitos. Italia y mas recientemente España, tambien [illegible] cuadrúpedo de nuestras llanuras.

Sin embargo, hay una dificultad que [illegible] perjudica el mayor desarrollo de la empresa.

[illegible]

Las sucursales del Banco Nacional—[illegible]

[illegible]

Exposicion Rural Argentina—[illegible]

[illegible]

Casamientos y bautismos—Los habidos en algunas parroquias de la capital desde el 20 al [illegible] hasta ayer son los siguientes:

[illegible]

San Miguel—Dia 28 de Julio. Martin Salaberry, francés, comerciante con María Fenelan, francesa. Dia 29. Hilario Fernandez, argentino, comerciante, con Martina Echeverría, argentina. [illegible]

[illegible]

San Nicolás—Dia 2[illegible] de Julio. Eduardo, hijo de Alejandro Estenaves y Petrona Rodriguez. [illegible]

[illegible]

Balvanera—Dia 27. Gaspar Feliz, hijo de José Cattaneo y Juana Fusi. Dia 28. José María [illegible] de Federico Cabecho y Laura Cabecho. [illegible] Jacinta Palmira, hija de Hipólita Romero. Angela, hijo de Domingo Morinelli y Angela Lupo. María, hija de los mismos padres del anterior. Dia [illegible] Amalia, hija de María Arbos. José, hijo de Desiderio Prato y María Barbotti. Angela Paula Teresa, hija de José Prato y Enriqueta Barbotti. Elena María, hija de Silvestre [illegible] Luisa [illegible] Rosa, hija de Cayetano Schiaccy Mariana [illegible] za. Vicenta Rosario Luz, hija de Domingo Rossi y Luisa Laurira. Elvira Serafina María, hija de Genaro Giamporro y Julia Pecora. Clara Josefa hija de José Castelli y Sabina Ceruani. Alberto Jacinto, hijo de César Guerini y Josefa Parodi. Dia 31. José Cárlos, hijo de Pedro Garaggiola y Angela Gatos. María Josefa Edelmira, hija de Eduardo Calegares y Teresa Truco. Angela, hija de Luis Copello y Matilde Repetto. Agosto 1º María Luisa Angela Teresa, hija de Nicolás Boeto y Angela Curola. Elisa Pascua Catalina, hija de Andres Lupi y Catalina Delfino. Dia 2. María Catalina, hija de Alejandro Julian y María Valenti. Angela, hija de Geronimo Aloisio y Marta Schiaffini. Feliciano Zotero, hijo de Feliciano García y Marta Natal.

Concepcion—Dia 26. Vicente, hijo de Felipe Allegretti y Bernardina Magaldi. Juan, hijo de Eliseo Albornos y Jorgelina Tolosa. Alfonso Zenon hijo de Santiago Perichon y Carolina Briecho. Zacarias, hijo de Zacarías García y Manuela Caro. Eloisa Martina, hija de Bernardino Poli y Angela Brancoli. —Dia 27. Ana, hija de José Castro y Rosa García. —Dia 28. Blas, hijo de José Guifone y Celestina Sarmiento; Adolfo Ladislao, hijo de José Manuel Arocena y Juana Lateillado. Dia 29. Abrahan Rómulo del Cármen, hijo de Francisco Castiglioni y Rosa Fernandez. —Dia 30. Joaquina Hildara, hija de Saturnino M. Lara y Cármen Maldonado; Emilio Marcos, hijo de los mismos padres del anterior; Juan Lorenzo hijo de Angel Lorenzo y Rosa Dunda; Gregoria Josefa, hija de Juan Valtuane y Petronila Hetchaide; Leon María, hijo de Leon M. Lizarralde y [illegible] chaga. —Dia 31: Arturo, hijo de [illegible] Emilia Canabá; Antonia Rosa, hija de [illegible] Barisso y Catalina Poggi; Victoria [illegible] Righetti y María Chiappe; Eurico [illegible] mon Neira y Bonita Fojon; Ramon [illegible] Aschiri y María Etchebarne; Silvestre [illegible] Blas Doleo y María Papalardo; [illegible] hijo de Natalio Rossi y Emilia Vigna [illegible] Ermenegilda, hija de Juan Aguila y [illegible] bollo; Enrique Abelardo, hijo de [illegible] bornos y Justa Huertas. —Agosto 2. [illegible] de Francisco Pablo Dambrozu y Josefa [illegible] Dia 3. Julia Sereva, hija de Miguel [illegible] nedita Raya.

Monserrat—Dia 26 de Julio. Mericio [illegible] hija de Fortunato Desideilo y Catalina [illegible] dro Juan, hijo de Juan Sanvagect y [illegible] reu Juan Francisco, hijo de Pascual [illegible] crecia Marino. Dia 29. Elias Clodomiro [illegible] José Herran y Joaquina Lezama—Dia [illegible] Gervasio, hijo de Esteban Fernandez [illegible] Wilches; María Ana, hija de Guillermo [illegible] María A. Dorrego; Sara Sofía, hija de [illegible] padres de la anterior; Emma Peregrina [illegible] mismos padres de la anterior; Adela [illegible] de Antonio Noceda y Angela Blanchi [illegible] Efren, hijo de Francisco S. Gutierrez [illegible] Mabaten; Angel Elía, hijo de Angel M. [illegible] sefa Migone; María Elena, hija de Ricardo [illegible] guez y Marcelina Mancho. Dia 31.—José [illegible] hijo de Manuel I. Silva y Cármen Abal [illegible] no, hijo de Antonio Gomez y Ana Molina [illegible] cio Juan, hijo de Juan Deffoiss y Graciela [illegible] de Alberto, hijo de Federico Vallis y [illegible] tierrez, María Ester, hija de Cárlos Por[illegible] Gonzalez, Zenon Conrado, hijo de Ze[illegible] guez y Ramona Benitez.

San Telmo—Dia 28 de Julio. María [illegible] Matilde, hija de Luis Bonavera y María [illegible] Dia 29. Ricardo Alberto, hijo de Ricardo [illegible] y Cármen Videla. José, hijo de Vicente [illegible] Concepcion Cortavaro—Dia 30. [illegible]

[illegible]

Mortalidad—La habida anteayer es [illegible]

[illegible]

Temperatura	Hoy, aquí la del dia 3:	
	7 a. m.	2 p. m.
Barómetro	766,70	768,15
Termómetro	2,4	8
De humedad	80	80

SECCION DE SOLICITADAS

Don Pedro Conde

[illegible] las siguientes apreciaciones [illegible]

Sus amigos las hacemos reproducir como un [illegible]

[illegible]

Coñac Martell—Imported by Moore y Tu[illegible]

Coñac Martell—La mejor de las marcas [illegible]

Coñac Martell—De calidad siempre igual. [illegible]

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma [illegible] etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones de los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos.

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE TOS, [illegible] Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO. [illegible] CON GRAN ÉXITO EN LOS [illegible] DESDE EL AÑO 1851, Y LOS QUE [illegible] DE ESTAS ENFERMEDADES, PUEDEN [illegible] OTRO REMEDIO TAN [illegible] LA LIBERTAD [illegible]

SE VENDEN Á PESOS 10 M/C LA CAJITA, [illegible] BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA. [illegible]

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con [illegible]

Madres—[illegible] EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA [illegible] LA DENTICION [illegible] Y DANDO [illegible] DESCANSO [illegible]

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA [illegible] J. A. Bennet

Bronquitis—Consiste en una irritacion á [illegible] de los tubos que conducen el aire [illegible] catarro estensivo [illegible]

[illegible]

[illegible] la señora Mary [illegible] Dakota, visitó la Botica [illegible] Agosto 16 de 1873, para [illegible] que decia deber al Dr. [illegible] curada de Catarro Crónico [illegible] de la garganta, usando [illegible] Catarro del Dr. Sage y el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce. De venta [illegible]

Millares de dolientes opulentos, rodeados [illegible] cambiarian [illegible] del trabajo [illegible]

[illegible] este infalible [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—[illegible] las operaciones [illegible] movimiento [illegible] millon y medio [illegible] oficial.

[illegible] al contado y 25.45 [illegible] 25.40 [illegible] cerrando á [illegible]

Para Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre [illegible]

[illegible] el mercado [illegible]

[illegible] cotizaciones anotadas:

[illegible]

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias* [illegible]

[illegible]

Acciones del Banco Nacional—La especulacion al alza [illegible]

[illegible]

Billetes [illegible]—Se anotó un lote [illegible]

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1868 se anotó un lote [illegible] contado.

Puentes y Caminos—Sin operaciones la última cotizacion fué á 101.

Provinciales [illegible]—Sin operaciones; el [illegible] á 1880 [illegible]

Acciones del Banco de Italia—La última venta ha sido á 128.

Bonos Provinciales—Sin operaciones, á la par.

Empréstito Pop dar—Sin operaciones, á la par.

Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta fué á 50 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.

Tranway á Belgrano—Vendedores á 60 ojo.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108, emision de 1874.

Ultima hora—El oro tuvo algunas alternativas de mayor ó menor firmeza, pero cerró finalmente con compradores á 25.45 para fin del mes y á 25.60 para mañana.

Las acciones del Banco Nacional siguieron muy firmes. A las cuatro de la tarde quedaban con compradores á 110 para fin del mes y 108¼ para Setiembre.

Pero el entusiasmo de los especuladores era tal, que once ves de retirarse de la Bolsa, permanecieron por largo rato algunos grupos esperando fuera del recinto de las operaciones.

Fué despues de las 4 que se realizó una operacion por 1000 acciones para Setiembre á 108½; en seguida se hicieron otras mil acciones para fin del mes á 111, y por último un pequeño lote para Setiembre á 109.

Se nos comunica mas tarde que se han hecho operaciones á 111½ para fin del mes.

Si observamos el movimiento que tenian las operaciones en estos títulos, notaremos que, siendo el número [illegible]

[illegible] del Banco 62000, se está vendiendo [illegible] cuarta parte de este número.
[illegible] que los que venden Acciones, no [illegible] efectivas y que se está vendiendo en [illegible]

[illegible] ¿de dónde se van á sacar cuando [illegible] liquidacion? Y si al empezar el mes están [illegible] ¿á qué precio podrian llegar bajo la presion [illegible] los descubiertos á fin del mes?
[illegible] reflexiones en el interés de los especu[illegible], que desde hace seis meses vienen sien[illegible] obsecacion.
[illegible] Apotecarias firmes, con vendedores á la [illegible]

[illegible]—Cotizamos hoy las primeras [illegible] sobre Francia: 5.20 á 5.21 francos so[illegible] á papel 5.08 á 5.10 francos, segun el precio [illegible]

[illegible] de 49 á 49 1/8 pen[illegible]

[illegible]—Se han desco[illegible] en los bancos par[illegible] de primer [illegible] hasta 5 1/2 ojo al año [illegible] oro se hacen [illegible] descuentos, pero con [illegible]

[illegible] Gobierno [illegible] Nacional á 7 1/2 ojo.
[illegible] de títulos muy ofrecido á 7 1/2 ojo.
[illegible] 9 ojo para buenas fincas.

[illegible] del tipo—Hasta el 6 del corriente inclu[illegible] nacionales recibirán los billetes del Ban[illegible] á razon de veinte y cinco pesos con [illegible] (ps. 25 60) por peso fuerte, segun de[illegible] fecha.

[illegible]—Cotizamos como sigue: Soberanos á [illegible] ojo; [illegible] y Cóndores á [illegible] ojo; Napoleones se pagan á 9 [illegible] á 19 ps. mjc; Soles 81 centavos; Chiro[illegible] por 27 gramos.

[illegible] propiedades—La Direccion de Rentas [illegible] ha intervenido ayer en la enagenacion de [illegible] propiedades:
[illegible] 8 metros 42 cts. [illegible]
[illegible]

[illegible]—Hoy tendrá lugar [illegible]

[illegible] noticias [illegible]

[illegible] sale el 5 para Nueva York.
[illegible]

[illegible] 5,000 cueros salados [illegible]
[illegible] secos 2,000 [illegible]
[illegible] para Antwerp [illegible]
[illegible] 10 ojo.
[illegible] vendido la barraca [illegible]
[illegible] por 60, con [illegible]

Directorio del Banco Nacional [illegible]

[illegible] por ciento
[illegible]

[illegible] comerciales [illegible]
[illegible] (Bolsa)—[illegible]

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS

[illegible]—8	"Tagus"	de	Southampton
10	"La Fr[illegible]"		Génova
12	"La Plata"		Londres
12	"Archimede"		Liverpool
16	"Congo"		Burdeos
20	"Umberto"		Génova
22	"Tamar"		Londres
24	"Trent"		Southampton

ANUNCIADOS SALIDAS

[illegible]—6	"Vandyck"		Amberes
6	"Rosse"		Santos
7	"Belgrano"		Havre
7	"Nord America"		Génova
8	"Equateur"		Burdeos
10	"Argentina"		Hamburgo
11	"Gaëlic"		Amberes
15	"Tagus"		Havre
18	"La France"		Génova
21	"La Place"		Amberes
21	"Congo"		Burdeos
25	"Tomer"		Nueva York
28	"Archimede"		Amberes
28	"Umberto I"		Génova
29	"Trent"		Amberes

[illegible] del país—Mercado 11 de Setiembre [illegible] 3 de 1881.
[illegible] á la plaza 3,200 arb lana 720 [illegible] trigo y [illegible] maiz.
[illegible] de lanas muy poco tenemos que decir. Su [illegible] es la misma de los dias pasados.
[illegible] nos ha dicho, las 2,000 arb lana especial que [illegible] ayer aun no se habian vendido.
[illegible] que hay mucho interesado, pues el lote [illegible] muy superior.
[illegible] el precio pedido por el tenedor, pero se ha [illegible] al rededor de 80 ps arb.
[illegible] la demanda por cueros lanares, sobre todo [illegible] superiores y especiales.
[illegible] mismo sucede con los cueros vacunos.
[illegible] Mercado de sebos continúa en completa calma. [illegible] negocios se hacen para la exportacion. Los precios [illegible] flojos.
[illegible] los cereales y demás clases de frutos no se nota [illegible]
[illegible] aquí la reseña de las ventas que hemos conocido.
[illegible]—Se realizaron 1,7[illegible] arb lana [illegible]
[illegible] reg á 65 y borrega buena á ps 55 y 58.
[illegible] vacunos—Se transaron [illegible] cueros campo, buenos [illegible] con 1/2 lb rebaja; bastante reg á 172 con 1 lb y bue[illegible] tara á ps 170.
[illegible] de potro—Se vendieron 78 potros campo, lo [illegible] á ps 83, reg 31.
[illegible] lanares—Se hicieron 2,245 doc los de matadero [illegible] á 23 rls lb; sup á 24 y 24 1/2, campo sup á 24 y 25 rls, [illegible] á 22 1/2 y 23; reg á 22, inf á 20 rls, deshechos de 15 [illegible] corderitos de ps 12 á 13.
[illegible] de potro—Fueron vendidas 192 arb en 6 lotes, [illegible] clase á ps 135.
[illegible]—Realizáronse 32 bord y pipas exportacion el bue[illegible] 40 y defectuoso á ps 38.
[illegible]—Vendiéronse 420 fcas Costa reg á ps 187 y Sa[illegible] á 184.
[illegible]—Se realizaron 525 fcas al amarillo en espiga á [illegible] el morocho desgranado á 48 y 47, amarillo á ps [illegible]
[illegible]—Se vendieron 70 fardos, la regular á ps 400 y [illegible] á 300.

[illegible] CONSTITUCION—Agosto 3 de 1881
[illegible] llegado 1,309 arb lana
[illegible] negocios operados hoy en esta plaza han sido de [illegible] importancia.
[illegible] seguida una reseña de ellos.
[illegible]—Se realizaron 3,000 arb lana mestiza en varios [illegible] fina y esp de ps 72 á 81, inf á ps 53.
[illegible] vacunos—Se transaron 280 cueros campo en 2 [illegible] con 1 lb rebaja á ps 168 y buena con 1 lb 54 á [illegible]
[illegible] de potro—Se hicieron 48 cueros campo en 3 lo[illegible] 40 los muy sup, á ps 32 inf y ps 20 potrancas sup.
[illegible]—Se vendieron 650 doc de campo y 1 lote ma[illegible] estacion buenos á sup de 23 1/2 á 24 rls lb, deshechos [illegible] 18 rls; corderitos 550 doc reg á sup á ps 13, 14, [illegible]
[illegible] de gama—Se realizaron 16 doc libres de pluta [illegible] 93.
[illegible] de nútria—Fueron vendidas 1,500 lb de sup cla[illegible] 3 lotes á ps 83 1/2 y 9.
[illegible] de potro—Realizáronse 120 arb al barrer en 3 [illegible] buana y sup á ps 145 á 150.
[illegible]—Vendiéronse 50 pipas de potro en Barracas de [illegible] sup á ps 46.
[illegible]—Se vendieron 58 fgas de Costa sup en 1 lote á [illegible]
[illegible]—Se transaron 300 fgas el morocho inf desgrana[illegible] ps 47.
[illegible]—Se realizaron 20 toneladas clase sup en 1 lote [illegible] 500.

[illegible] corrales de abasto—Agosto 3 de 1881. Intro[illegible] de haciendas, carneadas para el abasto, y precios [illegible]

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Coulin	F. Regin	Azul	73
Alvarez	J. Dominguez	Matanza	10
Almanza	F. Poveda	Alvear	48
[illegible]	B. Jaipan	M. Paz	50
[illegible] Gomez	G. Mackinley	Lomas	33
[illegible]	H. Mila	Moreno	30
Caminos	F. Diaz	Matanza	40
			287

[illegible]—Bueyes 800—1° Aparte carne y sebo 480 [illegible] id id 360 á 380. Flaco chanchería 200 á 280. [illegible] de novillo 110 á 150. id id de vaca 100 á 110. [illegible] de año arriba 100 á 230—Id mamones 100 á 130. [illegible] y ovejas pels. 50 á 57. Se carnearon para [illegible] 418 animales.

Mataderos de Barracas al Sud—Agosto 3. [illegible] á continuacion la nómina de las entradas de ani[illegible] lanares, cerdos, etc. carneados para el abasto y [illegible] corrientes:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
[illegible] Diaz y Ca.	A. Molina	Vecino	633
[illegible] Casali	P. Sta Cruz	Chascomus	168

Animales entrados 801

[illegible]—Carneros en pie 60 pesos. Lana ros á 29 [illegible] cada uno. Sebo en rama 25 ps arb. Sebo derreti[illegible] 40 ps arb—Cerdos á 55, 60 y 65 ps arb. Se benefícia[illegible] para el abasto 450 animales lanares.

VAPORES—Salen hoy:
[illegible] para Uruguay, Capitan id Rosario, Meteoro id [illegible] Tridente id id, Guarany id Asuncion.
MAÑANA VIÉRNES—Cosmos para Montevideo.

[illegible] MARÍTIMA—ULTRAMAR DIA 3—Cosmos, vapor [illegible] de 203 ton cap Beckar del Uruguay, á P Risso [illegible] 1 é encomd, T Correa 1 6 id, Coronel Blan[illegible] J. L. Izquierdo 1 c huevos, O Rivera 113 pf 70 [illegible] Viñas 300 pf, C Riva 350 pf, Steucken hnos [illegible] De tránsito 23 bt meros.
[illegible] vapor inglés de 392 ton cap [illegible] del Ro[illegible] á Vucassovich con: A Madeira 202 bsas azúcar, [illegible] bas lino, J D Blanco 5 fd pellones.
[illegible] lugre italiano de 203 ton cap J Casaregno [illegible] el 9 de Junio á E Ochoa con: 523 pipas [illegible] tinto (Lázaro).
[illegible] Amistad, vapor nac cap Reyes del Rosario, á E [illegible] á Astoul 1 fd tejidos, P Arriague 12 fdos [illegible] V. Ocampo 12 fd tabaco, P Arriague 10 fd fru[illegible] Maderna 1074 bsas trigo, C Lassalle 5 fd tejidos, [illegible] 2000 cs secos, J Ottone 850 ld id, Nocetti [illegible] 806 id id.
[illegible]—Juan Juanita pbot de 14 ton pat Ma[illegible] del Baradero á A Huergo con: órden 16405 kilos [illegible] 37 cs potro secos; 2030 kilos maiz, 1000 kilos [illegible]
[illegible]—bdra de 19 ton pat Milanovich, de [illegible] Nuñez con: 9188 kilos huesos, 43 pipas [illegible] 55 lanares, 6 bsas lana sucia, 10 id [illegible] patria, 148 cs vacunos.
[illegible] de 24 ton pat Figari de Helvecia, [illegible] 250 lanares
[illegible] bdra de 19 ton pat Camogli de la Vic[illegible] Ca con 180 kilos quesos.
[illegible] de 25 ton pat Lamé, de Paraná [illegible] 3180 hectolitros cal.
[illegible] de 22 ton pat D Bobo de Goya á [illegible] quesos, 10800 pies [illegible]
[illegible] de 39 ton pat Repetto de Goya [illegible] 7000 kilos quesos, O Alberti hnos 1500 [illegible] 54 es vacunos, 15 id ciervo.
[illegible] bdra de 12 ton pat Negrin de Martin [illegible] con: 223 cs vacunos, 11 es terneros, [illegible] 3911 canillas, 2000 kilos astas, [illegible] 1 c conservas, 1 c merc, 7 bt bolsas [illegible]
[illegible]—Marie Sparis bca alemana [illegible] por H. Harry con 368 bsas maiz, [illegible] inglesa para Cabo de Buena Esperanza, por [illegible]
[illegible] Cario bca italiana para Inglaterra por T. [illegible] kil semilla, 14155 kilos huesos.
[illegible] inglesa de 718 ton cap Guffin para Chile [illegible] en lastre.
[illegible]—Cosmos vap inglés para Montevideo.
[illegible] para Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Juéves 4 de Agosto funcion extraordinaria á beneficio del maestro caballero N. Bassi—**Mefistófele**.

Sábado 6 de Agosto cuarta y última funcion del abono, despedida de la compañía.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente actriz, la Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois. El debut de la Compañía tendrá lugar el Sábado 6 del presente con el magnífico drama de costumbres (nuevo en este teatro) en 3 actos y en verso, original del poeta don Javier Santero, escrito expresamente para ser estrenado á beneficio del primer actor del Teatro Español, D. Antonio Vico cuyo título es: **ANGEL**, puesto en escena y dirijido por el Sr. Lopez Valois. Dará fin con el precioso juguete cómico en un acto, nuevo en este Teatro, titulado **De Tiros Largos** cuyo protagonista está á cargo del Sr. Reig, y le acompañan en su desempeño las Sras. Muxo Castro (A) y el Sr. Hernandez. Á las 8 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon 150 ps, palquitos cazuela 80, tertulias balcon y de orquesta 30, plateas 20, cazuelas y sillas 10, entrada general 20, entrada á la cazuela 15, medias entradas 10.

NOTA—En ensayo, para ponerse inmediatamente en escena, La Rosa Amarilla, La muerte en los labios y el Gran Galeoto.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1/2 á las 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps mjc.

NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc, Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps mjc.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA I E EDAD 20 años, italiana, primeriza Balcarce 343. a1 v9

ALQUILANSE CUATRO PIEZAS, SALA, ANTEsala y dos cuartos siguientes, la sala completamente amueblada, los demas solo en parte, calle Corrientes 130 altos (casa de familia). a1 v10

AL COMERCIO PREVENGO Á LOS señores acreedores de mi esposo D. Juan Bertolini que deben presentar sus cuentas en el almacen calle Rivadavia número 1218 esquina á Misiones dentro del término de tres dias, pasado el cual no tendran ningun reclamo. *Maria Greppi de Bertolini.* a1 v6

AL MOMENTO HOY [illegible] SE NEcesita un dependiente de almacen, dos de tienda, uno de confitería, un portero, tres peones, un quintero, un cocinero, un cochero, dos amas de leche, cuatro cigarreros [illegible] un mozo de escrito[illegible] y dos cocineras. [illegible]

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO PARTIcipa al comercio haber vendido la existencia de su almacen situado en la calle Santa Fé 487 esquina Montevideo con fecha 21 de Julio á los Sres. Gerónimo Castagnino y José Castagnino quien[illegible] [illegible] del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881. [illegible] a1 v6

COCINERO SE PRECISA UNO QUE SEPA SU oficio. [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA CON [illegible] calle Salta 315. [illegible]

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA [illegible] Santa Fé [illegible]

COCINERA [illegible] SE OFRECE [illegible]

CASA PARA ALQUILAR [illegible]

COCINERA Y MUCHACHA PARA EL COMEDOR [illegible]

CARPINTERO [illegible]

COLEGIO DE SAN [illegible] [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE [illegible] SE PRECISA [illegible]

EN LA CALLE DE ENTRE RIOS NUM. 159 HAY [illegible]

ESCRIBANOS [illegible]

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO—SE NECESITA [illegible]

HAY UN GALPON PARA CAPATAZ COCINERO [illegible]

JARDINERO—SE NECESITA UNO CON BUenas recomendaciones, Alsina 481. a1 v7

LIBRERIA HISPANO AMERICANA—BUEN Orden 308. Libros nuevos: Diccionario ortográfico etimológico español por don José M. Dóna 50 pesos. El dengue manual del tresillo por M. Circosismo Dosdovo, 20. Solos de clarin por don Leopoldo Alas 25. Anuario de terapéutica materia médica, farmacia é higiene para 1881 por los doctores A. Bouchardat y J. Bouchardat, 20. El libro de la naturaleza zoología anatomía y fisiología por Federico Schoedler, 100. La linda Margarita por Paul de Kock 10. Tratado de magia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de ejercer la astrología, zodiología, cartomancia, cafiomancia, etc., por Santos Roux 25. Las pecadoras, novela de costumbres, por Zebalos Quintana 10. Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por don Ramon J. Dominguez 2 tomos 80 y muchas otras novedades á precios módicos.

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas, se necesita una, Salta 116. a1 v7

MUCAMA SE NECESITA UNA JOVEN SE prefiere estranjera. Calle Tacuari 495. a1 v7

MUCAMA Y MUCHACHA SE NECESITAN Florida 178. a1 v7

MUCAMA SE NECESITA UNA MUCHACHA en la calle Cangallo 568. a1 v7

MUCAMO JOVEN ASEADO Y CON RECOMENdaciones, se necesita Santa Fé 620. a1 v6

MUCAMO JOVEN SE PRECISA PARA COMEdor pagandole buen sueldo. Corrientes 620. a1 v7

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA UNO que sea práctico de 14 á 16 años, se desea italiano, en la calle de Artes 612. a1 v7

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 17 años para el servicio de familia, se prefiere español, para tratar Bolivar 147. a1 v6

MENSURA POR DISPOSICION DEL señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de doña Josefa Guevara de Sosa y don José S. Sosa, situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, que el agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido nombrado para que proceda á medir dicho terreno el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Carlos Wright*, Defensa 86 1er patio.

Al fin del presente mes daré principio á esta operacion. *Mariano Iparraguirre.* a1 v6

MENSURA—SE HACE SABER QUE EL AGRImensor don Wenceslao Castellanos, autorizado por el señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera, procederá á practicar la mensura de un campo sito en el partido de Las Heras, perteneciente á la testamentaría de don Benito Romero, compuesto de 332 cuadras, lindando por el Nor Oeste con doña Josefa Z. de Villamayor y don Carlos Petrucci, por el Sud Oeste con don Juan Rivarola y don Angel Chocart, por el Sud Este con la testamentaría de don Belisario Rodriguez y por el Nor-Este con doña Petrona Alcoba de Romero.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1881. *Natalio A. Ponce* escribano secretario.

La mensura á que hace referencia el edicto anterior se practicará el dia 8 del corriente. Agosto 3 de 1881. *Wenceslao Castellanos* agrimensor, Junin 114 ó San Martin 90.

OJO Á LOS AFICIONADOS EN LA CALLE LIma num 163, se venden canarios mestizos belgas muy cantores á precios módicos. a1 v7

OCASION SE VENDE LA CASITA CALLE DE Garantias 519 por la suma de 45,000 pesos mjc, da 500 pesos de alquiler y tiene una escelente inquilina. Para tratar y por mas pormenores Tucuman 652. a1 v7

PEON QUINTERO SE PRECISA PERU N° 2[illegible] a1 v7

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde 3000 pesos mjc hasta 14000. También se componen y cambian usados, especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 373 antes Piedad 736. *J. A. Medina.* a1 v16

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA SIN CAma, Chile 125. a1 v7

SIRVIENTAS SE PRECISAN TRES EN LA CAlle Tacuari 185. a1 v7

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE CALLE CANgallo núm. 1,044. a1 v7

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO ó mueblero, calle Belgrano 487. a1 v7

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, General Lavalle 154. a1 v7

SE VENDEN ALGUNOS LIBROS É INSTRUMENtos de partera. Ocúrrase Uruguay 71. a1 v7

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA Venezuela 85. a1 v7

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS PARA aprendices cigarreros y oficialas y aprendizas, Cuyo núm. 580. a1 v7

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE UNA corta familia, se precisa; ocúrrase calle Pilar 103. a1 v7

SEÑORA FORMAL SE OFRECE UNA PARA cuidar niños huérfanos, ya sea en su casa ó en la de los niños; presentará buenos informes. Ocurrir Cuyo N. 522. a1 v7

SE OFRECE UN HOMBRE ITALIANO DE MUcha confianza para segundo cocinero ó cualquier trabajo con buenas recomendaciones. Independencia 649 darán razon. a1 v0

SE COMPRAN, CAMBIAN, VENDEN Y SE COMponen y lustran toda clase de muebles nuevos y viejos; se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo y se lustran muebles á domicilio. Calle Corrientes 383 y 390. *Enrique Gilardi.* a1 v6

SOCIEDAD DE LA "UNION Y DE SOCORROS Mútuos"—Los señores socios quedan avisados para asistir á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 7 del corriente en el local de la sociedad, Belgrano 483. Orden del dia: El reglamento.—El secretario *A. Mustory.*

SE VENDE UNA CONFITERIA MUY ACREDItada y muy antigua, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, con fábrica. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para mas informes dirigirse al encargado confitería Nacional, calle Rivadavia núm. 6. a1 v30

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de cualquier negocio por mayor, habla inglés, francés y español y entiende de contabilidad. No exije sueldo hasta que no sean conocidas sus aptitudes, y puede presentar buenas recomendaciones; dirijirse á las iniciales A. F. en esta imprenta. a1 v7

SE ALQUILA UNA CASA CON DOCE PIEZAS cocina y demás comodidades, tres grandes patios, aljibe, aguas corrientes y gas, calle Moreno núm. 371 cerca de la plaza Monserrat. Para verla y tratar dirigirse á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden. a3 v6

SE ALQUILA POR UN PRECIO MUY MÓDICO la espléndida casa calle Cangallo 764; tiene 8 piezas, cuarto para sirvientes, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe y demás oficinas necesarias; los cielos rasos son de yeso, los pisos de madera en perfecto estado de conservacion, patios de mármol etc., etc. Se prefiere una familia inglesa; para tratar ocurrir Cangallo 762. a1 v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, UNA HERMOSA sala con dos balcones á la calle y otra pieza mas, para hombres solos ó matrimonio sin familia, con ó sin muebles calle de Belgrano 140. En la misma casa se reciben los afamados confites y masas de toda clase que vienen directamente de Córdoba. La casa atiende todos los pedidos que se le encarguen para hacer venir masas frescas. a4 v9

THE OXFORD—139 PIEDAD 139—FRAZADAS de 9/4 para lana 30 ps, camisetas de lana de colores 30 ps, sacos y jaquets muy finos 100 ps, pantalones de lana rica clase 75 ps, sombreros de felpa (Manigot) 25 ps, camisetas y calzoncillos de franela 40 ps. a1 v10

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche muy fresca para criar en su casa. Darán razon en la calle Belgrano núm. 1066 (quinta) entre Alberti y Saavedra ó en la calle Florida 19. a3 v3

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PARA criar en su casa calle de Solís 171. a3 v6

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA PARA darle un niño para que lo crie afuera; ocúrrase calle Lorea 547. a3 v6

AMA DE LECHE DE SEIS Á OCHO MESES CON buenas recomendaciones, se precisa calle Corrientes 835. a3 v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PRIMEriza con buenas recomendaciones, calle de Bolivar 144. j131 v4ag

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PRIMERIza española, Tacuari 306. a2 v5

AL COMERCIO—ANDRES A. BEDRER OFRECE sus servicios como balanceador público, Defensa 5 altos. a2 v5

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle Temple núm. 548. a2 v7

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA JOVEN primeriza con leche fresca y abundante, ocurrir calle Independencia 101. j131 v5 ag

AL COMERCIO—SE COMPRA Y VENDE TODA clase de negocios mercantiles como almacenes, cafées panaderías, tiendas, hoteles, etc. calle Defensa 5 altos. a2 v4

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE LE HE COMprado á don Francisco Vullien la parte que le correspondia en el negocio de panadería establecido en este pueblo, quedándome con el activo y pasivo.—Valentin Alsina, Julio 31 de 1881. *Jourcillais Antonio.* a2 v4

ATENCION—SE COMPRA UNA CASA CUYO precio no esceda de 50,000 pesos mjc, pagándose con el usufructo de una propiedad que produce mas de 2,000 pesos mjc mensuales. Para tratar Cangallo 475 de 8 á 11 y de 5 adelante. n2 v5

Á LOS señores DON CASIANO PAUNERO y DON Pablo Malfino, se les ruega tengan á bien indicar su domicilio en casa del señor Boyer, café restaurant de "Varietes" por un asunto que interesa á dichos señores. j130 v4ag.

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas creada por el Dr. Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas núm 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las solicitan. Horas de oficina de 12 á 4.

AGENCIA DE LOS COCINEROS, ESMERALDA 116—Se necesitan cocineros, cocineras, mucamas, niñeras, etc. Se ofrece igualmente un matrimonio francés recien venido, la mujer como cocinera buena y el marido como mucamo y un talabartero. *J. Nogues.* a1 v5

AL COMERCIO—SE AVISA QUE DESDE LA fecha queda disuelta la sociedad que existia entre Simon Rizzo y José Quinterno en el negocio de panadería, situada calle Libertad 585, quedando con el activo y pasivo Simon Rizzo, los que tengan algun reclamo que hacer, deben presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá nadie. Agosto 2 de 1881. a1 v5

Á LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**. Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F1xF1 1882

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocacion, en la calle de Suipacha num 1317 entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc. etc. jl28 v10a

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—HABIENDO quedado disuelta la sociedad de [illegible] girada bajo la razon social Macia, Ezcarce y Cap[illegible] prevengo que he quedado á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad y que giraré en adelante bajo la sola razon del que firma, debiendo los que tenga[illegible] hacer algun reclamo contra la anterior sociedad dirigir[illegible] se dentro de quince dias á Francisco Macia.—Ranch. 31 de Julio de 1881. *Francisco Macia.* a2 v10

AL COMERCIO—EN LA FECHA HE VENDIDO [illegible] negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Perú 330 y 332 esquina de Europa núm. 171 al señor don Andres Terrero los que se consideren con derecho ó créditos deben presentar[illegible] en tres dias á la fecha. Agosto 1° de 1881.—*Manuel [illegible]*

OTRO

Habiendo comprado las existencias del almacen arriba citado al señor don M. [illegible] Los que se consideren con derecho á reclamo se presentarán en los tres dias de la fecha. Agosto 1° de 1881. *Andres Terrero.*

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE EXISTIA en esta plaza para la esplotacion del ramo de [illegible] dería bajo la razon social de Ratto y Raggio queda [illegible] mútuo convenio disuelta, quedando el activo a [illegible] socio N. Raggio [illegible] que tenga créditos contra la [illegible] firma deberá presentarlos dentro del término de [illegible] dias de la fecha, pues no se atenderá reclamo alguno una vez vencido este plazo. Buenos Aires 1° de Agosto de 1881. *Ratto y Raggio.* Rivadavia 332. a1 v3

AL PÚBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular. Participo al público en general y al comercio en particular que desde el 8 del corriente he mos disuelto por mútuo convenio la sociedad que tenia con don Francisco Aparicio, por compra que le hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situado en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires, Junio 12 de 1881.—*Ramon F. Oblitado.* jl1 v1bs

Á LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Dueastella Lavalle 348 hora[illegible] Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con [illegible] cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de charlatanería, ni de competencia, que es la por lo que lo hace [illegible] te que se fija en lo barato, que se fije en el bueno. Para mayor satisfaccion pase y vea, nada le cuesta nada. No se olvide Lima 348. jl2 v26a

AUX PYRENEES—FONDA FRANCESA—CALLE General Lavalle 98. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 350 ps. mjc y á 500 ps mjc pension y cuarto. Porta vianda á domicilio muy bien servido y aseado, cocina francesa (soupe à l'oignon, id de queso) mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Faure.* jl12 v12a

Á LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él por su parte todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingues ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las [illegible] núm. 81. jl28 v28a

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MUlas. Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil mulas en las condiciones establecidas para el servicio gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin aduccion alguna, con esclusion de chicas entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas a disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden veren el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra.—*El comisario general.* jl15 v16a

AL COMERCIO—PATRICIPAMOS AL COMERcio que desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de **Senillosa hnos y Mayol**, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los señores **Senillosa hnos y Romero**. Buenos Aires, Julio 19 de 1881. *Senillosa hnos. y Mayol.*

OTRO

Participamos al comercio que con esta fecha nos hemos establecido en esta plaza bajo la razon de **Senillosa hnos. y Romero**, con el propósito de dedicarnos á toda clase de operaciones mercantiles y principalmente á la importacion de mercaderías, ya sea de nuestra cuenta ó en consignacion. Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de **Senillosa hnos. y Mayol**, continuaremos los negocios de la misma.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881. *Senillosa hnos y Romero*, 22 Florida 23. jl21 v6a

Á LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1a clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

BUENA OCASION—SE VENDE EL COLEGIO de adultos calle de Cerrito num. 68. a3 v6

B. A. DARDIM, ABOGADO TRASLADA PROVIsoriamente su estudio á la calle Cuyo num 315. jl31 v12ag

BOTONES DE RESORTE

BOTONES DE RESORTE—ESTA NUEVA INvencion Norte Americana es sumamente útil y cómoda. El boton se divide en dos partes, colocándose primero el pié en el ojal, se pone en seguida la otra parte arriba, evitando de este modo que se rompan los ojales. Hay varias clases y de diferentes resortes, todos muy elegantes. Se venden por mayor y menor. *J. A. Bennet*, 105 Florida. jl31 v5ag

BOTINES Y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. jl28 v27a

COCINERA—SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones y bastante práctica, calle Moreno 596. [illegible] v16

CASA EN VENTA—SE VENDE UNA EN LA calle Alsina, tiene 9 varas por 35, bastante central, 14 piezas. Se vende otra en la calle Entre Rios, casa nueva. Ocurrir Alsina núm. 50. [illegible] v6

CASAS—SE VENDEN DOS, UNA CALLE GENEral Lavalle y otra calle Tucuman á una cuadra del colegio normal donde tiene que ser el centro de la familias, tiene 9 varas por 70, 8 piezas. Ocurrir Alsina número 50. [illegible]

CASA-QUINTA EN BELGRANO—SE VENDE á una cuadra de la plaza y una de la iglesia, tiene 8 piezas, jardin, plantas frutales, 43 varas de frente por 50 de fondo, haciendo esquina; se vende por 110 mil pesos mjc. Alsina núm. 50. [illegible] v6

COLD CREAM.

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM ES UNA PRODUCCION NATUral no compuesta: refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida.—*J. A. Bennet.* jl[illegible] v5ag

CIGARROS HABANOS—GRAN REBAJA DE precios—En atencion á la última baja del oro hemos resuelto hacer una rebaja considerable en el precio de los cigarros de la Habana, de los cuales tenemos siempre una regular existencia de las mejores marcas. Invitamos á los interesados á pasar por nuestra casa, Florida 22, segundo patio. *Senillosa hnos. y Romero.* [illegible]

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA un campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahía Blanca, campos de señores pastos y agua das permanentes, conocida por el Bañillo del Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl[illegible] v2a

CONSEJO ESCOLAR DE SAN MARTIN. ESTando vacante el puesto de preceptora elemental de niñas de este partido, el Consejo ha resuelto llamar á las maestras diplomadas que quieran optar á este puesto. Las solicitudes se recibirán en secretaría hasta el Juéves 4 del corriente. San Martin, Agosto 1° de 1881. *El secretario.*

CASA PARA UN ESTANCIERO SE VENDE una en la calle Suipacha á la altura del Socorro á media cuadra de la iglesia, el mejor paraje de la ciudad, tiene 14 piezas altas y bajas, 19 1/2 varas de frente por 50 de fondo, cochera, jardin y plantas frutales. La casa tiene todo lo necesario para una familia grande y de comodidades. Ocurrir Alsina núm. 50. [illegible]

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aprovechara dos ó tres meses, podrá prepararse para el comercio para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo preparatorio mercantil, Rivadavia 552 (altos). [illegible] v4

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—POR disposicion de este Consejo se ha resuelto [illegible] [illegible]

CARRO JARDINERA CUBIERTAS—SE VENde [illegible] Intendencia 27, [illegible]

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENTE [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO [illegible]

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO DE 14 Á 17 años de edad. [illegible]

DEPENDIENTES CONFITEROS SE NECESITAN [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA PARA [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN—SE NECESITA [illegible]

DE [illegible] JABONES [illegible]

DOCTOR F. BAIGORRI, MÉDICO CIRUJAno. [illegible] especialista para enfermedades de [illegible] Mártes y Sábados [illegible]

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA en [illegible] venéreo sifilíticas, del pecho de [illegible] Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 [illegible]—Los Lúnes gratis. Cuyo [illegible]

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH 71 Reconquista 71—Goma en plancha para hacer juntas, de todas clases de válvulas id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon, id id asbestos id id id, amianto en plancha, papel cemento de todas clases, mecha de todas clases, lona de primer calidad y todas medidas, martillo de mano, cabos de todos tamaños, estopa de algodon para caldera, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para máquina, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite natural de cilindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio, pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carros para limpiar limas, mecha y pabilo para limpiar tas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacuo, cañerías, toallas para formas de hierro, tas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubineses por vapores, molinos, saladeras, etc. y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora.

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ESTANCIEROS OFREZCO MIS SERVICIOS como regente de un establecimiento formado por formar, con sueldo ó á interes. También recibo [illegible] da, contando con buen campo, interés al gusto dueño. Domicilio Santiago del Estero 247. [illegible]

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirigido los bailes de familias del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene abierta su escuela en la calle Cangallo 478. Las personas que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al mismo de 9 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*I. Constante.* N. B. En la misma se enseña lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl[illegible]

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE.—Es la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de los respiratorios y del pecho. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, debe la grande y siempre creciente popularidad, que obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacísima prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahogo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr Jayne** es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de las que está publicada en el *Almanaque Medicinal para* [illegible] con gusto para la salud, que se puede obtener gratis de los *únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.*—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-ARGENTINA—9 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p.

FARMACÉUTICO RECIBIDO CON VARIA práctica en el país, se ofrece una para encargado de alguna farmacia tanto en la ciudad como en la campaña. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á B. J. R. 3[illegible]

FERNANDO BOURDIEU, CONTADOR Y Procurador y agente judicial, avisa al público y clientela que ha trasladado su escritorio á la calle Bo[illegible] mero 7. a1 v7

FERRO-CARRIL ANDINO—LICITACION—La Administracion del Ferro-carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:

Edificios para pasageros, galpones de carga, letrinas, para las estaciones de Fraga, Alto Grande, San Luis. Ocho casas para camineros, entre Villa Mercedes y San Luis, en los puntos marcados sobre el plano general de la línea.

2° Las propuestas se entregarán en la Administracion del F. C. Andino (Rio 4°), para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el dia 30 de Julio á las 2 p m.

3° Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado; además acompañarse á cada una un certificado de depósito del Banco Nacional del Rosario, en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 1 ojo del importe de las licitadas que no se fija en pesos fuertes 45,000.

4° En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, el computo métrico correspondiente, y el importe total de cada edificio, galpon etc. Para la mampostería de la Estacion de San Luis, se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y la que se haga con cal de San Luis. Se dará también separado, el precio para pisos con piedra de Gé[illegible] y con piedra inglesa de primera clase.

5° La Administracion entregará al contratista al pié de la obra los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demás materiales serán de cuenta del empresario. El trasporte de la cal de [illegible], cemento, maderas, tejas, baldozas, zinc, fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis, se hará por cuenta de la administracion, sobre la línea en construccion. Igualmente se proveerá por la Administracion, el agua que fuese necesaria para la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5° y al Chorrillo.

6° El plazo para la completa ejecucion de las obras, no podrá esceder de cuatro meses para las Estaciones de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros, y de cinco meses para las restantes, desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora, el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.

7° Los materiales que se trasporten sobre el Ferro-carril Central Argentino, gozarán de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo sobre el Ferro-Carril Andino, Mercedes, con relacion á las tarifas del público.

8° Los planos y especificaciones (pliego de condiciones) estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio 4°) y Departamento de Injenieros Civiles de la Nacion (Buenos Aires).

9° Como garantía del contrato se exijirá además de la fianza personal, un depósito equivalente al 5 ojo de su importe total. El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—*M. Olaro Secretario.* jl1 d.p. á

GRAN CANTIDAD DE PIZARRAS DE TEchos; ocurrir Zinguería Modorna, Gral Lavalle núm. 347. [illegible] v11

GRAN PICHINCHA—SE VENDE UNA MAGnífica canoa á vapor, estando pronta para viajes y destinada para paseo. Puede remolcar y con 4 metros en buenas condiciones, títulos en regla, titulada "El Campeador", de porte de 4 toneladas, tiene 4 metros de largo por 1 1/2 de ancho, casa de [illegible] y su cuerpo cabullaria, con sus aparejos, ancla, cadena, bandera, toldo, patente etc. Los dueños pueden ver y examinar en la Boca del Riachuelo, calle 12 del Dia. Los aficionados pueden ocurrir á la calle Defensa núm. 258. jl[illegible] v6ag

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE [illegible]—calle Alsina 560 esquina á Lorea. Este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela, los precios tantos años honra con su confianza á esta casa, se conoce perfectamente el esmero y la baratura en precios con que ya se distingue. p.

GRAN TERRENO CON EDIFICIO—SE ALQUIla uno con frente de ciento cincuenta varas á dos cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Victoria número 166. jl30 v10ag

GRAN PICHINCHA!—EN EL MAS PINTORESco pueblo del litoral, se desea vender las siguientes propiedades:

1a Gran volería, grasería y jabonería, conocida por "de Pompeo" situada en el éjido del pueblo de Zárate, en el paraje mas adecuado y sobresaliente del mismo.—Terreno:—Una cuadra cuadrada, toda cercada, y conteniendo varios árboles frutales, en la parte no ocupada por las construcciones.—Edificios:—1° Un galpon, fábrica y depósito de material, techo de zinc de canaleta, piso natural, de 25 varas de largo, por 6 de ancho.—2° Galpon taller de volería, de material, techo de paja, piso de ladrillo, de 8 varas de largo, por 7 de ancho, con sótano.—3° Galpon de matanza, suficientemente cómodo y con todos los útiles correspondientes.—4° Una pieza, habitacion del propietario, de material techo de paja, piso de tabla, de 7 varas de largo, por 6 de ancho, cocina, pozo de balde, letrina, etc.—Un juego completo de corrales y bretes, de ladrillo y de palo, y todos los útiles indispensables del ramo, de modo que el Establecimiento se halla completamente en pié para seguir en el ejercicio de sus faenas, pues actualmente funciona favorecido por la numerosa clientela con que cuenta en pueblo y partido.

2a Una cuadra cuadrada de terreno, lindero calle por medio con la grasería. La mitad de esta manzana está ocupada por un hermoso alfalfar, y la otra mitad con plantas frutales finas y los edificios que son de material, de construccion moderna y muy á propósito para familia. Se compone de tres cómodas piezas, techo de teja y tejuela abajo, un gran galpon de material, techo de zinc, cocina, pozo de balde, letrina, etc. el todo cercado de ñandubay y alambre, y rodeado de paraísos y cina-cina.

3a Otra manzana de terreno lindero, tambien calle por medio al anterior, todo cercado, sembrado en parte, de al alfalfa, y en parte ocupado por arboledas y con habitaciones de pared francesa y techo de paja.

4a Un terreno cercado, de 18 cuadras cuadradas y 1/4, inmejorable y dispuesto para la labranza, tiene quinta ya formada, dos cómodas habitaciones de material, techo de paja cocina, pozo de balde etc., y linda con la traza del pueblo.

5a Otro terreno de 8 cuadras cuadradas, actualmente ocupado por el Corral de Abasto, y que se halla á 15 cuadras de distancia de la plaza principal del pueblo. Todas estas propiedades, y la grasería particularmente, se venden por no poderlas atender su dueño por mas tiempo lo cual hace presumir la conveniencia de los precios. Para la venta de todo se acepta uno ó mas compradores.

Por mas detalles y para tratar, ocúrrase personalmente á la misma grasería ó dirigirse por escrito á don Carlos Capdepon en Zárate. n3 v13

HOTEL SE VENDE UNO EN EL PUEBLO de Ranchos, es de costo escaso y muy acreditado. Ocurrir Uruguay 237. jl20 v1a

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA señora decente y formal para institutriz en casa de familia ó tambien para regenta de alguna casa de comercio, sabe bien la teneduría de libros habla el italiano, francés y español, dirigirse la Administracion de este diario donde darán razon. jl30 v10ag

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 254 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos tún cas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ondas, ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia prontitud y precios módicos. sorm

JOSÉ VALLE PROCURADOR JUDICIAL AVISA á sus clientes y á sus relaciones haber mudado su domicilio particular á la calle General Lavalle [illegible]

JARDINERO [illegible] SE OFRECE [illegible]

JUZGADO de Paz de Zárate [illegible]

LECCIONES DE MATEMÁTICAS ELEMENtales y superiores. Perú 79. [illegible]

LECCIONES DE PIANO PARA NIÑOS [illegible]

LOS PERDIDO SE HA PERDIDO UN [illegible]

LIQUIDACION DE DEPÓSITO [illegible]

LIQUIDACION DE CREPES CROSSLEY [illegible] primera clase [illegible] 40 pesos vara [illegible] A la tienda de Martinez Rosa y Ca Belgrano 351 entre Tacuarí y Buen Orden. [illegible]

LISTONES PARA YESEROS [illegible] SE VENDEN por 48 pesos el atado de 13 pies [illegible] americano á 35 atado de 18 pies, yeso puro á [illegible] y 8 ps. la arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yesería. Buenos Aires 456 calle 456. [illegible]

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR del 22 del corriente mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de invierno para el Cuerpo del Ejército de Línea y Guardia Nacional, cuyo detalle puede verse en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."—Comisaría Gral de Guerra—Julio 21 de 1881.—*El Comisario General.* jl22 v21 ag

LICITACION. CONSEJO NACIONAL DE EDUcacion.—Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles y textos para las escuelas graduadas de Santa Fé. Colecciones de mapas y globos. 1 coleccion de mapas á autonia, fisiología é historia natural. 1 cuadro de medidas métricas. 1 caja de sólidos geométricos. 1 globo. 2 tinteros para 1 na. 2 timbres. 4 punteros. 2 [illegible] de 21 carpetas, 2 libros de matrícula 2 de asistencia diaria, 2 [illegible] blanco, 5 [illegible] lectura Ponaina, 100 caudal de lectura, 100 tomos de lectura (50 2a, 25 [illegible]), 100 guias de la historia, 2 tratados de higiene y fisiología, 2 historia natural Nato Gazoon, 20 aritméticas Perkins, 100 gramáticas Bello, 2 pedagogía Van Gebberen, 50 historia argentina por Gutierrez, 150 pizarras de mano, 15 cajas pizarrines, 3 cajas tisa, 200 cuadernos en blanco, 300 id caligrafía, 76 tinteros de plomo, 10 cajas plumas, 1 gruesa porta plumas, 2 id de lápices surtidos, 4 resmas papel id 10 lo jas papel secante, 1 método de música Panizza, 4 pottes.

El flete, embalaje y remision será por cuenta del proponente. Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exije la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia. Los artículos que se contraten deben ser entregados en destino dentro de los veinte dias de aceptada la propuesta. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 11 de Agosto entrante á la una p. m., pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora.—Santa Julio de 1881. *La secretario.* jl24 v10a

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Bolivar 239. a2 v6

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, Uruguay 128. a2 v6

MUCHACHA SE NECESITA CALLE DE BOLIvar num 255. a3 v6

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de la casa calle Maipú 230. a2 v5

MUCAMA SE PRECISA CALLE BUEN ORDEN num 107, plaza Monserrat. a2 v5

MUCHACHA DE 12 á 13 años SE NECESITA una para el servicio de 4 personas, calle Independencia 47 de 9 á 11 de la mañana. a2 v5

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita en la calle de Tacuarí 30. a2 v5

MUCAMA PARA POCO SERVICIO SE NECEsita una en la calle de Florida 4. [illegible]

MUCHACHO DE 12 á 14 años QUE SEPA LEER se necesita en la calle Santa Fé número 1067. a2 v5

MÁQUINA DE COSER SE ALQUILA UNA CAlle Independencia num 471 para tratar a cualquier hora. a2 v5

MAQUINISTA QUE SEPA TRABAJAR EN UNA máquina Hol americana se necesita en la imprenta del Herald, San Martin 174. a2 v5

MÁQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo num. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v11Novb

MUCAMA ó niñera UNA JOVEN INGLESA se ofrece, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir San Martin 246. jl30 v1a

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIOnes é inteligente para el servicio de comedor se precisa Victoria 138, para tratar de las 9 de la mañana en adelante. a2 v5

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE LA mujer para mucama ó sirvienta y el marido para peon de cocina y el marido para mucamo ó cualquier trabajo con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Libertad número 785 al lado del almacen. a2 v8

MENSURA EL QUE FIRMA AUTORIZADO judicialmente por decreto del señor juez de 1a instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera, con fecha 14 de Abril de 1878, para medir á pedido de [illegible] perteneciente á don Agustin Ponce de Leon ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, avisa á los linderos y demás personas que tengan interes en esta, asistir que á mediados del corriente practicará la operacion y pasados los avisos oportunamente. El espediente corre por el escribano don Juan Rodriguez. Buenos Aires Agosto 1° de 1880—*Mariano Iparraguirre*, Charcas 953. a1 v1

MENSURA EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe autorizado judicialmente por despacho del señor juez de 1a instancia del departamento del Centro en lo civil doctor San Martin, con fecha 27 de Mayo del presente año para medir y amojonar el terreno de estancia perteneciente á don Gabriel Rodriguez ubicado en el partido de la Villa de Lujan, avisa á los linderos y demás personas que puedan tener interes en este asunto que el dia 5 del corriente dará principio á dicha operacion. El espediente corre por la escribanía de don Faustino Miño Buenos Aires, Agosto 1° de 1881. *Mariano Iparraguirre*, Charcas 953. a2 v6

NIÑERA SE NECESITA CON RECOMENDACION se le pagará buen sueldo, Cerrito num 80. a2 v1

NIÑERA de 12 á 14 años SE NECESITA CALLE Venezuela 466. a1 v1

NUEVO VALSE—ACABA DE IMPRIMIRSE un nuevo valse brillante para piano titulado *Un coup de lombardo*. Se vende en el almacen musical de F. P. Rodriguez y Ca. é Monguillot, Florida 138. jl14 v11a

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24ag1

OFICIAL HERRERO Y DOS PEONES SE NECEsitan en la calle Victoria 856. a3 v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA CAlle Zeballos 10. a3 v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO QUE sea bueno, Montevideo 74. a3 v6

OFICIALA PLANCHADORA SE OFRECE UNA para casa de planchado ó particular. Tiene muy buenas recomendaciones, calle de Venezuela 249. a3 v5

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz, se necesitan en la calle Victoria 856. a3 v6

OFICIAL CARTONERO PARA CAJAS DECAmisas, se precisa uno que sepa su oficio, Maipú 170 darán razon. jl31 v1ag

OFICIALES CANASTEROS PARA CUBRIR DAmajuanas, se precisan dos; ocurrir Chile 64. a2 v5

OFICIAL ASERRADOR Á MÁQUINA, SE PRECIsa uno en el aserradero á vapor en Barracas al Norte, calle San Antonio núm. 34 y 36, que sepa afilar sierras circulares y demás; será inútil se presente si no sabe bien su obligacion. jl29 v7a

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL—por resolucion de la Comision Directiva se llama á licitacion para los trabajos de plomería, etc., en lo relativo al servicio de "Aguas Corrientes". El pliego de condiciones y demás datos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de Ingenieros de esta Administracion (Alsina número 161.) Las propuestas deberán presentarse en Secretaría hasta el lúnes 8 de Agosto á las dos de la tarde, para ser abiertas por la Comision en presencia de los interesados. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazar todas si lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—*El Secretario.* jl31 v9ag

OJO Á LA GANGA!—LAS CASAS SUBEN DE precio, las cédulas están á la par, no hace cuenta comprar. Se vende 3 casas que producen 3,300 pesos por 380,000 pesos, á nueve cuadras de la plaza Victoria; una casa para familia Chacabuco núm. 460 con diez piezas, maderas duras, techos embaldosados, aljibe de 70 pipas, pisos de madera, con gas en todas las piezas y en los patios; una esquina al lado ocupada por una botica con seis piezas, pisos de madera, aguas corrientes, gas, techos embaldosados y maderas duras; gana 1,500 pesos antes ganaba 2,200 pesos. Una casa calle Estados Unidos núm. 200 con cuatro piezas, maderas duras, aguas corrientes, gana 800 pesos. La primera calle de Chacabuco núm. 460 gana 1,200 pesos, así el total de 3,300 pesos, así que casas tres casas tienen una hipoteca en el Banco Hipotecario de 7,000 patacones, el comprador podrá seguir con la hipoteca, así que tendrá que desembolsar muy poco capital para la compra de dichas propiedades. Para tratar Chacabuco núm. 466. a2 v4

PEON APTO PARA EL TRABAJO QUE SEPA leer y escribir y con buenas recomendaciones, se necesita en la panadería Alsina 897. a3 v6

PLANCHADORAS SE PRECISAN EN LA FÁbrica de camisas Maipú 203 entre Cuyo y Corrientes. a3 v6

PEON CARRERO—SE NECESITA UNO SIN familia español de 20 años, que entienda el oficio; es inútil se presente si no reune estas condiciones. Bolivar 147. a2 v5

PIEZA—EN LA CALLE CERRITO 157, CASA DE una familia española, se alquila una pieza amueblada con pension á 25 pesos mjc diarios y sin ella convencional. a2 v4

PAÑO DE ALFOMBRA DE 1 1/4 VARA DE ANCHO al sorprendente precio de 14 $ vara, es el que vale 22 pesos en todas partes; chuce muy ancho á 44 pesos, ultimo á 31. Al gran baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden al lado de la botica. a3 v11

PICHINCHA—SE DESEA VENDER LA MERcería Victoria núm. 104 (bajo la recoba) todo junto ó por separado, por tener precision de marcharse á España su dueño en el próximo paquete. Si hay interesado, tambien se venderá solo el armazon para poner otro negocio. n2 v4

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE PAZ de Balcarce se procederá á rematar el 10 de Agosto próximo por el martillero público don José G. Rodriguez, 310 ovejas al corte, mas ó menos, embargadas á don Blas Palacios en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Domingo de la Cuadra, cuyo remate tendrá lugar en dicho juzgado. Balcarce, Julio 30 de 1881. *José A. Chavez* juez de paz. jl31 v1bag

POR EL PRESENTE SE CITAN, LLAMAN Y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ RODRIGUEZ y doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino 19 de Julio de 1881. *C. R. B[illegible]*, Juez de Paz. [illegible]

POR disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil Dr. don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se crean como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ÚRSULA FRANCISCO ELÍAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 28 de 1881. *José Lebeb[illegible]* [illegible]

QUESO DE MESA 1a CLASE AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña**, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año en sado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que desde hoy en adelante, podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para su venta Alsina 371. **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden proveerse por las casas. F1xF1 82

ROPERÍA Y SASTRERÍA GRAN BARATA DEL [illegible] Nacional, Belgrano [illegible] [illegible]

NOTA—La casa trabaja como lo hacía [illegible] al gran baratillo Nacional [illegible]

SE NECESITA UNA [illegible]

SE [illegible] DE ALFALFA FRESCA [illegible]

SE [illegible]

SE [illegible]

SE VENDE UN [illegible]

SE NECESITA UN [illegible]

SE NECESITA PARA [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO QUE [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA [illegible] para todo trabajo. Ocurrir al lado del almacen de Carlos calle Rivadavia y Almagro. [illegible]

SE PRECISAN UN MATRIMONIO PARA EL campo, un capataz un cocinero, un medianero [illegible] peones para el campo, una peninsular. Belgrano 71[illegible]

SE [illegible] UNA [illegible] EN LA CALLE LIMA 20 [illegible] SE PRE[illegible] para el servicio de una corta familia. [illegible]

SE VENDE UNA ATAHONA CON SEIS MULAS, las ruedas son Cernedoras. Para tratar en Moreno el almacen. [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER PARA EL SERVIcio de la familia calle General Lavalle 712. [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES [illegible] para tratar Alsina 16[illegible] a2 v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES decentes ó matrimonio sin niños, en casa de una corta familia muy tranquila. Maipú [illegible] a2 v5

SE PRECISA UNA MUJER PARA SERVIR Á UN matrimonio, es para hacer poco trabajo. Ocurrir Suipacha num. 573. a2 v5

SE COMPRAN CAMPOS Á LOS QUE TENGAN campos nacionales, provinciales, etc. y que deseen vender escritura. Ocurran Alsina núm. 50. a2 v4

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, se prefiere española, calle de Belgrano 524. a2 v6

SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA PAra criar en su casa calle Belgrano núm. 63[illegible] [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA española QUE SAbe bien su oficio. Para tratar Cochabamba núm. 2[illegible] jl30 v1a

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS REcomendaciones, calle Artes, cortada núm. 1[illegible] jl30 v1a

SIRVIENTA SE OFRECE UNA PARA TODO servicio, tiene recomendaciones. Venezuela 772. [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA BIEN AMUEBLADA con balcones á la calle, antesala y dos piezas [illegible] Corrientes 14[illegible] jl29 v1ag

SE OFRECE UNA COCINERA CALLE PIEDAD N° 7[illegible]

SE VENDE UN CAFÉ BILLAR [illegible] á tres cuadras de la plaza [illegible] Moreno [illegible] 2284 esquina Garcia. [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo de casa, se prefiere italiana. Diríjanse á [illegible] num 89. jl31 v1a

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NECESITA UNA en Santiago del Estero 311, se pagará buen sueldo, es inútil se presente sin recomendaciones. jl31 v1ag

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIO, [illegible] fotografía Bolivar 5[illegible] jl30 v2ag

SE VENDE LA ACREDITADA FÁBRICA DE fideos situada en la calle de Rivadavia núm 946 la persona que quiera comprarla puede ocurrir á la misma casa. jl31 v1ag

SE ALQUILA LA CASA CUYO ESQUINA RIOBamba propia para almacen tiene armazon, mostrador, todo lo necesario para almacen, [illegible] negocio. Las llaves están Uruguay 861. jl30 v1ag

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JOVEN DE buena conducta y buenas recomendaciones, hace cosas que sabe de cuidado. Ocurrir Rivadavia 119[illegible] a2 v7

SE VENDE UN LINDO TERRENITO CON CERca de 8 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared, calle Chacabuco al lado del núm 756, precio 25,000 pesos. Para tratar Chacabuco núm 496. a2 v4

SE OFRECE UN COCINERO [illegible] DE PROfesion con recomendaciones á satisfaccion de los patrones calle Artes 196 primer piso escalera á la derecha darán razon. a2 v6

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA número 130 aparente para negocio y comodidad para familia. Para tratar calle Perú núm. 157 ó Corrientes 298. jl28 v7a

SE HA PERDIDO UN PERRO PERDIGUERO con manchas color chocolate lleva puesto un collar, responde por el nombre Milor, se gratificará la persona que lo entregue. Piedad 1272 fábrica de galletitas. a3 v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO ESPAñol el marido para cocinero y pastelero, la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio. Para tratar Defensa núm 81 cuarto num 10. a2 v5

SE ALQUILA UNA CASA PARA CORTA FAMIlia [illegible] en 300 pesos mjc con medio y un lo[illegible] [illegible] Para verla Pozos 721 [illegible] para tratar calle Belgrano [illegible] almacen. [illegible]

SE VENDE UNA MÁQUINA DE CERVEZA CON semillas y cajon del hielo en 2000 pesos una [illegible] con 300 pesos y una cocina económica [illegible] 2300 pesos. Para verlas y tratar Perú [illegible]

SE VENDE UN GRAN TERRENO EN LA MEJOR calle de la [illegible] calle Independencia [illegible] 30 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared, con 4 ó 5 piezas viejas, sale en dos buenos casas ó un gran palacio precio 110,000 pesos. Para tratar Chacabuco núm 466. a2 v5

SE VENDE UNA LINDA CASA EN LA CAlle Cangallo, tiene 10 varas de frente por 50 mas de fondo, con cinco piezas, alquilada en 1000 pesos en buen inquilino. El que se interese ocurra calle Bolivar núm 48. Se dará por 127,000 pesos mjc. a2 v6

SAN JOSÉ DE FLORES—SE ALQUILA UNA quinta cinco cuadras al Norte de la Estacion, tiene una manzana de terreno y una buena casa, parra y árboles frutales de todas clases, ocurrir al S. Toscano de la Estacion. a2 v4

SE OFRECE EN ALQUILER PARA UN MATRImonio sin hijos chicos ó dos hombres solos dos piezas decentes con asistencia ó sin ella en una casa decente situada en la calle de Alsina num 672. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. jl30 v1a

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL FRANCES [illegible] aparente para capataz ó otra clase de trabajos, negocio en la ciudad ó de afuera tambien para corredor de un establecimiento, interesado ó habilitado, tiene muy buenas recomendaciones y conducta. El que lo precise dirija carta Paseo de Julio num. 82 á D. H. G. café de Bayona. a2 v5

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS Y MEdio usadas carros nuevos y usados, carricoches y landas como para volantas, carros y jardineras todo de la clase mejor y garantido á precios muy acomodados en la herrería de Francisco Mongés calle Mitre núm. 21, Barracas al Sud. Aprovechar que es una verdadera pichincha. jl20 v1ag

SE VENDE UNA BONITA CASA EN LA CALLE de Santiago del Estero 247, tiene 9 varas de frente por 36 de fondo, con 6 piezas, pisos de madera, patios de baldoza, puerta de fierro, aljibe, resumidero, y demás oficinas necesarias, para tratar en la misma casa, precio módico. jl26 v1ag

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA N° 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y demás comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl31 v2 Sbre

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CÓRDOBA núm. 684, tiene doce piezas, 8 seguidas con piso de tabla y las demás piso de baldoza, con sala y ante-sala pintada al óleo; con 70 varas de fondo, tres patios, aljibe, pozo de balde, parral y plantas de rica fruta, con mirador, calle empedrada de 38 varas de ancho. Para tratar, de las cinco de la tarde adelante en la misma casa. a2 v10

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TEMPLE altura del Colegio Normal, tiene 8 1/2 varas de frente por 25 de fondo, 4 piezas buenas, por 45 mil pesos. Otra casa se vende calle Lorea, casa moderna, buen frente y buen fondo, entre Venezuela y Belgrano; se dará por 110 mil pesos. Ocurrir Alsina núm. 50. a2 v4

SE VENDE LA PANADERIA FRENTE Á LA ESTacion Escobar via de Campana, casa de Bancalari, está muy acreditada, con cuatro repartidores que abrazan tres leguas de camino cada uno con su reparto; tiene tres jardineras con sus guarniciones y caballos, y con las patentes correspondientes del reparto; horno grande que sale flor de pan con sus útiles correspondientes como ser bateas, tablas para pan, palas, máquina que da vuelta con caballo, latas, etc. etc., alquiler módico. Su dueño la vende para atender otros negocios. Para tratar en Escobar frente á la estacion ó sino en esta ciudad calle Belgrano 917. a2v6

PAPEL PINTADO PARA EMPAPELAR SE vende en lotes por liquidacion á precio muy reducido en la sastrería militar Florida 218. a3 v6

TENEDOR DE LIBROS—SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones. Diríjanse á esta imprenta bajo las iniciales J. M. jl20 v1a

TERRENO—SE ALQUILA PARA LECHEROS, quinteros, tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones y agua permanente, en el partido de Merlo á 8 cuadras de la estacion Maipú (ferro-carril del Oeste). Para tratar Chacabuco 157 Santiago Cohen y hnos. jl16 v1a

TENEMOS EL HONOR DE PARTICIPAR AL público que, por contrato celebrado y registrado entre todos los socios de la casa E. Florisson y Ca. sita calle Santiago del Estero 50, don Pedro Guetrat solo tendrá derecho á la firma de la casa, siguiendo en adelante bajo la razon social P. Guetrat, Florisson y Ca. Por consiguiente desde la fecha no se atenderá á ningun reclamo, compromiso u operacion que no fuese firmado por él ó por uno de los socios, provisto de un poder en forma otorgado por él.—*P. Guetrat, Florisson y Ca.* fábrica de carruajes calle Santiago del Estero 50—Buenos Aires, Julio 11 de 1881. n3 v5

UN HOMBRE FORMAL DE NACIONALIDAD italiano, se ofrece como capataz ó cuidador de ovejas de todas clases; es bastante inteligente en este ramo por haberlo practicado muchos años en un gran establecimiento y tiene muy buenos informes de su conducta. Darán razon en el almacen de Florentino Blanco y Ca. conocido por de Rocha en el pueblo de Chivilcoy. jl16 v5a

VALIOSO HALLAZGO DE UNA MINA EN LA provincia de Córdoba, departamento de San Justo, colonia Santa Rita, lindero con la Provincia de Santa Fé se venden á diez manzanas de terreno de frente por diez al fondo, en el centro de las chacras, siendo el [illegible] que hasta hoy no conoce el arado, y á mas junto con este [illegible] en dicha venta cuatro lotes de [illegible] de frente por 80 varas de fondo [illegible] [illegible] y linderos con la suerte de chacra [illegible] ventajas particular, pero hay órden de realizarlo [illegible] ofrezca el primer interesado para tratar [illegible] y plano dirigirse al rematador Pascual [illegible] Bolivar 111. jl20 v9ag

YERBA PARAGUAYA—SE PREVIENE Á LAS familias consumidoras de este artículo que en el almacen calle Cangallo y 25 de Mayo se ha recibido directamente [illegible] de San Pedro, una rica partida [illegible] se detallará á cinco pesos libra. Hay que [illegible] otra clase para consumidores [illegible] [illegible] en Buenos Aires no tan barata [illegible] [illegible] calle 25 de Mayo [illegible] jl20 v1a

6—CALLE CHACABUCO—6

LUIS ERNEST

CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano Calle Gral. Lavalle [illegible]

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hechas y los trabajos de primer órden, pues para eso cuenta con los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones, un procedimiento especial y **patentado** restituir los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Aguas y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, **precios sumamente módicos**. Al°

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION

Opera directamente sobre el estómago y el hígado y por medio de éstos, sobre los [illegible], comunicándoles vigor a los órganos vitales del cuerpo, expulsando toda impureza, y consolida la salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa.

EL TRICÓFERO DE BARRY

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares en que el pelo ha caido también al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza ayudada por el arte y el trabajo, verá el cabello y lo comunicará un lustre hermoso. [illegible] de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificados que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, [illegible] tomos de letra menuda

EL TRICÓFERO DE BARRY

[illegible] preparacion mas antigua y la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendado por los mejores químicos y se ha usado con el éxito mas favorable todas partes del mundo.

Jarabé de Vida de Reuter No[illegible]

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, fortalece los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República.

Unico agente en el Rio de la Plata [illegible] de M. Coll. Calle de Chacabuco num [illegible]

MUEBLES, PIANOS

Se vende, compra, cambia y compone muebles, dos juegos de sala, forrados [illegible] de seda, [illegible] y pianos varios [illegible] de muebles por pisos, cuadros, arañas. Á mas composturas en otra parte, dirigirse calle numeros 39 y [illegible] y tapicería y mueblería [illegible] tro—NOTA [illegible] Este precioso [illegible] establecimiento [illegible] venta.

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta

Sr. D. Francino Ubulne

[illegible]

COJIN DE HOLMAN

[illegible] Holman en [illegible] Unico agente, J. A. BENNET. 105 Florida 105. a1 v1

VINOS DE LA RIOJA Y MENDOZA GARANTIDOS

Por el analisis del conocido químico D. Miguel Puiggari como puros y propios para enfermos.

[illegible] de todos, el introductor [illegible] precios siguientes: [illegible] la pipa, 1 botella [illegible] Museo Industrial M[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto acordar comision que no esceda de 1/4 p ojo, á los corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este establecimiento, y que fuesen favorablemente despachadas. BUENOS AIRES, Agosto 2 de 1881. **J. M. LA FUENTE.** a1 v1a

AVISO OFICIAL

Licitacion por 7200 kepies

Por disposicion superior el dia 1° del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de siete mil doscientos kepis con destino al Ejército en la forma siguiente:

1000	de Artillería
1500	Caballería
3500	Infantería
1200	Guardia Nacional

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".

Comisaría General de Guerra. Agosto 1° de 1881—*El Comisario General.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la Estacion Chivilcoy.

Las condiciones estaran á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p m., hasta el Juéves 11 del que rige á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los licitantes. Agosto 12 [illegible] 1881—**EL GERENTE.**—Secretario. a3 v11

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle Salta num 611 entre San Juan y Cochabamba. jl12 v1a

LEY DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio **5 pesos mjc.** cada ejemplar. perm

Lustrador de muebles

Se ofrece uno bastante práctico para lustrar toda clase de muebles, ya sea en algun taller ó casas de familia. Dirigirse á la calle Independencia 187 [illegible] dias. Darán razon [illegible] a2 v20

Casa central

Se alquila una con un [illegible] fondo útil [illegible] á tres cuadras del mercado del Plata. Los que se interesen ocurran á la calle Cangallo 519 altos. [illegible]

Para Bahia Blanca

Solamente el vapor "Santo Toro" Saldrá el dia 6 de Agosto para dicho punto, conduce carga y pasageros. Para fletes, pasages y demas informes ocurrir á su agente [illegible] Cuyo 34 1/2. [illegible]

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

p.

BAHIA BLANCA

ELIA & SPUCH

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que ocasionen de [illegible] que se les confíen. jl8 v8Sbre.

Exposicion Continental

LICITACION

Para la construccion de las obras del palacio de la Exposicion Continental, se llama á licitacion á los empresarios que deseen tomar el trabajo, advirtiendo que el pliego de condiciones estará á disposicion de los licitantes en la Secretaría del "Club Industrial", Rivadavia 49, desde el Juéves próximo 4 de Agosto que las propuestas serán abiertas á los 15 dias despues ó sea el 19 del mismo mes.

La Secretaría está abierta desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde todos los dias hábiles. jl30 v1a

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas
« MARTES	«	**Tridente**	«
« MIÉRCOLES	«	**Diana**	« S. Sta Fé y escl
« JUEVES	«	**Tridente**	« Rosario y escalas
« SABADOS	«	**Tridente**	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

Instituto Internacioanl

En Riva San Vitale Lago de Lugano—Departamento del Ticino—(Suiza)

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Baragiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania.—Situacion del Instituto magnífica—Educacion familiar—Los Profesores de idiomas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdividos segun los Cursos:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugues y aleman—Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduría de libros, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofía Arqueología, Física, Química, Dibujos, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 477. ag2 v2sbre

José Ezpondaburu [illegible] Falleció [illegible] de 1879. Su esposa Juana B[illegible] [illegible] sus hijos José y Juana, su hermana Jo[illegible] [illegible] y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á la misa que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el dia 5 del corriente en la Iglesia de N. S. de Monserrat de 9 á 11 de la mañana. Única invitacion.

El Dr. Don Gabriel Lopez Q. E. P. D. Falleció el 7 de Agosto de 1880—Angela Negra de Lopez esposa, Gabriel J. Lopez, Luisa Ch. de Hernandez abuela, su hermano, padres y hermanos políticos y demas deudos á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Mártes 9 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San [illegible] de Bari. Favor á que quedarán agradecidos. Única invitacion.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar misa recibirán el estipendio de costumbre.

Emilio Masculini Q. E. P. D. Falleció [illegible] Agosto de 1880—Su tia Mari[illegible] Escudero, sus hermanas Encarnacion, Adela, [illegible] de Dominguez, Marta, Maria, [illegible] sus hermanos políticos Enrique [illegible] Alejo Lopez y sobrinos Enrique Dominguez, [illegible] invitan á sus relaciones á que concurran á las misas que por el descanso de dicho finado, se celebrarán el [illegible] corriente en el templo de S. Ignacio, de 8 á [illegible] mañana.

Siendo esta la única invitacion.

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad [illegible] 109 [illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR

CITY SOAPWORKS DE LONDRES

Certificamos que los señores Kelly é hijos calle Suipacha, son nuestros únicos Agentes [illegible] Aires y toda la República Argentina.

p Firmado—**D. & W.** [illegible]

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía pro[illegible]

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIA[illegible]

Cuidado con equivocarse el número.

MANUEL GACHE

MAESTRO MAYOR

EN LOS RAMOS DE

Albañilería, carpintería y herrería

Ofrece sus servicios al público y solicita su [illegible]. Todo trabajo que se le encomiende tanto como en la campaña, será hecho tan perfecto [illegible] sible, y acomodando de los planos correspondientes. Artes 583 y estudio de los Dres. [illegible] Bolivar 63.

GRAN LIQUIDACION

De la mueblería Nocetti y [illegible]

Gran surtido de muebles

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348

Á LOS FOTOGRAFOS

Aficionados ó principiantes

En Navarro se vende una fotografía, con [illegible] los y drogas para trabajar. El dueño la vende [illegible] tarse del país en el ínfimo precio de 3000 ps la tercera parte de su valor.

Por mas datos dirigirse al mismo dueño [illegible] en la plaza central de Navarro, ó en la calle [illegible] donde existe una lista detallada de [illegible] drogas [illegible]

AGUA ANTI-ALOPÉTICA

DE

C. ECHEVARRIA

Para sacar la caspa é impedir la caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia de [illegible] anti alopética, el inventor tiene á disposicion del público numerosos certificados que [illegible]

ÚNICO DEPÓSITO DE VENTA

142—CALLE VICTORIA—1[illegible]

jl29

POMADA [illegible] VASELINA

Toda persona que haya usado la **Pomada Vaselina se presta á recomendarla.**

Seis años en que su venta ha esperimentado incremento lo ha hecho famosa en todo el mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita é impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina es el mejor, mas agradable [illegible] tónico para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia *J. A. Bennet.*

SECCION DE REMATES

dolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo

E 30 NOTABLES MORUECOS

angre pura Rambouillet
CEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
AS ACACIAS'
Propiedad de los Sres.
ARDO OLIVERA HNOS
nuestra casa Alsina 78
MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA

emos á la mas alta postura y dinero de con lentes de la cabaña "Las Acacias" estacion obre el ferro carril del oeste, propiedad de los ardo Olivera hermanos.

Rambouillet argentinos, carneros del origen y cuya base como todos saben, fueron elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre poseedor de la cabaña en Wideville; habiendo Olivera tenido el actual tipo de sus carneros de la prolija seleccion que se ha hecho en su la contraccion é inteligencia empleados durante lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy productos de esta cabaña.

tenemos á disposicion de los intere- fotografías de los primeros carneros de aquellos la cabaña Gilbert, para que puedan formar exacta de la enorme diferencia que existe con los carneros que hoy ofrecemos en venta.

se llega á la altura que hoy tienen los carne Acacias, que puede decirse es el ideal y la per no se necesita hacer mayores recomen- tanto mas que los señores estancieros que han estos animales, estan muy satisfechos de los que han obtenido.

se exigir desde ya que este lote que viene á la atencion de los criadores y los interesa- pasar á examinarlos cuatro dias antes del re nuestra casa Alsina 78. jl13

Por el mismo

O MAGNIFICO MORUECOS
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETE
edentes del Establecimiento
SAN MIGUEL
TIDO DEL PERGAMINO
n nuestra casa Alsina 78
ERNES 19 de AGOSTO A la 1

antes del remate

Por el mismo

PORTANTE REMATE
ARNEROS Y OVEJAS
importados y nacidos en el país
a cabaña Rambouillet
DE AMARAL EN MORON

el 17 á 18 meses de edad impor-

hara en lotes al gusto del comprador
la estacion habrá carruages para condu esados y á la llegada se servirá un buen pestre. jl6

Por el mismo

O carneros Negrette
ARGENTINO
pura original Negrette
E LA CABAÑA
ROSARIO"
DE LOS SRES
NCISCO CHAS E HIJOS
VES 22 DE SETIEMBRE

dia remataremos á la mas alta postura y de do por cuenta y órden de los señores Fran hijos y procedentes de su afamada cabaña

los carneros Negrete Argentino cuyo meri acreditado por los siguientes premios: n la Exposicion Internacional de Fe id Rural Argentina de 1870, id id id 1878, la de oro en la Exposicion Universal de Exposicion Rural Argentina 1880.

Chas con el objeto de rematarlos en esta rehusado venderlos particularmente, no haberseles ofrecido elevadísimos precios probarlo con nombres propios.

que se ha elejido para la venta el dia 22 con el objeto de que puedan los comprado- que compren inmediatamente, sin oportuna (Octubre 1°) con gastos y habria sucedido efectuada dicha venta an

estarán en exhibicion en nuestra casa Al dias antes del remate y los interesados se examinandolos si exageramos calificativos sobresalientes.
M18 d p 1|2v22Stbre

Por el mismo

COS MUEBLES
AMBURGUESES
do piano perpendicular
RAN FORMATO
Juego DE COMEDOR
roble macizo
RICAS PLANTAS
EMAS MENAGE

nta habitacion del señor don Guillermo Zieser
A EN EL CABALLITO
quinta del señor Ledesma
lle Real á Flores
NTARSE PARA EUROPA
de Agosto á las 12 en punto del la mas alta postura y dinero de con blage de la casa arriba indicada por io para Europa y cuyo pormenor es el

de sala forro de marroquin compues y 4 sillitas bebe, 1 riquísimo piano formato de Huesseler, 1 mesa para mármol, carpeta para id, 1 gran espe marco dorado, 1 chiffonier jacarandá, 1 centro cristal y bronce, 1 lámpa bras de Bruselas etc etc.

magnífico juego de comedor de roble compuesto de, 1 aparador cris- 18 cubiertos y 12 sillas asiento y res arañas de bronce 2 luces á gas y kero- mesa, cuadros, 1 sillon de hamaca de celana, cubiertos y demás enseres alfombras de Bruselas, etc. etc.

Y CUARTO TOILETTE 2 cam con colchones y almohadas, 1 como marmol de nogal, 1 lavatorio 3 cuer- y piedra marmol, 1 armario nogal y sillas de nogal asientos y respaldos noche nogal con piedra marmol, 1 1 mesa de gumido para 12 personas, para niños, 1 estufa, alfombrado, etc

ORIO 1 camita de fierro con balda- armarios de caoba 1 biblioteca cris- 1 lavatorio caoba con piedra már- de caoba con piedra marmol, 1 sillon caoba asientos y respaldos esterilla, moda caoba, esterado, etc etc.

1 escritorio ministro nogal roble por cristalero id id, 1 sillon nogal para juego de nogal, 2 grabados, 1 tomos obras varias en frances ale y ran cantidad de obras cientí- Bruselas etc etc.

IMICO 1 mesa escritorio, 1 sillon para aparatos químicos, 1 sillon con gran cantidad de aparatos útiles mas de 100 reactivos químicos, induccion, etc. etc.

ario para cocina, mesas de pino, ba- etc.

ina para lavar con esprimidor, id de as para lavar, baldes y demás útiles casa de familia.

ran variedad y muy selectas, como jazmines del cabo id, fortunel, aza- excelsa, id fortunel, cycas revolu- cedros deodara y gran cantidad mérito; todas las plantas se garanten jl30

Por el mismo

NDIDO LOTE
sobresalientes
8 RAMBOUILLET
RIALES PUROS
ES DE LA CONOCIDA
ABAÑA
N VICENTE
el Sr. D. Emilio Duportal
AN EN NUESTRA CASA
SINA 78
RNES 12 DE AGOSTO
UNA P. M.

no digamos nada sobre estos anima- señores interesados libres de juz- pedimos á todos los que se del Rambouillet, pasen por nues- donde estarán estos carneros en espo- 8 del corriente. ag3

Por el mismo

PARA LOS FUMADORES
UN LOTE PEQUEÑO
De esquisitos tabacos
LEGITIMOS HABANOS
DE LA ACREDITADA MARCA
CABAÑA Y CARBAJAL

Avisamos á los acostumbrados á fumar buen tabaco, que tenemos en venta particular un selecto lote de los mejores habanos que pueden importarse de la acreditada marca de Cabaña y Carbajal.

Siendo muy pequeño el lote de cigarros, deben apresurarse los fumadores en ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

El surtido es el siguiente:

Imperiales, Regalia de la Reina, Perfectos, Regalia Britanica, Non Plus Ultra, Regalia decia, Regalia comme-il-fout, Regalia de la Reina fina. jl29

Por el mismo

De 10 potrillos mestizos
CLEVELAND
DE LA FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hermanos y procedentes de su establecimiento en Lujan los siguientes potrillos mestizos Cleveland que pertenecen es el siguiente.

Todos estos potrillos son sumamente mansos y diestros en el tiro.

Los potrillos de la cria de los Sres. Olivera son muy conocidos y apreciados ...

Por el mismo

JUDICIAL

De 1800 ovejas mestiaas
150 ovejas Rambouillet finas
CABALLOS, YEGUAS
Y VACAS LECHERAS
En el Partido de las Conchas
Campo de la Sra D. Laura B. de Pacheco
A 1 legua de la Estacion Pacheco
Ferro-Carril á Campana

El Domingo 7 de Agosto ...

Por el mismo

De 10 sobresalientes borregas
PURA
SANGRE RAMBOUILLET
De 16 meses de edad, servidas
Procedentes del Establecimiento
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
Propiedad del Dr.
DON DOMINGO FRIAS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 16 de Agosto á la 1 del dia venderemos al mejor precio y dinero al contado 10 magníficas borregas rambouillet primer lote de animales, que presenta en nuestro mercado procedente de su establecimiento Santa Catalina en Mercedes el Dr. D. Domingo Frias.

El origen de estas ovejas es de primer órden, como lo demuestran los datos siguientes.

En 1873 compraron los señores Rayces hnos. para su establecimiento "La Fraternidad" en el partido de Lujan, al señor don Francisco Halbach en la cabaña "Los Remedios" ... ovejas de ... 20 carneros puros de la misma raza, de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros y dos años despues, el año 1880, habiendose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial en Rambouillet.

Despues los señores Rayces siguieron elijiendo los mejores productos y sirviendose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio en la Esposicion de Córdoba.

Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores como lo es el magnífico carnero 520 del señor Van Homeven por el cual vienen servidas las borregas presentadas en venta.

Estos animales son criados á campo y se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura del vellon. ag3

Por el mismo

4° y último gran remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
PROVENIENTES
Del gran Establecimiento
DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. Pedro Margat hnos.
MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 9 del corriente á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden los señores J. Margat Hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos Sres. y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que la fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata, como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias azaleas rododendros surtidas sarrazin sus diferentes gardenias, fortunels, diosma aiba magnolias fucsias grandiflora purpureas, rosas muchas variedades, bonganvilleas, berberis japonesas, amarantus dafues olea fragans, chamerops, pandlas, exelsa cateculhas pompadour etc etc.

Arbustos, árboles para parque y jardines veinte y cinco variedades de acacias, un sin número de clases de coniferas, criptomeria japonica y elegans, grevilleas robusta casuarinas strida y péndula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestíbulos y salones

Aralias, anthurium y crystallinum aspidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium ... marunthas, coleas ... orbideas, fouyeres, chelechos allantum, etc., ficus elastico, dracœna variedad, croton pandanus piperonia argirea, arecas, corypha australis, cycas revoluta, cattalia borbonica, lycophorbe indica, aralias agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernaculo.

Frutales Naranjos de muchas clases, limones cidras, chenote y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. ag3

Por el mismo

ESPECIALISIMO REMATE
De 10,000 ovejas MESTIZAS
NEGRETE
EN LA ESTACION CHAS
Partido de Las Flores
POR CUENTA y ORDEN DE LOS Sres.
MACKINLAY Y HOOVEL

El Domingo 21 de Agosto despues de la llegada del tren de Buenos Aires (2 de la tarde).

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores arriba mencionados.

Cinco majadas con diez mil ovejas mestizas negrete, magníficos animales comprados hace tres años á los señores Francisco Chas é hijos y que como se sabe tienen una grande y justa reputacion adquirida en esta raza.

Las majadas tienen carneros padres de la misma procedencia, están perfectamente estacionadas y el consiguiente no tienen corderos menos de 2 meses; estan en muy buen estado, completamente libres de sarna, manquera y ovejas viejas.

El 15 de Agosto debe comenzar la paricion de primavera para concluir el 8 de Octubre, este está arreglado así para que cuando llegue la esquila estén los corderos duros y sea mas dificil se pierdan en ese trabajo.

Sobre la lana no queremos decir nada, pues basta decir, que su orígen es de la cabaña de los señores Chas y que fué vendida el año pasado 2 meses antes de la esquila á 110 ps. arroba habiéndose ofrecido al tiempo de la entrega en esta plaza 145 ps. arroba por ella; los interesados pueden ver las majadas todos los dias, dirigiéndose á la Estacion Chas (ferro-carril del Sud) de donde dista la estancia dos cuadras únicamente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a3

Por el mismo

ESPLENDIDO TERRENO
CENTRAL
Calle Piedras núm. 161
ENTRE MORENO y BELGRANO
Con galpones de material y madera
AD CORPUS
Base de venta ps. 900,000 m|c.
El Jueves 18 de Agosto
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada y dinero de contado.

La magnífica propiedad arriba indicada cuyas dimensiones son: 35 varas de frente al Este por 70 varas de fondo formando una área total de 2450 varas cuadradas con grandes galpones de material y madera, cocheras, caballerizas y pileta, todo en estado de servicio para un establecimiento análogo, igual al que allí existia anteriormente.

La venta se hará ad-corpus lo que resulte entre los respectivos muros.

Difícil es encontrar en un paraje tan central un terreno de iguales dimensiones, que puede utilizarse para lindísimos establecimientos públicos ó privados v. g. un gran teatro que en esa parte de la ciudad no existe, palacio para el Consejo de Educacion de la Nacion y Capital, café para 60 billares y otros edificios análogos.

Para casas de familia es admirable, pudiendo construirse en ese terreno 8 grandes casas que darian una renta de 24 á 28,000 pesos mensuales por lo menos, produciendo seguramente una renta del 18 ojo anuales.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta gran propiedad, pues raras veces se ofrecen en venta terrenos de esta magnitud.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. a3

Por el mismo

De 25 Carneros Rambouillet
SANGRE PURA
MERINO FRANCES
Procedentes de la cabaña
LAGUNA DEL "TRIGO"
PROPIEDAD DE LOS SRES.
LUIS AMADEO E HIJO
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 18 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres Amadeo é hijos y perteneciente á su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores.

25 Carneros Rambouillet

Algunos de ellos hijos del carnero "Thiers" importado por los Sres Amadeo de la Cabaña especial y uno de los mejores animales que ha salido de aquel establecimiento para nuestro pais segun datos directos que tenemos de la Cabaña.

En el "Standard" del 24 de Sbre. del año pasado se encuentran datos interesantes sobre estos espléndidos reproductores.

La Cabaña de los Sres. Amadeo e hijos, fué fundada hace mas de 23 años con animales elejidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro orígen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la Cabaña, Laguna del Trigo.

Orígen de la Cabaña de los Sres Amadeo

1857—Recibidos en Francia, enviados por don Saturnino Sociano (padre) y hechos elejir á satisfaccion por intermedio del señor Duplessis ocho animales.

En este lote vino el famoso carnero "Luis Felipe" que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata Panamo enviados y hecho elejir con especial cuidado en la cabaña imperial por los Sres. Masneran, Dupont en Paris, 3 animales.

1860 Encargados con especial moderacion y recibidos en la fragata "Alix" por intermedio de los Sres Diehl, Fernan y Ca. 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata "Panamá" y pedidos á los mismos Sres Diehl Fernan y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á las magníficas borregas anteriores, 20 animales y llegaron 17 animales.

1861—Pedido á los Sres J. F. Vignal y Ca. y recibidos por el Buffon 3 animales.

1864—Recibidos por el Jacques Coeur y hechos elejir con esmero en la Cabaña Imperial por medio de los Sres. Charras, Offman y Ca. de Paris, 2 animales.

1876 Obsequio de nuestro amigo el Sr. don Emilio Duportal de su bien reputada cabaña de San Vicente un animal.

1878 Obsequio del mismo señor Duportal y tambien en su Cabaña de San Vicente un animal.

1879 Elejido y pedido por el Sr. don Enrique Meyer un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa Cabaña Rambouillet, animal que no tenia precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, vendido por el Belgrano por conducto de la casa de los señores Dillemen y Ca un animal.

Total recibidos 63 animales.

Como los Sres. Amadeo y hijos nos dicen que creen que ... ag4

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA FINCA
Calle Chile Ns. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
Por órden del Señor Juez de Comercio
Doctor D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Retasada en ps. 72,278 m|c
Base para la venta pesos 48 186 moneda c|te

El Mártes 9 de Agosto ... cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos moneda corriente ...

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
(Sociedad Industrial del Rio de la Plata)
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion, de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia de importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente.

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hougei-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automáticos de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 80,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3 616,326 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero Todas las mercancias para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc. al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,190 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglo
Sobre division de condominio
De órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,590 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo

De la importante propiedad
EN LA PLAZA DE LOS ANDES
DEL MOLINO A VAPOR
Barraca y Depósito
CALLE DE BALCARCE Y COLON
Formando esquina á la de Chile
Por ejecucion del Banco de la Provincia
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Justo P. Ortiz
Retasada el todo en pesos 1.145,000 m|c
Base para la venta pesos 763,334 m|c.

El Juéves 18 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de este valioso establecimiento, hoy reducida la base para su venta á la cantidad de setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente; en la forma siguiente:

El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 49 varas á la calle Colon por 42 á la de Chile, retasado en ps. 850,000 m|c.

Base para la venta ps. 566.667 m|c.

La barraca y casa habitacion con frente de 33 varas á la calle de Balcarce, por 35 á la de Chile retasada en ps 190,000 m|c.

Base para la venta ps 126.667 m|c.

El depósito para mercaderias generales en terreno de 15 varas á la calle Balcarce por 35 de fondo retasado en ps. 105,000 moneda corriente.

Base para la venta ps. 70.000

Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reducciones sucesivas en su tasacion, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en diversas ocasiones.

Prevenimos á los interesados que, por órden judicial exijiremos al comprador la entrega de veinte y cinco mil pesos moneda corriente, antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta propiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por don José Marcelino Lagos para don Cárlos Duncan en la cantidad de ps. 1.212000 m|c. pero el Sr. Juez de Comercio anuló la venta, por ser el comprador menor de edad.

Por mas datos ocurrir á los rematadores San Martin 90. jl30

Por el mismo

DE LA GRAN QUINTA
Situada en la Plaza de la Recoleta
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,670 m|c.
Base para la venta $ 425,780 moneda cor'te
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl12

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
500 PIPAS DE VINO, MAS O MENOS
A TRES MESES DE PLAZOS
EN LOS DEPOSITOS DE "LAS CATALINAS"
EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO
A LA 1 EN PUNTO
AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado procederemos á la venta en público remate de 500 PIPAS DE VINO ESPAÑOL, mas ó menos, incluso 12 MEDIAS PIPAS marca "SIRONELLA," venidos en el buque aleman

"GAZELLE"

y en lotes al gusto del comprador.

Recomendamos la asistencia á este remate é invitamos á los interesados á probar el vino en nuestra casa, Perú 27, Cangallo 265 ó en el mismo depósito de LAS CATALINAS.

Los cascos vendidos serán PUESTOS EN EL CARRO, por cuenta de los vendedores.

Demás condiciones se estipularán en el acto de la venta. ag 1 a 10

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN LA CASA DEL BANCO

El Mártes 9 de Agosto, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en esta ciudad situada en la calle Corrientes núm. 503 (antiguo) entre las de Junin y Andes, edificada en terreno de 12 vs. de frente por 70 vs. de fondo, con un martillo en su contra que detallan los títulos con 7 piezas, cocina, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 concedido sobre dicha propiedad á doña Isabel B... quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 5 181 segun la tabla de amortiza cion serie A. Debe además 2,675 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de $ fs 450.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1 814. a24

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Sábado 13 de Agosto á la una del dia de la tarde ... del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de ... terreno situado en la calle Colon ... San José de Flores ...

Por el mismo
Banco Hipotecario

... de Belgrano ... El Domingo 7 de Agosto, á las 2 de la tarde ... en el pueblo de Belgrano con 104 varas de frente á la calle Rivadavia por 57 varas de fondo lindando por el Oeste con calle Lopez y por el Este calle Ituzaingo ... con dos piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Sofia Vernet de Walken quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta serán 2000 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
Una casa por la ínfima suma de 25,000 ps m|c
Banco Hipotecario

El Domingo 7 de Agosto á la una de la tarde en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano calle Pavon, esquina á la calle quinta en terreno de 31 1|2 varas frente por 63 1|2 vs fondo con cinco piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Emilia G. de Chueco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Base para la venta 25 000 ps m|c.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. a2

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28
perm

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
De todas las existencias
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De D. José W. Espindola
IMPORTANTE REMATE
De tienda, merceria, ferreteria
Y BAZAR
A QUEMAR POR LO QUE DEN

El Viérnes 5 de Agosto á las 12 del dia venderemos en remate público en el pueblo del Saladillo, por disposicion del señor Juez de Comercio, todas las mercaderias del establecimiento del fallido, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca procederán á la venta en remate público en el pueblo del Saladillo, el dia cinco del entrante Agosto, de todas las existencias del concurso de don José W. Espindola, cuyo detalle es el siguiente 17 piezas de seda en pesadas, 1 lote de cinta liston, 1 id de peines y agujas de coser, 1 id de botones para pecheras y puños, 1 id de alfileres grandes de cabeza, 2 carteras para colegio, 9 cepillos para ropa, 30 pares de tijeras para costura, 18 gorras de casimir, 16 piezas de blonda, 1 lote guantes de lana y puños para chicos, 11 gorritas de lana, 5 juegos de dominó, 12 cepillos para dientes, 1 lote cadenas de metal ordinarias para reloj, 1 lote de botones para pechera de camisa, 5 polveras, 1 lote de cintas de algodon, 1 id lutos para sombrero, 1 id de cuellos de fantasía, 5 cuellos para señora, 25 cuellos y puños para señora, 30 pares puños para señora, 4 cajas de flores artificiales, 10 pares botines elásticos para niño, 2 id id para hombre, 21 id á la crimea surtidos, 12 id zapatitos chicos, 2 id zuecos, 40 zapatos de tafilete para señoras, 4 piezas randas de hilo empesadas, 30 corbatas de seda de color y negras, 9 baberos, 40 corbatas chicas con moño, 5 rotasos de tul, 5 coronas blancas, 1 sombrero de invierno para señora, 6 corbatinos negros para hombre, 3 maletas de lona, 30 batitas de lana averiadas, 23 pares de puños para señora, 1 lote de vestido de lana, 7 gorras de sol para niñas, 10 id de paño para niños, 20 gorras para bautismo, 1 lote de lana para bordar, 25 sombreros de paja para niños, 16 sombreros para hombre, 11 id paja de Italia para id, 2 docenas frascos aceite de olor ordinarios, 8 jabones de olor id, 37 frasquitos tinta negra, 1 lote de trencilla surtida de ruedo de vestido 32 libros de misa, 1 lote de libretas para apuntes de gasto de negocio, 13 docenas libros de educacion surtidos, 3 pizarras, 10 libras de papel secante, 3 revólvers descompuestos, 25 botellones de vidrio, 20 jarros de loza, 8 candeleros floreados de imitacion porcelana, 4 id de porcelana, 52 floreros surtidos, 16 teteras de loza, 40 azucareros de id, 3 soperas de id, 13 botellones de barro, juegos de lavatorio porcelana, 3 candeleros vidrio, 1 lote id amarillos, 104 pocillos loza para té, 2 licoreras finas con botellas y sus copas, 4 docenas tarritos de barro con tinta, 28 cajas papel de cartas y esquelas, 76 espejos redondos de bolsillos, 200 sobres de oficio grandes, 74 espejos surtidos, 2 docenas aceiteras y vinagreras ... 3 docenas boquillas para lámparas, 2 id tijeras de esquilar, 24 id cajas de betun, 3 escopetas viejas, 12 martillos de fierro, 2 guadañas, 12 ladrillos para limpiar cubiertos, 6 bolsitas de balas y municiones, 34 pares alpargatas, 1 lote de herramientas de carpintería, 10 paquetes cigarros de la paja, 1 paquetes de agujas colchoneras, 1 lote de visagras y 4 cuportes de fierro, 6 rascadores de fierro, 8 pinceles, 10 cepillos para botas, 26 pares de cubiertos, 18 trenes ordinarios, 4 trabuzones de acero, 1 paquete tornillos de catre, 6 cuñetes puntas de paris, medio cuñete grampas chicas, 12 cencerros, 10 cencerros chicos, 30 tarros de pólvora surtida, medio cuñete de tachuelas chicas negras, 3 tarros de pintura, 11 rondanas de madera, 12 idem de fierro, 7 molinillos para moler especies, 5 cucharas de composicion, 24 cucharas de lata, 6 espumaderas de lata, 12 chayras, 24 tasas de laton, 12 buchillos cabo de asta, 5 cepillos para limpiar caballos, 6 jarros de lata, 5 bandejas de laton, 15 libras de piolin, 6 veletos dobles, 14 jarros de lata, 1 lote cazuelas y otros objetos de barro para cocinar, 1 lote de naipes viejos, 4 tarros de sal fina, 272 platos de loza surtidos, 553 platillos de café surtidos, 50 jarros chicos de loza, 40 idem grandes de loza, 4 necesarios con taqu, 10 salivaderas de loza, 9 fuentes ondas de id, 8 soperas con tapa de id, 200 tasas para caldo, 102 pocillos, 460 vasos surtidos, 80 id id, 50 copas chicas, 2 resmas papel cortado para cigarrillos, media barrica tabaco picado colorado, 6 botellas licor de banana, 1 lote bainas de cuchillos de suela, 1 tarro de vidrio con canela, media lata de té, 1 cerrucho, 6 marcas de fierro, 3 paquetes cadenas para perro, 5 cadenas para cadeneros, 2 docenas pasadores grandes, 1 barricas cigarrillos averiados inservibles, 60 paquetes tachuelas negras, 4 pares estribos de suela, 10 candados para portones, medio tarro de cominos, 48 clavos con argolla, 2 libras de pavilo, 1 lote de tabaco de hoja en mal estado, 4 resmas de papel de estraza, 20 paquetes de chuño, 2 bancos de madera viejos, 2 cascos con resto de caña y vinagre, 1 carretilla de mano de fierro, 1 id de madera, 5 tinas vacias, 4 cajones grandes vacios, 2 cueros de potro, 2 brasos de lámpara con cinco luces, 2 balanzas de mostrador, 1 escritorio grande de pino, 1 mesita de pino, 1 escalera de madera, 1 pila de losa en rama en el patio, armazones y mostradores. Buenos Aires, Julio 21 de 1881—Juan Enrico, Escribano adscrito á la Secretaria de Miranda. jl2

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
Lindando con el cuartel de la Chacarita
Y Arroyo de Maldonado
ESTENSION 5 1|2 CUADRAS
Base de venta 1 $ m|c. la vara cuadrada
En lotes de una cuadra con accion á toda
Terreno alto y magnífico para chacra
Ojo Chacareros y Quinteros
El Domingo 7 de Agosto
A las tres en punto de la tarde

Venderemos en remate público y al contado por órden terminante de sus dueños por disolucion de sociedad cinco y media cuadras de terreno situado en el paraje denominado "La Chacarita" lindando por el Norte con propiedad del Gobierno Nacional, por el Sud con el Sr. Mirasson, por el Oeste con don Matias Beutner y por el Este con doña Remigia Herurndes de Matayan.

La venta se hará en lotes de una cuadra, y uno de cuadra y media, con accion al todo.

La base de venta es de un peso m|c vara cuadrada

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Por datos y planos á nuestra casa Bolivar 28. jl26

Por el mismo

De 3 grandes lotes de terreno
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE REAL
TERRENOS DE MUCHO PORVENIR
El Juéves 11 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres lotes de terreno situados en el Partido San José de Flores ... 3|4 varas frente ... al Sud y 61 varas 2 centímetros al Oeste lindando por el Norte con la calle General Lavalle, por el Sud con la via del ferro carril ... por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con Pondal.

...

Por el mismo

EN QUILMES
4 MANZANAS de TERRENO
Con frente a la via ferrea
BASE DE VENTA BAJISIMA
El Domingo 14 de Agosto
A las 12 1|2 del dia

En la misma propiedad donde estará la bandera por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 vs. por 100 con frente á la via ferrea, lindando por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con otras propiedades de Sanchez, por el S. E. con Batagalupo y por el Sud Oeste con don Manuel Cordoba.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,000 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Por el mismo

DE DOS LINDOS TERRENOS
Parroquia San Cristobal
Con frente á tres calles
Base de venta 2 $ vara cuadrada
El Viernes 12 de Agosto

A las 3 1|2 p. m. en casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos terrenos, parroquia San Cristóbal, el primero con frente á tres calles públicas con 80 vs de fte. al E. y 102 1|2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa Maria en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena en medio con Anatalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre, y por el Sud con don Luis Garcia.

El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 68 vs fte. al E. por 102 1|2 vs fondo, lindando por el fte calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fdo calle sin nombre, por el N. calle Australia en medio con Aguirre y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Base para la venta ...

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Por el mismo

DE MAQUINAS, MOTORES
CERNIDORES &
De un gran molido á vapor
En el Cármen de Las Flores
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 20 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y conforme al siguiente EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se proceda el dia 21 del entrante mes de Agosto en la casa de los martilleros públicos Bollini y Muro calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas situado en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Máximo Cattin cuyo detalle es el siguiente

2 asientos piedra de molino, 1 sernidor de harina, 1 trasmision y cadena de elevacion, 2 bancos para las piedras, 3 escaleras de madera, 1 balanza americana, 1 cilindro limpiador de trigo, 1 destrerenador de trigo 1 galpon de madera, 1 lote zinc, 1 carretilla de mano, 1 acentador de trigo, 2 sernidores, 2 palas 2 palas para tugar, 1 hacha de mano, 1 máquina á vapor de 8 caballos 2 calderas, llave inglesa, 3 id de orqueta, 1 lote correas, 1 máquina de desgranar maiz, 3 sernidores 1 cajon de pósitos de harina, 1 deposito de trigo 2 cuartillas 1 lote herramientas.

Cuya retasa asciende á la suma de 20 213 pesos m|c prev niéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de don Máximo Cattin—Buenos Aires, Julio 30 de 1881. Dario Becue Escribano Público Defensa 90.

NOTA La venta se efectuará en un solo lote en nuestra casa Bolivar 28

Retasa 20.213 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 13.475 ps. m|c.

Por mas datos al escritorio de los martilleros Bolivar 28. ag2

Por el mismo

JUDICIAL
En el pueblo Almirante Brown
(ESTACION ADROGUE)
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Situada en la calle Byron
Entre la Plaza y el Hotel de las Delicias
PARAGE ALTO Y PINTORESCO
Base de venta 20,000 $ m|c.
Solamente el edificio costó 80,000 $
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Nicolasa Rarso de Fontana, la linda casa quinta mencionada compuesto su edificio de 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina letrina, pozo de balde con bomba, y depósito de fierro para agua, los pisos son de tabla, cielos rasos de lienzo y las paredes pintadas al temple, la casa está rodeada por un hermoso parral con zarzo de fierro, y por un lindo jardin con toda clase de plantas.

El terreno es de 34 metros y 64 centímetros de frente al S. E. por 77 metros y 94 cents. de fondo al N. E.

La base de 20,000 pesos es la quinta parte de su valor

TITULOS GARANTIDOS

La venta se hará en la misma propiedad.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl27

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno
132.500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL MARTES 9 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, forma irregular, Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud—y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el señor Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio en la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 3 pesos por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl24

Por el mismo

JUDICIAL
De un terreno de chacra
Y EDIFICIO
Situado en el partido de San Isidro
PARAJE LLAMADO
LOMAS DE SAN ISIDRO
Tasacion de todo 73,140 $
2|3 partes base para la venta 48,760 ps
En nuestra casa calle Bolivar 28
El Mártes 16 de Agosto
A las 3 en punto de la tarde

...

Ojo—todo bajo de la base 48,760 ps m|c

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 ...

Por el mismo

EN SAN JUSTO
DE UNA BUENA CASA
11 vs. de frente por 100 de fondo
4 buenas piezas
EL SABADO 13 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

...

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
En el pueblo de S. José de Flores
CALLE DE SAN JOSE
TASACION PS. 33,655 M|C.
2|3 partes base de venta 22,430 ps.

El Mártes 16 del corriente ... EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ... Bollini Muro y Ca. ... en el pueblo de San José de Flores ... don Antonio Luis Pereira ... NOTA ... Aires Agosto 1° de 1881 ... Defensa 80 ... a5

Por el mismo

JUDICIAL
RETASA
De una buena propiedad
EN EL PUEBLO
Del Cármen de Las Flores
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28

El Mártes 23 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos en nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Rafael Menéses la propiedad situada en el pueblo Cármen de las Flores calle del Triunfo solares A B C manzana ... 75 varas de frente por 75 de fondo con un buen edificio ... 3 piezas de 7 varas ... ancho y dos de 4 ... pozo de balde, letrina y cercado el terreno de material.

Primera tasacion pesos 30,000 m|c.
Segunda tasacion ps. 22,500
2|3 partes base para venta pesos 15,000 m|c.

El remate se efectuará á las 3 en punto en nuestra casa Bolivar núm. 28. jl30

Por el mismo

JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE LOS DERECHOS Y ACCIONES
A UNA LINDA AREA DE CAMPO
En el Partido de las Lomas de Zamora
Perteneciente al concurso de doña Felisa Galindez de Acuña
Base para la venta 20,000 $ m|c.
El Sábado 13 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

... EDICTO JUDICIAL ... Lopez—Escribano Secretario ... Tulio Mendez. jl23

Benjamin Sastre y Ca.
DE UN PRECIOSO SITIO
Y COMODA CASITA
Ubicados en calle Juncal 216 antiguo
Y 356 ACTUAL
A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio
BASE PARA LA VENTA
PESOS 40000 M|C
Nueve y media varas de frente al Norte
Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado
Pozo de balde y demás oficinas

El 30 de Agosto á las ... de la tarde ... Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribania de N. Repetto D. Juan 89.

Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120. jl28

Benito Nazar y Ca:
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Matheu
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Meltau
Superficie 24,063 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones 3 piezas de material, cocina, pozo ...
Terreno ...

Base para la venta dos terceras partes q' son ps. 132912-50

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este.

Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m|c y 50 cents; este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 160 varas igual á 143 mts 750 mls de frente al Este (cada) 150 varas igual á 137-574 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-350 mts por el Sud y 152 varas igual á 151-633 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,063 varas cuadradas ó sean 18,806-83 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de tejas y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un acre de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 156. jl3

Por el mismo

DE MEDIA LEGUA DE FRENTE
POR UNA DE FONDO
CAMPO FLOR
En el Carmen de Patagones
Cinco leguas hácia Bahia Blanca
Pronto irá el ferro-carril
BASE PARA LA VENTA
PESOS 45,000 M|C
En nuestra casa Victoria 156

El Sábado 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos al contado y con la base anunciada este magnífico campo, con aguada permanente, pues el frente dá al Rio Negro, pastos entreverados, y situado en un parage de mucho porvenir, pues el ferro-carril pasará en breve á corta distancia de él.

Los linderos son: por el Sud-Oeste con D. Juan Olivera, al Sud Este el Rio Negro, al Nord Este y Nord Oeste con campos de propiedad pública.

Tanto este campo como los inmediatos han sido fraccionados en lotes pequeños con el objeto de facilitar á la gente de trabajo que en gran cantidad ha afluido por este punto. El valor que han adquirido estos campos es incuestionable, así es que aprovechen los interesados.

Títulos de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Victoria 156. jl28

Por el mismo

SEGUNDO REMATE
De 20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
DE LA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 156

El Sábado 6 del corriente ...

Basail y Constenla
JUDICIAL
5000 arr. lana mas o menos
En la Barraca Buenos Aires
PLAZA CONSTITUCION

El dia 10 de Agosto á las 12 del dia ...

Por el mismo

SEMANAL
MUEBLES, ESPEJOS,
Arañas, cuadros, platinas
RICOS PIANOS &
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 11

Por el mismo

DE NOCHE
OBJETOS DE LUJO Y FANTASIA
ALTA NOVEDAD
DE UNA FACTURA
Que forma parte de la traida de Paris
EL Sr. DON ADOLFO ORANGAN
y cuya mitad de producto destina para obras de beneficencia
Viernes 5 del corriente Agosto y Sábado 6 á las 7 de la noche
En nuestra casa Bolivar 11

...

Por el mismo

JUDICIAL
CAMPO DE ESTANCIA
En el Partido de Navarro
TASACION BAJISIMA

El Domingo 14 del entrante Agosto ...

Por el mismo

DE 2500 LIBRAS DE PLUMA
MAS O MENOS
Por cuenta de una casa consignataria
En la Plaza Constitucion
ENCAJONADA PARA MANDAR

El dia 10 de Agosto ...

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASITA
DE ALTOS Y BAJOS
Magnífica renta e inquilino seguro
BASE DE VENTA 100,000 $
POR LIQUIDACION
DE UNA TESTAMENTARIA
Todos mayores de edad
Dá 1,200 pesos de renta mensual
Calle Reconquista N. 539

El Domingo 7 de Agosto ...

Títulos superiores ...

Guillermo Gowland y Ca.
REMATE SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA
Próxima á la nueva Plaza de armas
CON 6 PIEZAS DE MATERIAL
EDIFICADA EN 12 313 VS. 70
EL TERRENO
ES DE LOS ALTOS
Calle de Pasco N. 495
Entre Comercio y San Juan
Con base de venta 30 000 ps

El Domingo 7 de Agosto ... sobre la base de 30,000 ps m|c.

Esta espléndida propiedad se compone de seis piezas de material ... y pozo, pozo de balde letrina etc.

El terreno se compone de 12 3|4 varas de frente al ... por 70 de fondo al Oeste.

El comprador abonará 1 10 010 al estenderse el boleto de compra-venta.

Títulos de primer órden y pueden verse en la Escribania de D. A. Bazin Rivadavia 111.

Por mas informes Rivadavia 85. ag2

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco El Lúnes 8 de Agosto, á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo Carmen de las Flores, formando esquina á la calle 25 de Mayo y Caseros, cuya área de terreno, que son los solares D, E y F de la manzana número 35, consta de 70 varas frente por 50 varas fondo. El edificio tiene 6 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 800 concedido sobre dicha propiedad á don José Maria Giménez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 574 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 126 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 700.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 226. jl24

Por el mismo

DE UNA CASA-QU...
CON 2 CUERPOS de ...
FORMANDO ESQUIN...
FRENTE AL BOULEV...
TRAMWAYS A LA PU...
Situado en el pueblo Valen...

El Domingo 14 de Agosto á las ... venderemos con la base de ps. 40,000 m|c ...

El primer cuerpo del edificio se compone de ... de material hechas en cal, techo de azotea ... madera y en buen estado.

El segundo cuerpo se compone de cuartos ... caballeriza, cocina, letrina y gallinero, tambien ... y un magnífico aljibe de 70 pipas de agua.

El terreno se compone de 70 varas de frente ... fondo, todo cercado y plantado de árboles ... plantas de adorno.

Esta propiedad ... reconoce un gravámen al B... reducido á ...

Títulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia núm. 85.

Por el mismo

POR CUENTA DE UNA C...
INTRODUCTORA
EN NUESTRA CA...
CALLE RIVADAVIA N. 8...
AL CONTA...
El Viernes 5 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL ...

... 20 bordal ... vino francés superior ...

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA MAGNIF...
Y bien construida cas...
Calle Independencia 1044 y ...
Retasada en ps. 63,850 m|c
Y las 2|3 partes 42,525 ps. ...
para la venta
EL DIA 9 DE AGOS...
A LAS 2 DE LA TARDE

...

Por el mismo

JUDICIAL
LA VENTA SE EFECTUA...
EN LA CALLE BOLIVAR N. ...
Por disposicion del Sr. J...
De 1ra Instancia en lo Civil
DR. MARTIN BUST...

... perteneciente á la sucesion del finado ... Pablo ... situada en "Luyaba" ... de Córdoba ...

Ebbeke y Diekelmann
En nuestra casa calle Perú
REMATE DE MUEBLES
Pertenecientes á una familia alemana
Que se ha ausentado para Eur...
El viernes 5 Agos...
A las 12 del dia

...

Por el mismo
En el Pueblo Lomas de Zamora
magnífica venta
Banco Hipotecario

El Juéves 11 de Agosto á la una de la tarde ... Directorio del Establecimiento ... á la mas alta postura ... de terreno ...

Por el mismo
Banco Hipotecario

... 11 de Agosto ...

DE UNA HERMOSA CASA
CON GRAN MIRADOR
SITUADA
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle 25 de Mayo Nos. 11 y 13
...
D. Antonio Ferrero

... Los títulos son de primer órden y los interesados ... nuestra casa calle Perú 80.

Advertencia. El comprador abonará al tiempo de ... la cantidad de treinta mil pesos ... del precio obtenido. a2

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 4 de Agosto á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones queso de bolanda, 20 barricas azúcar, 30 bolsas arroz, 10 cajones ginebra doble, 25 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones kerosene, 10 cascos caña, 20 bolsas café, 30 cajones almidon americano, 20 bolsas nueces de Chile, 15 cajones jabon español, 10 bolsas barbanzos, 50 tercios yerba paraguaya, 50 cajones velas esteárina, 10 latas dulce membrillo, 10 cajones betun, 15 barricas sal fina, 10 cajones chuño, 20 barricas fideos, 15 bolsas id, 25 latas galletas de Larrh, 15 tarros pimenton, 25 cajones pasas de higo, 40 id id de San Juan, 20 bolsas maiz, 50 cajones aceite francés, 25 id id italiano, 30 id coñac, 15 id vermouth, 20 millares cigarros paraguayos y otros artículos.

En seguida—13 bolsas arroz con avería.

...Martinez y Ca.

...ejecucion del Banco de la Provincia ... Tasacion 28,376 pesos m|c. 2|3 ... El remate se efectuará en la ... el Juéves 11 de Agosto, á la una del ... al mejor precio que exceda de las 2|3 partes, por ejecucion del Banco contra D. Pe... propiedad cuyo detalle dá el siguiente

...la Estacion Central á las 7.55 a. m.

...JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez ... Carlos Dimet, se procederá á la venta el dia 11 del entrante, de una casa ... pueblo de Ranchos, propiedad de D. Pedro ... ejecucion del Banco de la Provincia, y por ... la tasacion, por los martilleros Julian ... tasacion de la casa y terreno de D. Pedro ... de Ranchos, practicada por los peritos por mandato judicial, albañilería 1287 ... pared en barro de un ladrillo á 23 ... cuadrados, techo teja francesa ... 10,300 ... [illegible] ... 1 aromo, 1 eucaliptus, 1 rosal, 1 higuera en ... terreno se compone de 40 metros de frente al ... calle Tucuman, 30 metros de fondo por el ... sobre la calle de Santiago del Estero, 116 ... de fondo por el costado. Este sobre la calle ... Lo que dá una medida de fondo de 19 metros ... milimetros avaluado á 20 ps. el metro de frente ... de 19 metros 175 milímetros, 6860, total ps ... asciende la tasacion á la suma de 66,300 ps ... 10 de 1881—Manuel Gache. Antonio J. ... Buenos Aires, Julio 16 de 1881. *Pedro Cedrés*, ... Perú 180. a2

...Bohigas y Ferrer
JUDICIAL

...l Partido de Chascomús
...STACION GANDARA
...un valioso establecimiento
...DE GRASERIA
...DOS SUS UTILES Y DEMAS ENSERES

...den del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Sa... Zavalía, y como perteneciente á la testamen... señor don Juan Torrent Monegal ... Domingo 7 de Agosto, á las 12 en punto del dia, procederé á la mas alta postura y dinero de contado, la existencia de dicho valioso establecimiento, ...mo en parte como sigue: Un galpon paredes de madera, techo de hierro galvanizado de 33 vs. de frente por 45 varas de fondo, ... tinas para derretir de 500 á 600 carneros ... 1 tina mas ... magníficos cilindros á vapor, gran pozo con bomba ... y un gran depósito ... prensa, etc., ... otra mas chica, 1 balanza ... pesas, 1 pileta de hierro ... para recibir la grasa ... 1 depósito para enfriar ... para enfriar grasa, 70 ganchos de fierro ... para peones, de 10 varas de largo ... de paja, 5 á 6 ... con arreo, 140 medios ... [illegible] ... con 41 lienzos madera de pino ... y vacuna ... 20 quintales alambre ... techo teja colorada ... otra gran cantidad de material ... por su mucha extension ... [illegible]

A—Si hubiera interesado ... entrando en la venta el establecimiento ... ocurrir á la testamentaria ... datos al rematador, Cangallo núm. ... 67 a2

Mariano C. de la Fuente
JUDICIAL

...el pueblo del Pergamino
LA SUERTE DE CHACRA N. 3
...4 de Agosto a las 2 de la tarde
SIN BASE

...arreglo al siguiente edicto procederé al remate de la chacra arriba mencionada.

EDICTO JUDICIAL

...disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo comercial del departamento del Norte ... Dr. ... Igarzabal, se hace saber por el presente ... termino de quince dias á contar desde la fecha ... publicacion de este edicto que el martillero Don Mariano de la Fuente procederá á vender en pública subasta ... pueblo del Pergamino sin limitacion de precio, una ... de quinta situado en el ejido del referido pueblo ... propiedad de don Francisco Iriart, perteneciente á la ... núm. 3, que le ha sido embargado ... á lo que le sigue don Guillermo Lalanne ... tutor de la menor Margarita Lacoe por cobro de pesos ... terreno se compone de ... noventa y cuatro ... Sud por ciento setenta metros ... un milímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por el Norte con don Nicolás Reyes entre Alejandro ..., por el Sud con terreno del mismo Iriarte ... María L. de Gomez, por el Este con esta ... y por el Oeste calle en medio con don Reynaldo ... conteniendo un edificio compuesto de dos piezas, ... de ladrillo y techo de azotea, una cocina paredes ... sin techo, una pieza azotea, un ... sin techo, un pozo de balde con brocal y pilares ... y un jaguel con brocal de material.

...mas pormenores los interesados pueden ocurrir al ... expresado ó á la secretaría del que suscribe, ... tramita el expediente respectivo. San Nicolás, ... 6 de 1881—*Juan G. Araujo* secretario.

A—El remate se efectuará en la misma finca el ... Agosto á las 2 de la tarde y en cuya propiedad ... bandera de remate.—*M. C. de la Fuente*. a2

Andrés W. Merea
JUDICIAL

...UN TERRENO
SITUADO EN SAN ISIDRO
CUARTEL 2°

...por linderos á los Sres. D. Bartolo ... Fraile, Francisco Ansaldo ... de Benites y el Cementerio
TASACION 30,000 $ m|c.
...para su venta 20,000 $ m|c ... de nueve cuadras cuadradas ... mas quinientas varas

...5 de Agosto á las 2 de la tarde procederé ... el citado terreno cuyo detalle va en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se ... el dia 5 del entrante mes á la venta en público remate, el martillero D. Andrés W. Merea en el pueblo ... de un terreno situado en el cuartel 2° de ... compuesto de 290 varas de frente al Sud-oeste ... varas de fondo al Nor-oeste de propiedad de ... Rodriguez tasado en la cantidad de 30,000 ... previniéndose que no se admitirá oferta que no ... las 2|3 partes de su tasacion que son 20,000 pe...

...mas detalles pueden ocurrir los que se interesen ... del que suscribe adonde tramitan los autos ... por don Nicolás Gonzales contra don Agustin Rodriguez sobre cobro de pesos é incidente promovido por el Dr. D. Samuel Sanchez contra el demandado sobre cobro de honorarios—Buenos Aires, Julio 12 de ... Beccar—Escribano Público—Defensa 90. jl20

Por el mismo
JUDICIAL
...UN TERRENO
SITUADO EN LA FLORESTA
CUARTEL 7
Calle de San Andrés

...de Sta. Magdalena y Santa Rita ... Domingo 7 de Agosto á las 2 en punto de la ... procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. ... en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Francisco ... contra doña Brisea Dañes el citado terreno ... de 17 metros 32 centímetros de frente por 40 ... de fondo, tasado en la suma de 6381 ps ... advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasacion ... al martillero Defensa núm. 15. jl27

Massot Hnos.
...UN MAGNIFICO CAMPO
Situado en San Carlos
PARTIDO DE BOLIVAR
...1|2 leguas cuadradas
...AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Base bajísima

...nuestro escritorio Bolivar núm. 24 ... 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos en nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24, ... alta postura, este magnífico campo, perfectamente ... y amojonado situado en San Carlos, ... de Bolivar, y cuya superficie consta de dos leguas y 483,136 millonésimos de otra legua ... equivalentes á seis seiscientas cincuenta hectáreas y 97 centiáreas, lindando con los Sres. D. ... Madero, D. Anacleto Perez y D. Gregorio ...

...para la venta es la insignificante cantidad de ... mil pesos m|c. por legua, pudiendo el ... si le conviene, tomar á su cargo, como parte ... siete letras á favor del Gobierno de la Provincia ... una de 14,963 pesos m|c., que son 104,741 pesos ... la última en Octubre de 1887.

...campo está poblado hace muchísimo tiempo, ... actuales dueños vendieron una media legua ... don Anacleto Perez, quien está allí establecido ... familia y sus haciendas, desempeñando ademas ... de alcalde de ese cuartel.

...tienen haciendas y poblaciones los otros vecinos ... Sr. D. Eduardo Madero, quien conoce la ... de estos campos, lo mejor que tiene la Provincia ... Buenos Aires.

...ver las escrituras, plano y demás datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 24. jl15

Por el mismo
...preciosa casita construccion moderna calle de Alsina No. 1048—Es un chiche ... base de venta ps. 70,000 m|c.—Produce 1114 ... de renta.

Ad-corpus

...Domingo 7 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, ... terminante de su dueño y con motivo de una ... preciosa casa, recien construida y á la moderna ... en la calle de Alsina núm. 1048, compuesta de grandes piezas de material, con maderas ... y pisos embaldozados, frente elegante, con ... á la calle; puertas de cedro, cocina y demas ... indispensables.

...compone de 9 varas de frente al Norte ... de fondo; y solo produce actualmente 700 ... alquiler mensual, por un arreglo particular ... quien se obligó por su parte, á hacer algunas ... y pinturas en el edificio; pero siempre ... dicha casa á razon de 1000 pesos m|c. ... la venta es la insignificante cantidad de ... no se admitirá oferta que no exceda de ...

...sus garantías, y pueden verse en la Escribanía ... Victoria núm. 15, y por mas datos á ... Bolivar núm. 24. jl39

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
...señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin
...ISIMA CASA
...de Comercio Num. 73
...SAN TELMO
[illegible]

Por el mismo
Lindísimos terrenos al Norte!
Formando esquina calle Charcas y Centro América, con frente al Norte, divididos en 4 lotes ó el todo que son 1450 vs. cuadradas
Base para la venta 27 pesos vara cuadrada á una cuadra de la Estacion Centro América
Ojo á esta pichincha

El Domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé estos magníficos terrenos, en una posicion inmejorable con frente al Norte, á una cuadra del tramway y de la Estacion Centro América. Este terreno está dividido en cuatro lotes y la base para la venta es de 400, 800 y 1000 pesos la vara de frente ó tambien se venderá todo en un lote que son 1450 varas cuadradas cuya base es de 27 ps. la vara.—Aprovechen esta pichincha. Todos los lotes dan su frente á la calle Charcas, hay uno solo á la de Centro América. Escrituras superiores, para verlas y por planos al escritorio del rematador San Martin 31 1er patio. a2

Por el mismo
Lindísimo terreno al Norte
10 varas de frente por 39 de fondo
Calle Paraguay casi esquina á la de Larrea
Lindísimo barrio
Base de venta 10,000 ps. m|c.
Vale 25,000 ps.

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, venderé este lindo terreno en un local muy central y al Norte. Rodeado de buena vecindad. La base para la venta es de valde.

Ojo pues, y ser puntual á la hora del remate. Títulos superiores, y por mas datos al rematador San Martin núm. 31, 1er patio. a2

H. Baizan

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde de 14 lotes de terreno con la base de 2000 pesos cada uno, por liquidacion final de una sociedad de bersaglieres, personas que con el mismo arrojo que atropellan al enemigo así se determinan á concluir con el negocio lo mas pronto que el remate es sin límite, con el fin de llevar adelante su modo de ser, así es que el que conozca hasta donde llega el empeño de esta clase de hombres no debe faltar al remate, seguro que hará pichincha. Sino aprovechan esa dia no apuro echarán ... Los mencionados terrenos están situados en la hermosa calle de Coronel frente al valioso edificio de la Penitenciaria, paraje destinado para formar una gran poblacion y negocios de todas clases que bastante falta hacen allá hoy. Apénas empiece uno todos van á seguir, porque es una posicion panorámica, tiene á su alrededor el Rio de la Plata, se domina toda la calle de Santa Fe, los extramuros ..., Palermo, la Exposicion Rural y el Circo de las Carreras. Todos estos edificios y paseos que enumero contribuyen á que ... se constituya en un ... el año entrante Buenos Aires ... coloque ... que la base es para que compren todos. Los 14 lotes se componen cada uno de diez varas de frente por 50 á 70 varas de fondo, la base por cada uno solo son 2000 ... m|c. ... [illegible] ... mas informes al martillero Bolivar 87. jl31

Por el mismo

El Domingo 14 de Agosto, a las 4 de la tarde, de 5 lotes de terreno y un gran corralon en el centro de la ... compuesto de 45 varas de largo por 40 de ancho situados en la calle de San José, formando esquina á la de ... todo cercado de pared y rodeado de ... [illegible] ... Mas detalles al rematador ... Bolivar 87 títulos del siglo pasado. jl31

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 28 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
CALLE DE LINIERS
Entre Victoria y Moreno

De una ... compuesta de 5 habitaciones, cocina, ... de frente al ... tasado en la suma de ... Esta propiedad ... á doña Joaquina ... de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Juncal 151 ... á 12.

NOTA. Los tirantes son de maderas duras los pisos y patios son de baldoza. jl20

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Calle de Comercio N. 177

Esta propiedad es mandada vender por orden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr D. Virgilio M. Tedin en los autos seguidos por don Angel Burgha contra don Francisco Jamerena y otros.

Alquiler 1300 pesos
Base de venta 96.971 ps. m|c.
A SABER:
El edificio se compone de 3 cuerpos

PRIMER PISO Consta de 3 habitaciones zaguan cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol y sumidero todo construido en el cal, piso de mármol en el zaguan, piso de baldoza con umbrales y piso de mármol en el patio, zócalos interiores y exteriores en cal pisos de madera en las piezas, entre pisos tambien de maderas con cielos rasos de yesos puertas esteriores de vidriera de cedro e interiores de tableros, puertas á la calle y ventanas de cedro, con rejas de hierro y persianas en estas últimas, cañería de gas.

SEGUNDO PISO Se compone de 3 habitaciones cocina y letrina, tambien construidas y rebocadas en cal, vestíbulo de madera y vidrios con piso de madera, escalera de cedro, puertas esteriores de vidriera de fierro con celosias, puertas balcon de cedro, con celocias á la calle y balcon de fierro puertas interiores de tablero, caños de gas, bomba para el algibe, galeria con con baranda de fierro.

TERCER PISO Tres piezas construidas y rebocadas en cal, con techo de teja francesa sobre armaduras de pino de tea puertas cieros de pino.

TERRENO. Se compone de 9 vs. 15 cets. de frente al Sud incluyendo el espesor de los muros laterales, 16 vs. 85 cets de fondo al Norte y 11 vs. de ancho en el fondo equivalente á una superficie cuadrada de 169 vs. 76 cents. Tasado en todos sus ramos en 145,464 ps. m|c.

NOTA. Para ver los autos y títulos á la oficina de don José Martinez, Defensa 82 altos, o al martillero Perú 141 á las 2 de la tarde. jl24

Por el mismo
EL DOMINGO 7 DE AGOSTO
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Base de venta 25,800 pesos m|c.
EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate, un terreno sito en esta ciudad calle de Juncal entre las de Cerrito y Artes, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 66 varas de fondo al Sud, tasado en la suma de ps. 79,200 m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en el espediente seguido por doña Candelaria Campana de Rivas y otras contra la testamentaria de doña Petronila Lafuente sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Julio 19 de 1881. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jl20

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto. Los lúnes, de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles, tienda, mercería, ropería y zapatería los sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería los de muebles y otros extraordinarios que se nos comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruajes, sillas de montar, varios artículos de talabartería y una máquina de hacer gas que produce 50 luces muy útil para un establecimiento de campo. jl20p

Por el mismo

Ferretería. El Juéves 4 de Agosto á las 12 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98.

Un notable y variado surtido de artículos de ferretería y pinturería por liquidacion, el detalle irá despues. jl28

Por el mismo

De ferretería—El Juéves 4 de Agosto á las 12 en punto, en nuestra casa calle Perú 96 y 98.

50 quintales puntas de París, 1000 tornillos con tuercas, 400 lib. ovillos de hilo, 40 docenas limas finas, 100 docenas cubiertos surtidos, 50 docenas cuchillos de saladero 100 docenas cucharitas de postre, 50 cerraduras de bronce, 40 docenas candados fierro, 83 docs. cerraduras encajonadas finas, 20 juegos cerraduras para cómoda, 10 docs. cerraduras con chapas de bronce para cajon, 6 docs. cucharas de albañil, 100 docs. metros madera, 30 docs. tarjetas fierro, 20 docs. cucharas de peltre, 10 docs. hojas de sierra, 50 docs. cabos para alesnas, 150 llamadores 50 planchas para sastre, 30 paquetes bronce, 2000 ganchos bronceados 50 docs teteras y cafeteras, 8 quintales potasa en polvo 500 docs cajas betun, 500 libras barro para botellas 100 docs cubiertos cabo negro, 300 docs corta plumas franceses, 50 líneas de pescar finas, 30 docs cuchillos postre, 20 docs hachitas finas, 20 docs sartenes fierro batido, 4 mesas 150 canillas madera buena clase, 500 canillas ordinarias, mil piezas cucharas, 10,000 anzuelos cucharitas y tenedores composicion, 20 juegos trinchantes 150 docenas cuchillos finos 50 docs tijeras 200 guadañas y muchos otros artículos que no se detallan.

En seguida—Por órden superior 150 jarros para contener leche de 1 á 10 cuartas nuevos flamantes. Una prensa para hacer vino. a2

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
EL DOMINGO 7 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente edicto judicial venderemos la casa calle Independencia 568 y 570 esquina Lorea bajo la base de 68,063 pesos m|c.

Suspendido por órden superior.

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN LA CALLE DE BERMEJO
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
35 vs. de frente al E. por 17 1|2 vs. de fondo
Base para la venta 7,967 ps.

El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el terreno indicado de propiedad de la testamentaría de doña Carlota Thorne.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la Escribanía de Martinez Perú núm. 12. jl24

Por el mismo
JUDICIAL
De 482 cabezas de ganado vacuno
AL CORTE
Y 3601 ID LANAR ID
La accion á las marcas
Del "CORAZON" y de "LA FLOR"
Base de venta para el vacuno 300 $ m|c. por cabeza
...BASE DE VENTA PARA LA MARCA EL CORAZON
PS. 3,335 M|C.
ID ID ID "LA FLOR" 368 $

El ... de Agosto á las ... del dia venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Martin Bustos, las haciendas y marcas indicadas pertenecientes á la sucesion de don Valerio Acosta ... [illegible] ... Bolivar 24 ó á la Escribanía de Martinez ... jl24

Julio Goyena y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
De una buena propiedad
EN DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
BASE PARA LA VENTA
PS. 29,605-90 CTS.
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Procederémos á la venta de la referida propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos seguidos por don Ambrosio Camellione, contra la sucesion de Don Alejandro Badaraco, sobre cobro de pesos, se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha, que los martilleros Julio Goyena y Ca., procederán á la venta en público remate y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á la sucesion demandada, situada en la calle de Piedras y Santa Lucía, en terreno compuesto de 14 m. 72 cent. de frente al Norte por 43 m. 30 cent. de fondo al Sud y edificio compuesto de cuatro piezas, lindando por el Norte y Este, con dichas calles, por el Oeste, con don Adolfo Arriola y por el Sud con doña Angela Pastorini, ha sido tasada en la suma de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos, con ochenta y cuatro centavos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe. Buenos Aires Julio 22 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). jl24

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio de 3 piezas
Situado en la calle de Garantías Núm. 339
Compuesto de 8 metros de frente al Oeste por 14 metros de fondo al Este
BASE PARA LA VENTA 25.560 ps.
Vale como nada 50,000 $

El Sábado 13 de Agosto á las 4 de la tarde procederémos á la venta del referido terreno con lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Robledo por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía.

La escritura matriz existe en la escribanía del Sr. Acosta Cardoso Alsina 123 al fólio 327 del Protocolo del año 1849 y la testamentaria en la oficina del Escribano Munilla, Defensa 86, primer patio. jl26

Por el mismo
DE UNA CASA
Situada en un paraje inmejorable
CALLE GRAL. LAVALLE N. 988
Dos terceras partes base para la venta ps. m|c. 27,808-34
VALE EL DOBLE
EL LUNES 15 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Se hace saber que el Martillero D. Julio Goyena procederá á vender en público remate una casa sita en la calle General Lavalle núm. 988 compuesta de dos piezas, de material construidas en barro y una cocina edificada en un terreno de 5 metros 35 cents de frente al Norte por 27 metros 65 cents de fondo al Sud tasada en todos sus ramos en la suma de 41712 pesos ... centavos moneda corriente. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en ... [illegible] ... 127

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Viernes 5 de Agosto, á la 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, los fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal ... con 870 varas cuadradas y el otro con 6,572 varas cuadradas. La 1ª fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en la Secretaría con los números 117, 119, 121 y 123, 130 y 131 son puestos en su totalidad por estar unidos de 7 varas de frente al O. por 91 varas de fondo. En seguida el lote 107 con 21 varas de frente al N. por 35 varas de fondo. En seguida los lotes 122, 124 á 126, 128 y 130 se componen en su totalidad por estar unidos de 61 varas de frente al S. por 54 varas de fondo.

En seguida los núms. 114 á 116, 118 á 120 unidos tambien se componen de 41 varas de frente al N. por 56 varas de fondo lindando con el S. calle en medio con Navarro Viola. La segunda fraccion la componen otros terrenos á 4 cuadras de distancia de los ya indicados situados tambien en la Parroquia San Cristóbal sobre la calle que conduce al Puente Alsina y esta señalado en el mismo plano con los números 1 al 11 y forman un total de 6 572 varas cuadradas.

Ademas una manzana de terreno en el Pueblo Saavedra señalada en el plano con el núm. 11 cuya estension es de 10,000 varas poco mas ó menos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y previa la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los Sres. Lascano y Acosta quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en la prescripcion del art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de los terrenos en San Cristóbal será de 4 ps. m|c. vara cuadrada.

La base del terreno en Saavedra será 10,000 ps. m|c. manzana.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. jl34

Macias, Calandra y Ca.
IMPORTANTE REMATE
El Lunes 15 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE

Vendemos por órden de su dueña doña María Capuletti á la mas alta postura y dinero de contado, una finca ubicada en Barracas al Norte calle de San José num. 20 compuesta de diez metros 30 centímetros de frente al Norte por veinte y un metros veinte y dos centímetros de fondo.

Tiene dos hermosas piezas, cocina, patio y algibe, pozo y demás oficinas necesarias.

Por mas informes á los martilleros Victoria 82. a3

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
DE TIENDA Y MERCERIA
EL JUEVES 18 DE AGOSTO

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Vidal y Ca. se procederá á vender en remate público por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de las existencias de tienda y mercería pertenecientes á los concursados el dia 18 del corriente y subsiguientes. El concurso tramita por el Juzgado del Dr. D. Carlos Dimet y Secretaría del Escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto —Buenos Aires, Agosto 1º de 1881—*Juan A. Massini*. Oficina en el Cabildo (nuevos Tribunales). ag2

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comision en para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Rufino Degreef y Ca.
JUDICIAL.—EN EL PERGAMINO
Un molino á vapor y sus accesorios
Un terreno ubicado en la traza de aquel PUEBLO
Un campo de pastoreo
400 ovejas al corte, 100 arrobas de lana
Efectos de almacen etc. etc.

El Mártes 9 y Miércoles 10 de Agosto, á la una del dia por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Jacinta Sanes de Gori, procederemos á vender en remate los bienes y semovientes que á continuacion se espresan:

Molino—El terreno se compone de 28 metros 518 milimetros de frente por 72 mts. 744 de fondo, concluyendo en el fondo en 23 varas. Linda por su frente con el Dr. Buccar, por el Sud calle Arrecifes con D. Manuel García, por el Oeste con D. Julian Mansilla, y por el Norte con doña C. L. de Leyva.

El edificio consta de 5 piezas bajas y 2 altas con galerias y corredor. Un galpon de 18½ varas de largo por 6½ de ancho, uno id de 24x9, uno id de 25½x9½, uno id de 10½x6½, uno id de 7½x4 uno id para depósito de trigo de 25 por 10 8½, cochera, caballeriza, cocina, dos letrinas, una gran pieza destinada á comedor, barandas de fierro, zarzos con parrales, dos pozos de agua, pileta, porton, todo cercado de pared.

Maquinaria y accesorios. Una máquina á vapor de fuerza de 14 caballos, con cadenas engranajes, chimenea, tubos receptores, rastrillos, caños conductores, depósitos para harina, aceite y afrecho; prensa y amasador de fideos con sus útiles y 360 bastidores, todo tasado, terreno, edificio, maquinaria, etc. en 393,871 ps. base de venta 2|3 partes 261,910 ps. m|c.

Terreno—Situado en la calle de la Merced de 46 mts 404 mils. de frente por 53 mts. 5?8 mils. de fondo, linda con terreno municipal, con la calle San Nicolás y con doña Patricia de Andrade; hay en él una casilla de madera techo de fierro, pozo de agua, un tablon alfalfa, varias plantas frutales y cercado, todo tasado en 8717 ps; base 2|3 partes 5812 ps. m|c.

Campo—De pastoreo situado en la cañada de Roldan compuesto de 600 varas de frente al arroyo de la Botija por 5,400 de fondo; linda con don Francisco Saenz, con don Augusto Lestaje, con doña Cristina Saenz y con don N. Roldan. Tiene una poblacion compuesta de dos piezas, una de azotea y otra de tejas, un altillo de tablas pozo jagüel y 163 palos de ñandubay; todo tasado en 97,230 ps.; base para la venta 64,820 ps. m|c.

Al mismo tiempo—Se rematarán al mas alto precio 400 ovejas al corte, 100 arbs de lana, un caballo de tiro mercaderías de almacen y comestibles que no detallamos por su estension, un tilbury y arreos, un carro de varas con id y muchos otros objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en el Pergamino, sobre las mismas propiedades.

Los compradores entregarán al firmar los boletos, el 4 ojo sobre el valor de sus compras.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en San Nicolás, calle Comercio núm. 43. jl24

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las tres de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la Estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C, formando un triángulo cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas. Linda por el Norte con don Juan Soler, por el Este con don Eduardo Fonsey y por el S. O. con don Francisco Alemdes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Joaquin Ault, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens 270 vs. terminando en frente en el fondo en 20 vs. 387 vs. costado Noroeste lindando con don Adolfo Gomez y 429 vs por el costado Sudoeste linda con heredero de Mendes—linda por el S. O. con don Vignon, formando una superficie de 18,835 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
REMATE NAVAL
Del lindo pailebot Nacional
NERVINO
Tasacion 30,000 ps. m|c. Base para la Venta 24,000 ps. m|c.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, este precioso buque de porte de 40 toneladas, surto en el Puerto de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Manuel Marasso y Ca. procederá á vender en público remate el pailebot nacional "Nervino" núm. 621, surto en la Boca del Riachuelo de 60 piés de largo y 19 de manga, de 40 toneladas de porte; tasado con sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, bote y demás enseres, en la suma de 30,000 ps. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Mateo Haste contra la testamentaria de D. Bartolomé Parma—Buenos Aires, Julio 16 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. jl20

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Mártes 9 de Agosto, á** las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios que contiene, situado en el pueblo Nuevo San Juan, partido de Quilmes, constando de una superficie de 22 cuadras cuadradas. Linda por el N. con don Francisco Gorostide, por el S. con don Francisco Villar, por el N. E. con don Juan Rossetti y por el E. con el camino Real de Chascomús.

Exceptúanse de esta venta dos fracciones de terreno, la primera de 115 varas de frente por 155 de fondo, y la segunda de 77½ varas por 115.

El plano de estos terrenos se encuentra en Secretaría, donde consta la ubicacion de las dos fracciones eliminada de la venta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 concedido sobre dicha propiedad á don Alejandro Villaabrile, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2251 segun la tabla de amortizacion série A. Además 368 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 2610.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 149. jl24

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Ubicado en la Boca del Riachuelo
CALLE DE INDUSTRIA 211
Entre las calles Gral Brown y General Suarez
32 varas de frente por 50 varas de fondo
Base para la venta 50,000 ps. m|c.

El Domingo 7 de Agosto á la 1 de la tarde venderemos esta ventajosa propiedad en remate público y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Cárlos Jakson contra don Benigno Gosett.

El terreno esta todo cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósitos para pasto y maiz tiene ademas algunas piezas y demas comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion media cuadra de la calle Gral. Brown y tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como bien ... de su tasacion tiene que la ... gran interés en los capitalistas, pues ... de ... la adquisicion de este terreno.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda, en el acto de firmar el boleto. Para otros datos al Escritorio de los martilleros Perú 29. jl20

P. Coulin

En Márcos Paz—De una manzana entera de terreno y tres quintas manzanas mas. **El Domingo 14 de Agosto** a las 2 de la tarde, remataré por lo que dén los lotes siguientes de terreno por ausentarse su dueño del pais. La manzana señalada en el plano general con el núm. 74 toda alambrada con zanja, una pieza de material de ... 6 varas pozo de balde de rica agua, toda cultivada, en calle real a 4 cuadras de la Iglesia, rica tierra paraje alto, de gran porvenir.

La mitad de la manzana núm. 96, á dos cuadras de la 1ª terreno alto con muchos edificios al rededor.

La mitad de la manzana núm. 116, haciendo cruz con la anterior, tambien terreno alto inmejorable y la mitad de la manzana preciosa núm. 164, en medio de poblado. Inútil es darle bombo á estos terrenos cuando todo el mundo sabe que este es el pueblo mas floreciente de toda la República Argentina. Cualquiera de estos lotes se puede vender particularmente antes del remate. Los títulos inmejorables, al rematador por detalles.—Buenos Aires. San Martin 52. jl29

Guillermo Martens y Ca.
OJO!—De todas las existencias
DEL CAFE Y LUNC-ROOM
DENOMINADO CONCERT-HALLE
CALLE SUIPACHA N. 121
¡Atencion! Hoteleros y personas del ramo ¡Atencion!

El Domingo 7 de Agosto á las 12 del dia, se rematara á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, todas las existencias del establecimiento arriba espresado y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un precioso estante y mostrador de caoba, 15 mesas de nogal, 6 docenas de sillas, 3 sofaes y 2 sillones de Viena con asientos de esterilla todo nuevo flamante, 20 docenas copas con tapas de electro-plata, 50 docs vasos y copas de cristal, 12 docs platos de porcelana, 12 docs tasas id, 1 gaseosa viento, una máquina bomba para cerveza de lo mas exelente y completo, con cuatro canillas, única en el pais, 18 docs servilletas, 4 docs bandejas de electroplata, 10 ds tenedores y 8 dcs cucharitas de electro-plata, 4000 cigarros Bremen, 2 relojes, 3 espejos, cuadros al oleo, arañas y picos de gas, perchas, juegos de diferentes clases, filtros, bebidas en general y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Llamamos la atencion á los Sres. del ramo, la mayor parte de los artículos son nuevos flamantes, de lo mejor que se encuentra, aprovechen esta oportunidad y por mas datos á los rematadores: Paraguay 611. a4

AVISOS
La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa*.—PARA PRECAVER SE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A LOS ACCIONISTAS
De la prolongacion a Ayacucho

Habiendo llegado la época de efectuar el cange de los certificados provisorios de la prolongacion de la línea á Ayacucho, por los títulos permanentes del Capital de la Compañía que les corresponde. Se avisa á los Sres. tenedores de dichos certificados, ó de los recibos de las cuotas que hayan oblado al efecto en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para que se sirvan acudir con ellos á la Secretaría de la Comision Directiva, calle Rivadavia núm. 10, donde recibirán en cambio los títulos que les corresponde.—BUENOS AIRES 1 DE JULIO DE 1881—**GUILLERMO C. MOORES**—Presidente de la Comision Directiva. jl23 v1ag

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien lepodria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos, las mercaderías que tiene son buenas; si algunas no agradasen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia num. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldrar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 341 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214, Cigarrería "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada.* n10v1ag

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA de acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente.

Alhajas

1523	1544	1552	1559	1572	1574	1575	1582
1583	1593	1604	1607	1625	1638	1639	1643
1670	1682	1684	1630	1716	1740	1750	1755
1768	1817	1820	1841	1842	1843	1854	1855
1857	1898	1913	1910	1917	1939	1968	2015
2038	2050	2065	2103	2104	2107	2121	2122
2130	2134	2186	2217	2210	2270	2283	2290
2304	2322	2328	2351	2356	2359	2373	2380
2385	2388	2400	2420	2425	2447	2455	2508
2514	2528	2536	2541	2560	2570	2572	2575
2597	2614	2635	2659	2619	2671	2692	2694
2700	2703	2715	2744	2776	2789	2821	2831
2837	2863	2865	2906	2936	18301	22341	23484
25412	25601	25919	26260	26826	26837	27159	27708
28149	28488	30236	30358	32212	33136	34943	35501
35805	36305	36105	36582	36802	36800	37079	37829
38281	38381	38500	38536	38053	39320	39074	39200
39400	39621	39711	39744	39771	39879	39924	40088
40019	41003	41255	41505	1258	27092	20010	20022
38258	39614	40401	41130	41281	41198		

Objetos varios

1545	1577	1615	1729	1738	1790	1804	1805
1823	1825	1878	1902	1900	1989	1998	2005
2060	1071	2112	2120	2258	2168	2357	2395
2402	2417	2475	2502	2617	2658	2664	2732
2851	2852	2870	2870	2900	2917	2934	2947
22343	25520	26820	26830	29389	31760	32561	33841
37001	38070	38862	39774	39792	39802	40128	328
539	843	1353	35670				

Buenos Aires, Julio 27 de 1881. *Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. jl28 v1ag

GUIA MENSUAL DE KIDD
APARECIO
MES DE AGOSTO

CONTIENE LOS

ITINERARIOS DE FERRO-CARRILES

TRAMWAYS, VAPORES, MENSAGERIAS, ETC

además de una estensa nómina de Abogados,

Escribanos, Médicos, Comerciantes

y otra infinidad de datos comerciales etc.

Se vende en las principales Librerías

Y EN LA IMPRENTA INGLESA
DE J. H. KIDD
117—CORRIENTES—117

a2 v4

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
"La Ciudad de Londres"
(the city of London Fire Insurance C. L.)
LIMITADA.
CAPITAL 1.000,000 LIB. EST.
OFICINAS: 101 CHEAPSIDE
LONDRES

LOS ABAJO FIRMADOS HAN RECIBIDO AMPLIOS PODERES PARA EFECTUAR SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ARREGLAR SINIESTROS CON PRONTITUD
LAWSON Y Ca.—83 Maipú—83
jl28v28ag

Muebles y pianos
MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias. por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

Exposicion en la Cigarreria
DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz exito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo por ra ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada expresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarrería Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se halla conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones. *J. Antonio Alonso*, fabricante. jl27 v27 ahre

GUILLERMO A. ISARD
Cirujano Dentista
89—MAIPU—89
ALTOS

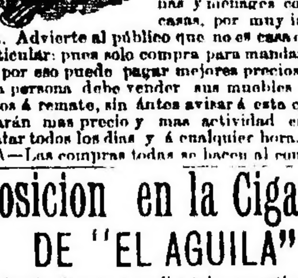

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar facilitando la emision de la palabra ortificaciones.—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS
p

LICITACION
Consejo Nacional de Educacion

Se llama á licitacion para la construccion de 800 á 500 bancas de á dos asientos para las Escuelas comunes de la Capital, segun los modelos que ... se hallan en la Secretaría de este Consejo á la vista de los que deseen examinarlos.

Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cual sea la madera empleada en la banca y el precio de ella.

La cubierta, en todo caso será de nogal de Tucuman, de 16 milímetros de espesor.

Las bancas y sus asientos serán de tres alturas distintas á saber:

	Banca	Asiento	Ancho de la mesa
1ª	54 centims	32 centims	35 centims
2ª	64	38	35
3ª	74	45	40

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpendicular al del asiento, debiendo darsele al efecto una curvadura bastante sensible á los costados de la banca, segun modelos existentes en estas oficinas.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido el dia 22 de Agosto entrante á la una p. m. pudiendo los interesados presentarlas hasta esa misma hora.—Secretaría, 20 de Julio. jl27 v22ag

ARTICULOS ESPECIALES DE VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint Denis
PARIS

Jabon REAL de THRIDACE
Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE
Perfumería especial al CHAMPAKA
Real perfume
Perfumería especial al Heno cortado Foin coupé

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis
p1 e p s

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

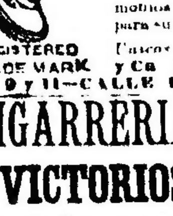

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Únicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11.** p

CIGARRERIA DEL LEON
VICTORIOSOS EXTRA

Al propio tiempo que participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que hemos abierto nuestra casa de negocio de cigarrería al por mayor y menor, participamoles tambien que hemos recibido la picadura corte corriente y hebra, que habíamos encargado de antemano á las acreditadas fábricas de la Habana, La Honradez, Allones, Murias, y Estanillo las cuales son de una calidad superior y estamos seguros de que no hay ni puede haber picadura tan fina como la que nos ocupa, pues nos hemos impuesto toda clase de sacrificios pecuniarios y no pecuniarios para que la picadura que hemos recibido no careciera de las buenas cualidades que son requeridas pudiendo garantir que no dejará nada que desear al fumador mas inteligente y mas delicado.

Es, pues, con esta especial picadura que estamos elaborando nuestros cigarrillos denominados "Victoriosos Extra", tanto los de hebra como los de corte corriente.

Tambien ponemos en conocimiento del público, que hemos introducido una innovacion en nuestros paquetes de cigarrillos pues ponemos 20 cigarrillos de corte corriente en vez de 18 que ponen las demás fábricas, como tambien en los de hebra, nuestros paquetitos contienen 18 cigarrillos en vez de 16 y 17 que ponen como deciamos, las demas fábricas garantiendo como hemos dicho, que la picadura que empleamos para la elaboracion de los "Victoriosos Extra", son inmejorables y no tienen competidor en plaza, por ser escojidos entre los mas ricos tabacos de la Vuelta Abajo, en la Habana.

En los cigarrillos negros tambien nosotros ponemos en el atadito 9 cigarrillos de muy rico tabaco.

Exijan en todos los establecimientos nuestros cigarrillos, en la seguridad que quedaran sumamente satisfechos de su inmejorable calidad. *F. Aguirre y Ca*—Fabricantes.

Cigarreria, Fábrica y Depósito
306—VICTORIA—306
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
BUENOS AIRES
jl2 v3ag

COMPANIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 118, Calle de Maipú
Precio de abono ps. m|c. 150 por mes pagadero el 1º de cada mes despues de instalado

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LAMÓS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, ades los de Flores, Belgrano, etc., vienen á la única Oficina Central calle Maipú n. 118; no hay sucursales. perm.

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE
ADOLFO BASTOS
205—CALLE MAIPU—205
ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin plomo, colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho más módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. Venta por mayor y menor. jl9v9a

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES.
GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, **se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las** *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, **y para todas las descomposiciones de la sangre.**

Depósito general en *Paris*, **12, rue Richer.**

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; B. Cranwell y Cª; Hammer y Peltzer; Franzoni y Cª; G. Heller; A. Heise.

GRAN FABRICA
DE LIBROS DE CONTABILIDAD
CALLE DE PIEDAD 129

Este establecimiento, el mas antiguo y conocido en el pais, ha recibido un gran surtido de papel de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se puede raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo lomismo. El papel de 2ª para trabajos baratos es de lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secretaría del Correo, carteras, carpetas y encuadernaciones de todas clases, á precios módicos. jl27 v27ag

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

El 8 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto tendrán lugar los exámenes de admision de alumnos en el Taller de aprendices, sito calle Centro-América, esquina Tucuman.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Directorio acompañadas de la fé de bautismo y demas justificativos que requieren las condiciones detalladas en lo que sigue:

1º Ser argentino y huérfano de padre, ó hijo de padre incapaz de adquirir su subsistencia.

2º No tener menos de doce ni mas de quince años.

3º Saber leer y escribir regularmente el castellano y conocer las cuentas hasta la division.

4º Tener buena salud y desarrollo físico.

5º Serán tambien admitidos los hijos de empleados del Ferro-carril del Oeste que sean argentinos y reunan las condiciones 2º, 3º y 4º. [illegible]

DE JUAN POSSE Y C.
282—FLORIDA—282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros** y **colorados** pues estos han adquirido ya fama en toda la República que podemos decir que son los mejores del pais y nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle
n21 v?ag

¡ESTANCIEROS!

ESTANCIEROS!

ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan Frers
Y tendrán ovejas sanas de vasos
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente
Cuesta solamente diez pesos
LA BOTELLA
Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS

Municipalidad de Chascomús
Ordenanza relativa á cercados
Sancionada en 10 de Marzo último

Art 1º Acuérdase el plazo de ... desde la promulgacion de esta ordenanza para que todos los dueños de terrenos no cercados que se encuentren en un radio de cuatro cuadras á todos rumbos de la plaza principal, procedan á cercarlos con pared ... de dos metros de altura por lo menos ... [illegible]

Fuera del radio marcado, los cercos podrán ser de alambre madera ó ...

Art 2º Quedan igualmente obligados todos los propietarios del pueblo ... dentro del radio marcado en el artículo anterior, á construir veredas sobre la calle. Estas veredas serán de piedra ... [illegible] ... con sus respectivos cordones del mismo material con un decímetro de altura sobre el nivel de la calle y una pendiente sobre la misma de ... metros por metro. El ancho de las veredas ... [illegible] ... En las calles cuyo ancho ... [illegible] ... comprendido entre 8 metros 66 centímetros y 10 metros y 4 decímetros, el ancho de la vereda será de 1 metro y 6 decímetros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 10 metros 45 centímetros y 13 metros, el ancho de la vereda será de 2 metros. En las calles cuyo ancho este comprendido entre 13 metros y 20 cent metros y 19 metros 5 centímetros el ancho de la vereda será de 2 metros 5 decímetros.

Por último, en las avenidas cuyo ancho este comprendido entre 21 metros 65 centímetros y 43 metros y 3 decímetros, el ancho de la vereda será de 3 metros.

Art 3º La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los dos artículos anteriores será penada por primera vez con una multa de 500 pesos. Pasados 30 dias despues de vencido el término los que no hubiesen cumplido, sufrirán el duplo de esa multa.

Art 4º Si vencidos los 30 dias á que se refiere el artículo tercero no se diese cumplimiento á esta disposicion se concederá un último plazo de quince dias trascurrido el cual, la Municipalidad hará construir el cerco y vereda por cuenta del propietario, ... para lo que se ... á licitacion pública y servirá ... la Municipalidad, sirviendo para ello de base el monto de la tasacion del trabajo y materiales.

Art. 5º Vigilará el cumplimiento de la presente ordenanza el Comisario Municipal.

Esta ordenanza fue aprobada por el Superior Gobierno, en 14 de Junio próximo pasado.

Chascomús, Julio 1º de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos* Secretario. jl17 v17ag

ORDENANZA
Relativa á edificios ruinosos
Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

La Municipalidad del Partido, considerando:

Que existe en esta ciudad un número considerable de edificios en estado ruinoso pertenecientes á particulares, de los que sus dueños han hecho aparente abandono, lo que ademas de perjudicar al buen aspecto de la poblacion ofreciendo al transeunte ó forastero un cuadro que dá muy pobre idea del adelanto y progreso de la localidad; que esos edificios así en ruinas, aparte de ser un peligro para el transeunte, son tambien nocivos para la moral y órden público, prestando facil guarida á criminales y mal intencionados, y que es un deber de la Comision Municipal prevenir todos los males que puedan ocasionarse por el estado de tales edificios,—ha sancionado, en sesion de la citada fecha, la siguiente ordenanza que será sometida á la aprobacion del Superior Gobierno.

Art 1º Dentro del término improrrogable de treinta dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza, todos los propietarios de casas en ruinas existentes en el trazo de esta ciudad, siempre que no amenacen desplomarse deberán hacer tapiar con pared de un ladrillo en barro, todas las aberturas que haya en las indicadas casas, en sus frentes á las vias públicas; ó bien cerrar dichas aberturas colocando puertas con herrajes necesarios para ser cerradas con seguridad. El que no diese cumplimiento á esta disposicion en el término fijado, incurrirá en una multa de 200 ps m|c. por cada una de dichas aberturas.

Art. 2º Sin perjuicio del pago de la multa que se impone por el artículo anterior, los propietarios de las casas de que se trata, tendrán un nuevo y último término de quince dias, para cumplir lo que queda dispuesto; vencido el cual, sin haberlo verificado, incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario, y pudiendo la misma Corporacion ejecutar el inmueble para cubrir el importe de dichas obras.

Art. 3º La Municipalidad nombrará inmediatamente dos vecinos peritos de reconocida competencia para que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso; y, el del informe de tales peritos, resultase que algunos edificios amenazan desplome ó derrumbe, se intimará á sus propietarios ó encargados procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrogable de un mes, bajo apercibimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenará la inmediata demolicion, por cuenta de los susodichos propietarios, y la misma Municipalidad podrá hacer cercar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el gasto que tales obras ocasionen; á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artículo 2º, que se seguirá en cada caso ante juez competente.

Art. 4º Los terrenos ocupados por los edificios que se demolieson por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán inmediatamente cercados con pared de ladrillo de dos y media varas de altura, lo que deberán verificar aquellos dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 50 ps m|c. por cada dia de demora.

Art. 5º Esta ordenanza, obtenida que sea la aprobacion del Superior Gobierno, será promulgada y publicada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias, en dos diarios de la capital por igual término y circulada á todos los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomús, Julio 1º de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17ag

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se convoca á junta general de acreedores á los que en tal carácter se consideren en el concurso del Dr. D. LORENZO TORRES para que comparezcan ante S. S. el dia 11 del corriente á las dos de la tarde en cuyo acto se verificarán los créditos de los asistentes ... los insistentes que se resolvera y se tendran por ... á lo que haga la mayoría con arreglo á lo ... art. 718 del Código de Procedimientos, publicando ... por seis dias. Los autos ... la Secretaría á cargo del Escribano Carball ... encuentro adscripto. Buenos Aires Agosto ... *C. Wright*. a3v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... ELISSIRI ya sean como herederos ó acreedores ... dentro del término de ... [illegible] ... Don Nicanor Repetto Defensa 80 ... se halla adscripto el que suscribe ... bajo apercibimiento. Buenos Aires ... 1881—*Arelino Rosso*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez ... Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza ... por medio del presente y por el término de seis dias ... TOR LOMBARDE para que comparezca ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia ... Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama ... herederos ... acreedores ... de D. ANTONIO ANTOLA ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial del Departamento del Sud Dr. ... [illegible] ... NARO ... [illegible]

[illegible] ... ETTI ... [illegible]

[illegible] ... FRANCISCO ... [illegible]

[illegible] ... Don ... [illegible]

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se cite ... [illegible] ... Don FRANCISCO FLORES, PASCUAL ALVAREZ á fin de que durante este término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano ... Félix Augusto ... á deducir sus acciones ... [illegible] ... que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Julio ... de 1881 ... *Félix M. Escribano* ... [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE MARCELLINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlo ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo bajo de apercibimiento ... lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 25 de 1881. *C. Wright* ... jl30 ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á don ESTANISLAO VALENZUELA para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa doña Ana O. Brien Valenzuela sobre venta supletoria por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*C. Wright* Defensa 80. jl17 v17 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACU... á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 19 1881. *Félix Romero.* jl22 v22ag

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza en el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de SANT... DALTON y Da. CATALINA MORFEY ... para que se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones ... suya lugar. —Giles, Julio 6 de 1881. *Juan ...* Paz. jl21 26 ag

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN YRIARNE ya sea como herederos ó acreedores, para que ... [illegible] ... Carballo donde se encuentra adscripto el que ... á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, ... de 1881. *C. Wright*. Defensa 80 1er patio. jl20 v20a

Por ... del Sr. Juez ... Dr. D. Martin Bustos ... GIRAUD, Doña ROSA DUNDO ... de DUNDO ... de Don Francisco Dundo ... [illegible] ... *Pascual Muñoz*. ... [illegible]

[illegible] ... Buenos Aires, Junio ... de 1881—*Federico Meyer*. jl22 v?ag

Por disposicion del ... 1ª Instancia en lo Civil ... se cita á todos los que ... quedados por fallecimiento de ... IA y doña HILARIA GENOVA ... acreedores, para que ... desde la publicacion ... señoría, ... á deducir ... que hubiere lugar. Buenos Aires ... *Cristian María Fernandez*, secretario. ... 27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña PASCUALA ... ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. por Secretaría del Escribano D. Julio Fernandez ... se halla adscripto el que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio ... de 1881. ... Escribano Público. Defensa 88. ... ag

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña SERAFINA ... ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría de Don Ramon E. Wright ... donde se encuentra adscripto el que firma ... á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881—*Ricardo María W.* ... jl15 v1ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que el martillero don Emilio Arguelles, procederá á vender en remate público el ... de Agosto próximo en ... de Cañuelas calles de Belgrano é Independencia de propiedad de los conyuges Don FEDERICO DEL VALLE y Doña ALBINA LOIZA. Su terreno se compone de ... varas de frente á la calle Belgrano por 50 de fondo á la de Independencia ... tasado en la suma de 30,101 ps m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano don Juan F. Coro ... á la que me hallo adscripto. Buenos Aires Julio 16 de 1881. *Roque Lopez*. jl23 v7 ag

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865 se hace saber á Da. ROSAURA BLANCO DEL NERO y sus herederos que por ... conocimiento por el Superior se ha fijado el término de veinte dias para que dentro de él comparezca en la Escribanía Mayor de Gobierno á continuar las diligencias que tiene iniciadas sobre compra de sobrante ubicado en el Partido de Baradero bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 14 de 1881—*Antonio ... Escribano Mayor de Gobierno*. jl15 v11 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO BURGOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan al Juzgado y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 21 de 1881—*Juan Rodriguez*. Defensa 80 2º patio. jl23 v23ag

Habiendose publicado los autos por el término de treinta dias citando á Don EUGENIO LANCH para que comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo de Don Federico Mendez á la que me hallo adscripto a contestar un traslado que se le confirio ... [illegible] ... de Las Heras ... perteneciente a la testamentaria de don Rosario Zamudio y no habiendo comparecido por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se le hace saber que el término de ... ha vencido ... [illegible] ... así Mayo 31 de 1881. Por lo que resulta del certificado que precede dése por decaido el derecho de Don Eugenio Lanch á contestar el traslado conferido. *Bustos*—Ante mí. *Federico Mendez*. Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Eduardo Mendez*. Escribano Público. jl22 v22 ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en la demanda entablada por D. Luciano Peterlli en representacion del Banco de Italia, contra D. JUAN RAMOS é HIJO, por cobro ejecutivo de sesenta mil pesos moneda corriente, se les cita, llama y emplaza por el término de tres dias, para que el dia nueve del corriente á las dos de la tarde, comparezca ante este Juzgado por intermedio del actuario que suscribe, á dar las esplicaciones que en ese acto le serán requeridas; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declarados en quiebra.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*Joaquin Lojo*, secretario. a3v5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por el presente, la providencia siguiente recaida en el incidente seguido por el concurso formado á la Caja de Crédito con D. RUFINO DE ELIZALDE, sobre transaccion—Julio veinte y nuevo de 1881—Por lo que resulta del certificado de f. 185 y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 187, hánse por desistidos de la compra de los lotes núm. 3 y 6 del terreno vendido en el concurso de la Caja de Crédito á los señores Christensen Cárlos y Pedro Otbalceguy haciéndoseles saber esta providencia por los diarios "La Prensa" y "Pampa" por diez dias—Repóngase el sello—Ortiz—Ante mí: A. Julio Blanco—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—A. *Julio Blanco*—Cabildo. a3v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se cuentan desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren herederos de FELIPE DIONISIO ... y FELIPA SAMPALLO, para que en ... comparezcan ante SS á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*José Lekot*.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASENAVE, que durante ese término comparezcan por su oficina del escribano secretario don Félix Sagasta 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—*Mom* escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente á A. LEVALLOIS, á fin de que dentro del término de ... dias, comparezca ante el juzgado de S S por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano Peralta, á la que se haya adscripto el que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma de un pagaré por valor de 9,000 ps. m|c presentado en juicio por don Francisco ... á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, ... 20 de 1881. *Pedro L. Cabrera*, Bolivar núm ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA LAGOS DE WILDE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de ... dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1881. F... Escribano Secretario—Defensa 82 ...

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL SEVERA ... ya sean como herederos ó acreedores que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparescan por su juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto, Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires ... 1881 ... *Arelino Rosso*.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Miguel Noguera emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de ... CISCO BARAJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría del Escribano Don Sebastian Martinez á la que está adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio ... de 1881 ... *Gucl. ...*

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á don GREGORIO BOLAND á fin de que dentro de treinta dias comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio seguido por su esposa doña Marcelina Maldonado ... demandando la venta supletoria para vender su terreno en el pueblo de Moron y otro en la provincia de ... bajo apercibimiento de nombrarle un defensor si no comparece.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881. *Clodomiro ...*

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de fallecimiento de don JOSE BENEDETTI, para que dentro del término de treinta dias de la publicacion de este edicto se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que corresponde—Junin, Julio ... de 1881—*Coca*—Sustituto.

[illegible] ... de la Comision Municipal ... llama por el término de 30 dias ... con la publicacion del presente á los que se consideren con derecho a un terreno de bañado situado en el partido ... adquirido en compra á la Municipalidad ... Dicho terreno se compone de ... cuadras cuadradas poco mas ó menos lindando con la testamentaria de ... Sud con ... testamentaria de ... Marquez, al ... Pietranera ... y Jason ... y por el O. Jacinto ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Julio 24 de 1881.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite durante treinta dias á Don SATURNINO PULIDO y ... CONCEPCION AS ... para que dentro de dicho término comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano ... Miguel Rosetti á la que estoy adscripto á tomar traslado ... sobre la conferida de la merced de un campo perteneciente á Don Pedro ... situado en el Partido del Azul y cuya merced está por ellos. Buenos Aires, Julio ... *Lastanistao Romero*.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. Cárlos Dimet se procederá á la venta por cuenta de ... P. Inglhurst ... bajo el dia ... de la casa ... situada en la calle de Chile número ... hipotecada por el Banco de la ... de don VELES Ma. ROJAS sobre ... la accion de la tercera la suma ... [illegible] ... Buenos Aires, Julio 30 de 1881. *J. Campos* ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á Don PATRICIO A... á fin de que en el término indicado ... comparezca por medio de apoderado á estar á derecho en los autos ... con don Emilio Villar de ... por la Secretaría a cargo de D. Ramon E. Wright ... que se encuentra adscripto el que firma ... lo que hubiere lugar. Buenos Aires, ... de 1881—*Ricardo María Wright*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ... JUAREZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*R...*

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... CULLIGAN á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 6 de 1881.—J...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho a una finca sita en la calle de Tucuman núm. 321, vendida por Don ... LAZAR á Doña Marta Daikir de R... comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, 21 de Julio de 1881—*Juan R...*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los que ... concurso formado á don CIRILO A... que por insuficiencia del activo se han dado las operaciones de la quiebra, con arreglo al ... del Código de Comercio. Lo que se hace saber para conocimiento y demás efectos legales. Julio 28 de 1881. *Pedro L. Cabrera* ... Secretaría á cargo del escribano don ... Bolivar 21.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO MA... como herederos o acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría a cargo de D. Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Ricardo María W.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA RANI... ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires ... *Juan Rodriguez*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ... VALIENTE DE TORRES á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio ... de 1881—*R. ... Repetto*.

Juzgado de Paz de San Fernando—Juzgado de Paz de San Fernando, se cita á los que se consideren con derecho á un ... que se halla desierto sobre la márgen derecha del arroyo ... Carabelas ... en apuesta sus dias ... por sus fondos á los bañados ... frente con D. Pedro Sansoulet y el costado de abajo con D. N. Favier ... para que se presenten ante el que suscribe dentro del término de 30 dias de la publicacion del presente, pues de lo contrario se ... á D. Guillermo Hermitte el derecho de ... solicitado como desierto.—San Fernando, Julio ... de 1881—*Tristan M. Gonzalez*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos, se cita por el presente, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ... y don JUAN RAFAEL PEREYRA como herederos ó acreedores, comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus derechos por intermedio de la secretaría del escribano ... á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881. *Eduardo Mendez*, escribano.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Cárlos Dimet se hace saber á todos los que ... concurso formado á los SANT FORM... ... y Andres Legarreche calle ... [illegible] ... que dentro del término de quince dias ... los créditos ... con arreglo al artículo 1580 del Código de Comercio ... [illegible] ... lo que hubiere lugar. ... Buenos Aires, Julio 10 de 1881. *Juan ...*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber ... del campo perteneciente á Doña M... de LENCINA situado en el Partido ... por el Norte doña Bernarda B. de Leo ... Oeste doña Ramona Ponce, por el ... Ponce, que el Agrimensor don Mariano ... sido nombrado por el Juzgado para que ... linde y amojonamiento de dicho campo ... designe. Los autos de la materia tramitan a cargo del Escribano don Gregorio ... donde me encuentro adscripto.—Defensa ... Buenos Aires, Julio 26 de 1881. *C...*

A mesta los del presente mes daré principio ... Buenos Aires, Agosto 1º de 1881 ... Charcas 903.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber ... del campo de propiedad de Doña JUANA ... de FRAGOSO situado en el Partido de la Cruz, cuyos linderos son por el frente ... Cruz, por el fondo don Alejandro Po... don Isidoro Ponce, por el Sud don Juan ... herederos de don Juan Castro y por el Norte ... don Juan Velesa y don Miguel Sal... mensor don Mariano Iparraguirre ha ... que proceda á medir dicho campo el ... Los autos de la materia tramitan por ... Gregorio V. Carballo donde me encuentro. Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Carballo* ... sa 80.

A 23 del presente mes principiaré ... *riano Iparraguirre*—Charcas 903.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber ... campo de propiedad de Don RAM... tuado en el Partido de Zárate, que ... con don N. Balbidares, por el Sud ... doña Concepcion Lem, por el Norte ... sota Anta, hoy Pacheco, por el Sud ... que el Agrimensor don Mariano ... nombrado por el Juzgado para que ... amojonar dicho campo. Los autos ... tan por la Secretaría á cargo del Escribano V. Carballo donde me encuentro adscripto. Julio 20 de 1881. *C. Wright*—D... A ... fin del presente mes practicaré ... Buenos Aires, Agosto 1º de 1881 ... *guirre.* Charcas 903.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber ... del campo perteneciente á Don PEDRO ... situado en el Partido de Lujan, y que ... los herederos don Ignacio Gonzalez ... y doña Josefa Lopez, doña Nicanora ... por el Este don Juan Gonzales y don ... y por el Oeste con mas terrenos de ... propiedad, tanto, que el Agrimensor don Mariano ... sido nombrado por el Juzgado para que ... y amojonar dicho campo el día que esté ... Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano don Gregorio V. Carballo ... adscripto—Buenos Aires, Julio 20 de 1881 ... —Defensa 80, (2º patio).

El dia 6 del corriente daré principio ... Buenos Aires, Agosto 1º de 1881 ... *riano Iparraguirre*—Charcas.